

**IICA**



# RESUMEN EJECUTIVO DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA VIGENTES

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

3

SERIE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

10005

00004275

A.  
DE.  
ASU.

TICA  
E14  
97

25 NOV 1996

RECIBIDO

La Convención del IICA en su artículo 4 señala que entre las funciones a realizar para alcanzar sus fines, el Instituto deberá "formular y ejecutar planes, programas, proyectos y actividades de acuerdo con los requerimientos de los Gobiernos de los Estados Miembros, para contribuir al logro de los objetivos de sus políticas y programas de desarrollo agrícola y bienestar rural" 1/.

Los proyectos son uno de los instrumentos de cooperación técnica a través de los cuales el Instituto concreta su estrategia y define acciones. Se los ha definido como "un conjunto de actividades de cooperación técnica orientado a la solución de un problema con resultados significativamente previsibles en un plazo definido, ejecutados mediante la aplicación de los recursos asignados, con una metodología determinada y bajo la dirección y responsabilidad de un profesional competente" 2/.

La Dirección de Programación y Evaluación (DIPROE), como Secretaría Técnica del Comité de Programación, ha preparado la publicación de los "Resúmenes Ejecutivos" de los proyectos vigentes con el fin de facilitar a los directivos y funcionarios del Instituto, así como a los Representantes de los gobiernos de los países miembros y otros organismos con los cuales se mantienen relaciones interinstitucionales, formarse una idea clara de la naturaleza de la cooperación técnica en ejecución.

El documento ha sido estructurado de tal manera que se facilite su actualización eliminando periódicamente la información sobre los proyectos que finalizan su fase de ejecución e incluyendo la correspondiente a los que se vayan aprobando a través del sistema de programación establecido.

San José, julio de 1988

- 
- 1/ IICA (CR). Dirección General. 1981. Documentos fundamentales. Convención sobre el IICA. Reglamentos de la Junta Interamericana de Agricultura, del Comité Ejecutivo y de la Dirección General. IICA. Serie Documentos Oficiales No.22(rev.). p.9
  - 2/ IICA (CR). Dirección General. 1986. Procedimientos internos para el trámite de aprobación de los instrumentos de cooperación técnica. IICA. Orden Ejecutiva 10/86 rev. del 9 de octubre de 1987.

A.

DE.

ASL

**GUIA DE LOS COLORES UTILIZADOS EN ESTE DOCUMENTO**

**DIRECCION DE PROGRAMA**



**AREA CENTRAL (A1)**



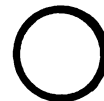
**AREA CARIBE (A2)**



**AREA ANDINA (A3)**



**AREA SUR (A4)**



A

DL

AS

**PROYECTOS MULTINACIONALES**  
**ASIGNADOS A LA DIRECCION DE OPERACIONES**  
**DEL AREA CENTRAL**

4  
A  
DI  
AS





## AREA CENTRAL/CORECA

**PROYECTO:** APOYO TECNICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DEL PROCESO DECISORIO DEL CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA DE CENTROAMERICA, PANAMA, MEXICO Y REPUBLICA DOMINICANA (CORECA)

**Problema Específico:** En los últimos años se acentuó el deterioro paulatino que venían sufriendo las economías y en particular el sector agropecuario de los países de Centroamérica, Panamá, México y República Dominicana. Este deterioro causado por factores tanto de origen interno como externo, así como la existencia de posibilidades importantes de obtener recursos para superar el estancamiento, planteó la necesidad y conveniencia de Acciones Conjuntas Regionales en la Agricultura.

**Objetivo General:** Apoyar el esfuerzo mancomunado del CORECA para definir una política agrícola regional y sus respectivas acciones, consistentes con las políticas agrícolas y acciones definidas para cada uno de los países, e implementarlas a través de proyectos regionales y una efectiva cooperación entre los mismos.

### **Objetivo Específico:**

Definir los principales problemas y oportunidades de desarrollo que enfrentará la región durante los próximos 5-20 años.

Identificar y analizar políticas de planificación y opciones de programación e inversión, especificando cuáles son de corto y largo plazo.

Tratar los asuntos relacionados con el comercio intrarregional tales como tarifas, restricciones a las importaciones/exportaciones, políticas de precios y tasas de interés, políticas de autosuficiencia nacional dentro de la región, e identificar mecanismos prácticos y políticamente aceptables para promover el aumento del comercio agrícola.

Establecer un mecanismo para facilitar el intercambio de experiencia e información dentro de un marco de trabajo desarrollado regionalmente.

Coordinar los esfuerzos de las instituciones nacionales y regionales para estimular la creación de empleos rurales y el incremento de los ingresos del pequeño agricultor.

### **Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) La estructura organizativa de la Secretaría Técnica de Coordinación quedó firmemente establecida y las funciones de análisis, investigación, documentación y cooperación técnica recíproca están operando a satisfacción del Comité Técnico y de los Ministros de Agricultura.
- 2) Crear un Fondo Especial para estudios, como cuenta especial dentro del IICA, operando eficiente y eficazmente.
- 3) El mecanismo de intercambio del Proyecto de Cooperación Técnica Recíproca para el Desarrollo Rural en América Central, Panamá y República Dominicana (COTER), quedó establecido y funcionando a satisfacción.
- 4) Un sistema regional de información se encuentra funcionando en el IICA con documentación y datos suficientes para asegurar el apoyo a los requerimientos de la Secretaría Técnica de Coordinación.

**Actividades:**

- 1) Conducción de las acciones de la Secretaría del CORECA y coordinación y seguimiento de las acciones de cooperación técnica en apoyo a los países del CORECA.
- 2) Apoyo a los órganos del CORECA en el fortalecimiento de la capacidad regional de análisis y formulación de políticas agrícolas y desarrollo rural, realización de estudios básicos y de proyectos de interés común.

<b>Recursos Financieros:</b>	<b>Programa Operativo 1988</b>	<b>Programa Presupuesto 1989</b>
Regulares:	US\$98.398	US\$ 99.600
Externos:	US\$16.691	US\$160.000

**Técnico Responsable:** Reynaldo Pérez

**Duración:** Fecha inicio Enero 1981      Fecha terminación Diciembre 1989

**Institución Contraparte:** Ministerios de Agricultura de los países participantes

## AREA CENTRAL/TRIFINIO

**PROYECTO:** APOYO PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL EN LA REGION FRONTERIZA DE GUATEMALA, EL SALVADOR Y HONDURAS (TRIFINIO)

**Problema Específico:** Necesidad de preservar la zona del TRIFINIO que presenta características ecológicas similares en los tres países, con planes y proyectos que promuevan un adecuado uso del suelo, que tiendan a mejorar las condiciones de vida de la población y que brinden otro tipo de oportunidades de empleo e ingreso.

**Objetivo General:** Contribuir a la integración centroamericana mediante una acción conjunta de Guatemala, El Salvador y Honduras que promueva el desarrollo integral, armónico y equilibrado de la región fronteriza común.

### **Objetivo Específico:**

Mejorar el nivel de ingresos y condiciones de vida de la población de la zona, mediante la estructuración de actividades productivas, sólidas y dinámicas.

Aumentar la complementariedad de las estructuras económicas entre los espacios nacionales del Area a fin de dar estabilidad a largo plazo al proceso de integración.

Lograr la preservación, restauración y protección de los recursos naturales renovables del Area a través de un manejo sostenido.

Mejorar la infraestructura física de los componentes, buscando una mayor interrelación entre los países.

Mejorar los mecanismos de coordinación interinstitucional multinacionales a través de la cooperación horizontal y de la capacitación.

### **Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Procedimiento e instrumentos de política agropecuaria definidos en el sector público para alcanzar un aumento de la producción y productividad de las actividades agrícolas, pecuarias y forestales compatible con la potencialidad de los recursos naturales de la región.
- 2) Modelos de explotación predial (modelos de finca) definidos en concordancia con la utilización de los recursos productivos (suelos, bosques y agua) y de acuerdo con las condiciones de los distintos tipos de productores.
- 3) Se operacionalizará la carpeta de proyectos que conforman el Plan, seleccionando los proyectos silvoagropecuarios y de recursos naturales renovables que sean intensivos en el uso de mano de obra, que contribuyan al financiamiento de los ingresos de la población, mejoren su distribución y fortalezcan el consumo interno.

**Actividades:**

- 1) Apoyo técnico a los directores nacionales e instituciones del sector público agropecuario para la aplicación de las políticas agropecuarias en la zona del proyecto.
- 2) Colaboración con el Comité Técnico y Unidades Técnicas del Proyecto para la organización y formulación de las propuestas de inversión del componente silvoagropecuario y de recursos naturales renovables.
- 3) Apoyo a la Dirección Internacional del Proyecto para la formulación de los diferentes componentes del Plan de Desarrollo Regional y su Integración Regional.
- 4) Preparación de informes técnicos y financieros.

<b>Recursos Financieros:</b>	<b>Programa Operativo 1988</b>	<b>Programa Presupuesto 1989</b>
Regulares:	US\$87.200	US\$83.300
Externos:	-	-

**Técnico Responsable:** Víctor Tunarosa

**Duración:** Fecha inicio Noviembre 1986      Fecha terminación Noviembre 1988

**Institución Contraparte:** Instituciones del sector público agropecuario de los países.

**PROGRAMA I**  
**Análisis y Planificación de la Política Agraria**

**PROGRAM I**  
**Agricultural Policy Analysis and Planning**

L

A

## **PROGRAMA I: Análisis y Planificación de la Política Agraria**

El Programa de Análisis y Planificación de la Política Agraria tiene el objetivo de colaborar con los países en el análisis y evaluación de modelos y estrategias alternativas de desarrollo agropecuario; contribuir al mejoramiento de la capacidad de análisis y asesoramiento para la definición y ejecución de la política agraria; y fortalecer la organización y administración de los sistemas institucionales de planificación e implementación de la política agraria.

El Programa toma en cuenta que, en las actuales condiciones económicas internacionales, la agricultura es uno de los elementos centrales para posibilitar el crecimiento económico. Este papel de la agricultura como elemento dinamizador de la economía destaca, asimismo, la importancia de las políticas agrarias y la necesidad de analizarlas y ajustarlas al nuevo rol que el sector puede desempeñar.

D

A



DIRECCION DEL PROGRAMA I

PROGRAM I DIRECTORATE

D

A

UNIDAD OPERATIVA: Dirección del Programa I

PROYECTO: ANALISIS Y ASESORAMIENTO SOBRE POLITICAS PARA LA AGRICULTURA

**Problema Específico:** Urgente necesidad que tienen los países de América Latina y el Caribe de desarrollar una capacidad analítica y de asesoramiento en temas de políticas agrarias y de programas de inversión y, dentro de ese ámbito, de las políticas contenidas en los Programas de Ajuste Estructural (PAE) y en los Programas de Ajuste Sectorial Agropecuario (PASA).

**Impacto Esperado:**

**En el escenario institucional:** Las USPA's, GAPAs e instituciones relacionadas tienen la capacidad técnica para analizar y asesorar en materia de políticas económicas globales y sectoriales y de sus efectos sobre el sector agropecuario y en programas de inversión.

**En el escenario sectorial:** Se toman en cuenta los efectos que podrían tener las decisiones globales de política económica sobre el sector agropecuario con el fin de favorecerlo.

**En el IICA:** Se obtienen conocimientos sistematizados y transferibles sobre los efectos esperados de la implementación y ajuste de los instrumentos que más afectan al sector agropecuario y sobre metodologías de priorización de la inversión.

**Objetivo Específico:** El personal técnico y directivo de las USPA's y GAPAs e instituciones relacionadas han incrementado su capacidad de análisis y asesoramiento para el diseño, la implementación y el ajuste de los instrumentos prioritarios de las políticas de incentivos y de inversión para la agricultura

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Se dispone de estudios e investigaciones que permiten aplicar metodologías para el diseño, implementación y ajuste de los principales instrumentos de las políticas económicas globales y sectoriales; la negociación de PASA y la identificación y selección de las inversiones públicas agropecuarias.
- 2) Se ha apoyado al personal técnico y directivo de las USPA's, GAPAs e instituciones relacionadas con el diseño, la evaluación, la negociación, la implementación y ajuste de instrumentos prioritarios de las políticas económicas globales y sectoriales, y con la identificación y priorización de proyectos de inversión agrícolas.
- 3) Se ha capacitado a técnicos del Programa I y personal directivo de las USPA's, GAPAs e instituciones relacionadas en diseño, implementación y ajuste de los instrumentos prioritarios de las políticas económicas globales y sectoriales, y en la identificación y priorización de inversiones.

- 4) Se ha alcanzado la difusión e intercambio de conocimientos y experiencias en los temas del diseño, negociación, implementación y ajuste de los instrumentos prioritarios de políticas económicas globales y sectoriales que afectan al sector, y en la identificación y selección de inversiones públicas y agropecuarias.

**Actividades:**

- 1) Desarrollo y aplicación de metodologías para el diseño, implementación y ajuste de las políticas y los programas de inversión agrícola.
- 2) Apoyo técnico a los países en coordinación con las Representaciones del IICA y proyectos del Programa.
- 3) Capacitación en instrumentos prioritarios de las políticas y de programas de inversión agrícolas.
- 4) Difusión e intercambio de experiencias y resultados.

<b>Recursos Financieros:</b>	<b>Programa Operativo 1988</b>	<b>Programa Presupuesto 1989</b>
Regulares:	US\$117.078	US\$109.500
Externos:	-	-

**Técnico Responsable:** Carlos Pomareda

**Duración:** Fecha inicio Enero 1988      Fecha terminación Diciembre 1990

**Institución Contraparte:** Unidades Sectoriales de Planificación Agropecuarias y Grupos de Análisis de Políticas Agrícolas

UNIDAD OPERATIVA: PROGRAM I

PI/DIR

PROYECTO: DESIGN OF STRATEGIES FOR POLICY ANALYSIS, PLANNING AND MANAGEMENT IN SUPPORT OF AGRICULTURAL DEVELOPMENT IN THE CARIBBEAN

**Specific Problem:** All IICA-member countries in CARICOM and Suriname suffer from similar deficiencies in respect of their agricultural planning and policy analysis activities, even where some institutional planning framework has been created at either the sectorial or the national level or both. While there are of course, minor variations in the dept and extent of the deficiencies between countries, there is also a basic similarity in the causal factors which underlie the conditions.

**General Objective:** To improve policy analysis, planning and management for agricultural development in IICA-member countries in the Caribbean.

**Specific Objective:** To strengthen the institutional framework for agricultural sector planning and investment management.

**Final Products (Intermediate Objectives):**

- 1) To strengthen the institutional framework for agricultural sector planning and investment management.
- 2) To improve the information base to support agricultural policy analysis, planning and sectorial management.
- 3) To strengthen the capabilities of national institutions to evaluate policy alternatives and strategies for developing the agricultural sector.

**Activities:**

- 1) Preparation of policy and planning framework in selected Caribbean Countries.
- 2) Evaluation of information system capability for policy analysis and planning Caribbean countries.
- 3) Installation and adaptation of the Caribbean Agricultural Database in each Country.
- 4) Implementation of efficient systems for sector investment management.
- 5) Identification and preparation of additional technical cooperation projects for external financing.

Financial Resources: (Miles de US\$)	Annual Plan of Operations		Program Budget	
	1989	1990	1990	1991
Regular:	-	259.1	-	266.6
External:				

**Specialist in charge:** Dowlatt Budhram

**Beginning date:** March 1990

**Date of conclusion:** February 1993

**Counterpart Institution:**

Agricultural sector planning units and national planning agencies of Caribbean Countries.

**PROYECTO: PROYECTO REGIONAL DE POLITICAS PARA LA AGRICULTURA ANDINA**

**Problema Específico:** El problema que el proyecto busca resolver se plantea en términos de cómo contribuir al fortalecimiento de los sistemas institucionales para alcanzar el desarrollo autosostenido de la capacidad nacional y subregional andina de análisis, asesoramiento y toma de decisiones, así como de diálogo y concertación para la definición y ejecución de políticas, programas y proyectos específicos que contribuyan a la reactivación agropecuaria y desarrollo del medio rural andino. Pero además, cómo realizar esa tarea reconociendo el papel de los otros dos niveles operativos con los que hasta ahora ha venido operando el Programa, así como la necesidad de apoyar al fortalecimiento del proceso de integración andino.

**Impacto Esperado:** Contribuir a la armonización de políticas para la reactivación agropecuaria y desarrollo del medio rural, como un vehículo para robustecer el papel de la agricultura en el proceso de integración andina.

**Objetivo Específico:** Contribuir al fortalecimiento de los sistemas institucionales para alcanzar el desarrollo autosostenido de la capacidad nacional y subregional de análisis, asesoramiento y toma de decisiones, así como la de diálogo y concertación para el diseño, ejecución y adecuación de políticas, y programas y proyectos que contribuyan a la reactivación agropecuaria y desarrollo del medio rural andino.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Se dispone de propuestas para la reactivación de la agricultura y del medio rural y el desarrollo e integración de los países andinos, que a su vez permiten la definición, implementación y adecuación de estrategias y programas para impulsar un papel más importante de la Agricultura en la integración subregional.
- 2) Se han apoyado los esfuerzos del sector público y privado agrario del área andina en el diseño, adecuación y adopción de mecanismos que contribuyan a la definición implementación y adecuación de políticas para la reactivación desarrollo e integración agropecuaria y rural andina.
- 3) Se han actualizado y capacitado directivos públicos, líderes privados, asesores y técnicos del sector agrario del área andina, en esquemas, métodos y técnicas que contribuyan a definir, implementar y adecuar estrategias, políticas y programas para la reactivación, desarrollo e integración agropecuaria y rural andina.

**Actividades:**

- 1) Investigaciones
- 2) Apoyo técnico
- 3) Capacitación, difusión e intercambio de experiencias

<b>Recursos Financieros:</b>		<b>Programa Operativo</b>		<b>Programa Presupuesto</b>
	1988	1989	1990	1991

<b>Cuotas:</b>		-	-	-	-
<b>Externos:</b>	US\$		US\$	US\$	US\$

**Técnico Responsable:** Lizardo de las Casas

**Duración:** Fecha inicio Agosto 1989      Fecha terminación Diciembre 1993

**Institución Contraparte:** Ministerios de Agricultura, Oficinas de Planificación, Ministerios de Economía, Bancos Centrales y Ministerios de Industria y Comercio.



PROYECTO: COMPATIBILIZACION DE LA POLITICA AGROPECUARIA EN LOS PAISES DEL CORECA

**Problema Especifico:** Los países miembros del CORECA, particularmente los del Istmo Centroamericano, el propio CORECA y la SIECA requieren apoyo para el mejoramiento de la capacidad de análisis para el diseño, la definición e implementación de políticas conjuntas que contribuyan a expandir los beneficios económico-sociales de una participación más efectiva en el comercio internacional agropecuario.

**Impacto Esperado:**

**En el escenario regional:** se promueve por parte de SIECA y CORECA la reactivación de la agricultura, el desarrollo agroindustrial y la expansión de las exportaciones, considerando los efectos de la política y las inversiones públicas sobre agricultores pobres y los asalariados rurales.

**En el escenario institucional:** a) los directivos y técnicos de los Ministerios de Agricultura (MAGs) usan un marco conceptual y operativo para promover armonización de políticas para la agricultura; b) los técnicos de los MAGs conocen y aplican una metodología de análisis de los efectos de las políticas sobre la agricultura y los grupos pobres rurales; c) los directivos y técnicos de los países del CORECA y de la SIECA cuentan con un sistema de información para el análisis de políticas agrícolas y para contribuir con la armonización de esas políticas a nivel regional.

**En el IICA:** Se obtienen conocimientos sistemáticos y transferibles sobre: a) un marco conceptual y operativo apropiado para la armonización de políticas agrícolas conjunta. Asimismo, se adquiere experiencia en la aplicación de ese marco conceptual y operativo; b) una metodología para el análisis de los efectos de las políticas sobre el sector agropecuario y los pobres rurales; c) una metodología para estructurar un sistema de información para el análisis de políticas agrícolas.

**Objetivo Especifico:**

- 1) Los Ministerios de Agricultura y la Secretaría de Coordinación del CORECA disponen de un marco conceptual y operativo y un sistema de información para la armonización de la implementación de políticas agrícolas a nivel regional y a la realización de análisis de los efectos de las políticas e inversiones públicas sobre el sector agropecuario y los grupos pobres rurales.
- 2) Se dispone de un Sistema de Información que facilite el análisis de políticas agrícolas a nivel nacional y la armonización de políticas a nivel regional.

- 3) Se ha capacitado a los directivos y técnicos de los MAGs (de los USPAs), a los técnicos de las oficinas nacionales del IICA, de la SIECA, del BCIE y otras organizaciones públicas y privadas relacionadas al sector en lo referente a: un marco conceptual y operativo para la armonización de políticas, análisis del impacto de políticas macroeconómicas y programas de inversión; asimismo en la aplicación de Sistemas de Información para el Análisis de Políticas.
- 4) Durante la ejecución del proyecto se lleva a cabo diálogos nacionales sobre políticas económicas relativas a la agricultura y la compatibilización de políticas agrícolas a nivel regional. En este diálogo participan los funcionarios relacionados con el sector de la integración.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Se dispone de metodologías y estudios que conducen a la formulación e inicio de la implementación de un marco conceptual y operativo para la armonización de políticas agrícolas a nivel regional y a la realización de análisis de los efectos de las políticas e inversiones públicas sobre el sector agropecuario y los grupos pobres rurales.
- 2) Se dispone de un Sistema de Información que facilite el análisis de políticas agrícolas a nivel nacional y la armonización de políticas a nivel regional.
- 3) Se ha capacitado a los directivos y técnicos de los MAGs (de los USPAs), a los técnicos de las oficinas nacionales del IICA, de la SIECA, del BCIE y otras organizaciones públicas y privadas relacionadas al sector en lo referente a: un marco conceptual y operativo para la armonización de políticas; análisis del impacto de políticas de políticas macroeconómicas y programas de inversión; asimismo en la aplicación de Sistemas de Información para el Análisis de Políticas.
- 4) Durante la ejecución del proyecto se lleva a cabo diálogos nacionales sobre políticas económicas relativas a la agricultura y la compatibilización de políticas agrícolas a nivel regional. En este diálogo participan los funcionarios relacionados con el sector de la integración.

**Actividades:**

- 1) Diseño de metodologías y estudios en políticas y programas de inversión.
- 2) Diseño y apoyo a instalación de un Sistema de Información de Análisis de Políticas Agrícolas.
- 3) Capacitación en políticas agrícolas y programas de inversión.
- 4) Difusión e intercambio de experiencias.

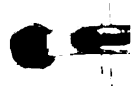
PI/DIR

Recursos Financieros: (Miles de US\$)	Programa Operativo		Programa Presupuesto
	1989	1990	1991
Cuotas:	-	-	-
Externos: (ASDI)	16.9	117.0	44.6

Técnico Responsable: Carlos Pomareda

Duración: Fecha inicio Noviembre 1989 Fecha terminación Octubre 1991

Institución Contraparte: Ministerios de Agricultura, SIECA, CORECA, BCIE.



**PROYECTO: ANALISIS Y ASESORAMIENTO DE POLITICAS PARA LA AGRICULTURA  
(EXTENSION)**

**Problema Especifico:** En muchos países de la región persiste insuficiente capacidad, en particular en las unidades sectoriales de planificación agropecuaria y de los grupos de análisis de políticas agrícolas para el análisis y asesoramiento en el diseño, la implementación y el ajuste de políticas y los correspondientes instrumentos de las políticas globales y sectoriales y de los programas de inversión sectorial.

**Impacto Esperado:**

**En el escenario institucional:** Las Unidades Sectoriales de Planificación Agropecuaria (USPA's) y los Grupos de Análisis de Políticas Agrícolas (GAPA's) e instituciones relacionadas tienen la capacidad técnica para analizar y asesorar en materia de políticas económicas globales y sectoriales y de sus efectos sobre el sector agropecuario y en programas de inversión.

**En el escenario sectorial:** Las decisiones globales de política económica consideran los efectos de los mismos sobre el sector agropecuario de manera que se tiende a favorecer más el desarrollo del sector.

**En el IICA:** Se obtienen conocimientos sistematizados y transferibles sobre los efectos esperados de la implementación y ajuste de los instrumentos que más afectan al sector agropecuario.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

1. Se dispone de estudios que contribuyan al análisis y formulación de propuestas de políticas económicas que promuevan el desarrollo de la agricultura en el contexto de la apertura económica
2. Se ha apoyado al personal técnico y directivo de las USPA's, GAPA's e instituciones relacionadas en el diseño, la evaluación, la implementación y ajuste de instrumentos prioritarios de las políticas económicas globales y sectoriales. Asimismo, se ha apoyado a los países, en colaboración con el CEPPI, en la elaboración de programas sectoriales agropecuarios.
3. Se han actualizado y capacitado directivos públicos, líderes privados, asesores y técnicos del sector agrario, en esquemas métodos y técnicas que contribuyan a analizar, definir, implementar y adecuar políticas económicas que inciden en la agricultura.

**Recursos Financieros:**

(US\$ Miles)

	1991	1992
Cuotas:	83.2	86.5
Externos:		
SAREC:	150.0	85.8
IDE:	50.0	-

**Técnico Responsable:** Carlos Santana

**Fecha inicio:** 01/01/91

**Fecha terminación:** 31/12/92

**Institución Contraparte:**

**PROYECTO: APOYO A LA ARMONIZACION DE POLITICAS PARA LA AGRICULTURA EN EL AREA SUR**

**Problema Especifico:** Ante la inminente creación del CONASUR, se requiere proveer a dicho foro de la información técnica que facilite el debate y las decisiones de acción conjunta. En ese sentido, es necesario que existan mecanismos permanentes de análisis del potencial de desarrollo agropecuario conjunto y en particular sobre la coordinación que debe existir entre las políticas de los países de la región para contribuir al proceso de integración regional en el ámbito de la agricultura.

**Impacto Esperado:** Se ha contribuido a la armonización de políticas para la agricultura como un vehículo para robustecer el papel del sector en el proceso de integración en el Area Sur.

**Objetivo Especifico:** Contribuir al fortalecimiento de la capacidad nacional y subregional de análisis, asesoramiento y toma de decisiones, así como la armonización de políticas para dinamizar sus economías y la agricultura en el marco de la integración sub-regional.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

1. Se dispone de propuestas para impulsar el papel más importante de la agricultura en la integración sub-regional.
2. Se han apoyado los esfuerzos sector público y privado agrario del Area Sur en el diseño y aplicación de mecanismos para la armonización de políticas entre los países.
3. Se han actualizado y capacitado directivos públicos, líderes privados, asesores y técnicos del sector agrario, en esquemas, métodos y técnicas que contribuyan a definir, implementar y adecuar estrategias y políticas para la agricultura.

**Recursos Financieros:**

(US\$ Miles)

	1990	1991	1992
Cuotas:	33.000	60.000	60.000
Externos:	120.000	120.000	

**Técnico Responsable:** Carlos Pomareda**Fecha inicio:** Julio 1990**Fecha terminación:** Diciembre 1992**Institución Contraparte:**



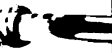


P A I S E S

P R O G R A M A I

C O U N T R I E S

P R O G R A M I

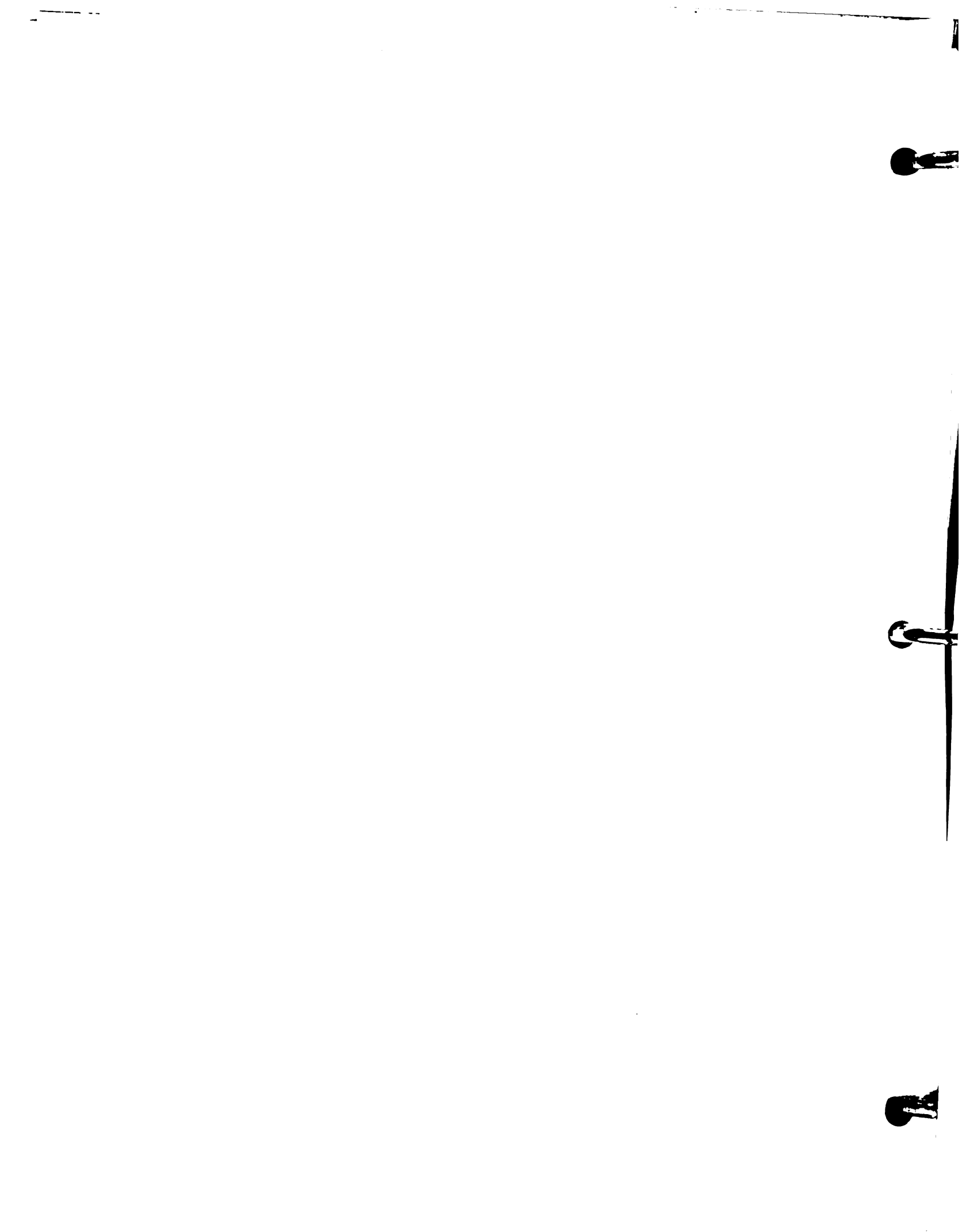


P A I S E S

PROGRAMA I

C O U N T R I E S

PROGRAM I



UNIDAD OPERATIVA: COSTA RICA

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS PARA LA IMPLEMENTACION Y AJUSTE DE LA POLITICA SECTORIAL AGROPECUARIA

**Problema Específico:** Limitaciones en la capacidad de análisis y asesoramiento en los equipos técnicos que tienen como tarea principal asesorar a los centros de decisión. Falta de mecanismos más efectivos para la implementación y ajuste de esas políticas.

**Objetivo General:** Se han institucionalizado los mecanismos (normas, procedimientos e instrumentos) con los cuales SEPSA y el Sistema de Planificación del MAG asesoran a los centros de decisión del Sector y del país en la implementación de la política agraria.

**Objetivo Específico:** SEPSA y el Sistema de Planificación del MAG apoyan de manera efectiva a los Directivos del sector agropecuario y a centros de decisión nacional (Banco Central, Ministerios de Hacienda y Economía), en la implementación y ajuste de la política que tiene un impacto sobre la agricultura.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) La SEPSA y el Sistema de Planificación del MAG han diseñado y probado mecanismos apropiados (normas, procedimientos e instrumentos) para la implementación y ajuste de la política agropecuaria.
- 2) El Sistema de Información de Decisiones Sectoriales (SIDESE) opera plenamente y cumple su papel como instrumento para el seguimiento y evaluación de las principales decisiones de política en el proceso de implementación y ajuste de las políticas agropecuarias.
- 3) Funcionarios seleccionados del Sistema de Planificación Agropecuaria de Costa Rica han adquirido conocimientos y desarrollado habilidades para el diseño y operación de mecanismos requeridos para la implementación y ajuste de la política agropecuaria.

**Actividades:**

- 1) Apoyo a SEPSA para la implementación y ajuste de la política sectorial.
- 2) Desarrollo de sistemas de información para el análisis de políticas.
- 3) Fortalecimiento del Sistema de Planificación del MAG.
- 4) Eventos específicos de capacitación y difusión de experiencias.

Recursos Financieros:	Programa Operativo 1988	Programa Presupuesto 1989
Regulares:	US\$68.664	US\$84.100
Externos:	-	-

Técnico Responsable: Por designar

Duración: Fecha inicio Julio 1987 Fecha terminación Junio 1991

Institución Contraparte: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables (SEPSA)

UNIDAD OPERATIVA: GUATEMALA

PROYECTO: APOYO AL DESPACHO MINISTERIAL Y USPADA EN EL FORTALECIMIENTO DE SU CAPACIDAD DE ANALISIS DE POLITICAS AGRICOLAS

**Problema Específico:** Debilidad en la capacidad de análisis para la comprensión y concertación de la política macroeconómica para dar asesoría a las autoridades del Despacho Ministerial, lo cual produce restricciones en la conducción del sector público agrícola.

**Objetivo General:** Ampliar el conocimiento sobre la influencia de la política macroeconómica sobre el Sector, aumentando la capacidad de concertación, para que dichas políticas otorguen a la agricultura la importancia relativa en la economía nacional.

**Objetivo Específico:** Mejorar la capacidad de asesoría al Despacho en análisis, definición y conducción de políticas sectoriales y de análisis de políticas macroeconómicas, que amplíen la capacidad de concertación del SPADA con otros sectores de la economía y refuercen el rol conductor del Despacho.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Diseño de metodologías y modelos operacionales para desarrollar la capacidad de la institución asesora en el análisis de política y realización de estudios e investigaciones específicas.
- 2) Fortalecimiento de las unidades de normalización y conducción de inversiones y créditos externos agropecuarios.
- 3) Propuesta de proyecto para la modernización del sector público agropecuario.

**Actividades:**

- 1) Apoyo en análisis de política sectorial en el marco macroeconómico al Despacho Ministerial (USPADA).
- 2) Fortalecimiento de la capacidad de definición y conducción de la política de inversión sectorial agropecuaria.
- 3) Desarrollo de metodologías, estudios e investigaciones, para mejorar el análisis y definición de políticas agrícolas que procuren la modernización del SPADA.

Recursos Financieros:	Programa Operativo 1988	Programa Presupuesto 1989
Regulares:	US\$69.275	US\$66.600
Externos:	-	-

Técnico Responsable: Guillermo Toro

Duración: Fecha inicio Febrero 1988 Fecha terminación Diciembre 1991

Institución Contraparte: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación  
(MAGA)



UNIDAD OPERATIVA: HONDURAS

PI/AI/HON

PROYECTO: APOYO AL SISTEMA DE PLANIFICACION AGRICOLA DE HONDURAS

**Problema Especifico:** Necesidad primordial de fortalecer la capacidad técnica de las instituciones del SPA y de la unidad de planificación sectorial de tal forma que realmente permita al Ministro Coordinador conducir el Sector Público Agrícola con eficiencia y eficacia.

**Impacto Esperado:** Generar experiencias de desarrollo institucional y de metodologías y estudios para el análisis de política, que contribuyan al desarrollo de una base de conocimientos nacional e internacional, que sirvan de referencia al desarrollo de las instituciones nacionales, y al mismo tiempo contribuyan a la cooperación técnica internacional en apoyo a otros países.

**Objetivo Especifico:** Apoyar la instauración y fortalecer el Subsistema de Planificación Agrícola de Honduras.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Desarrollo de los instrumentos para la instalación del subsistema de planificación agrícola.
- 2) Desarrollo, diseño y preparación de normas, procedimientos, mecanismos y metodologías para la operación eficiente y coordinada del subsistema de planificación.
- 3) Fortalecer la capacidad técnica de los profesionales en el subsistema de planificación sectorial, (desarrollo de talleres y seminarios en los temas que se listan, al menos uno en cada área).
- 4) Desarrollar y consolidar la información relevante para el diseño, análisis y preparación de políticas agrícolas.

**Actividades:**

- 1) Apoyar la instalación y el funcionamiento del subsistema de planificación agrícola.
- 2) Diseñar e implementar programa de capacitación.
- 3) Diseñar e implementar programa de estudios.

Recursos Financieros: (Miles de US\$)	Programa Operativo		Programa	Presupuesto
	1989	1990	1990	1991
Cuotas:	6.0	89.8	76.8	76.8
Externos:	255.2	269.1	40.2	40.2

**Técnico Responsable:** Héctor Barreyro

PI/AI/HON

**Duración:** Fecha inicio Setiembre 1989 Fecha terminación Mayo 1992

**Institución Contraparte:** Secretaría de Recursos Naturales (SRN),  
Secretaría de Planificación Coordinación y Presupuesto (SECPLAN) y Banco  
Nacional de Desarrollo (BANADESA).

UNIDAD OPERATIVA: MEXICO

PI /A1/MEX

PROYECTO: ESTRATEGIAS Y POLITICAS DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL EN EL CONTEXTO DE LAS RELACIONES MACROECONOMICAS E INTERSECTORIALES

**Problema Especifico:** En México, posiblemente mucho más que en el resto de América Latina y el Caribe la brecha entre limitaciones y potencialidades en el campo del análisis y planificación de la política agraria en general, y en particular en el del diseño, ejecución y evaluación de estrategias y políticas de desarrollo agropecuario y rural, es demasiado amplia. En el ámbito en que actúan las instituciones nacionales existe una limitada capacidad de analítica para la creación y evaluación de mecanismos que permitan al sector dinamizarse y modernizarse, y así confrontar exitosamente iniciativas desincentivadoras que provienen tanto de otros sectores, como del marco macroeconómico general, que resulta sumamente condicionante. Pero, por otro lado, a nivel general de discusiones conceptuales, de estudios y trabajos, de investigaciones, y de tareas de características académicas, sí hay una altísima capacidad claramente probada a nivel nacional e internacional.

**Impacto Esperado:** Decisiones de estrategia y políticas agropecuario-rurales crecientemente adoptadas en base a mensajes cuantitativos derivados de modelos formales de política.

**Objetivo Especifico:** Fortalecer técnicamente a la nueva Subsecretaría de Planeación (SSP) y en especial a su Grupo Especial de Trabajo (GET) para contribuir más eficazmente a propósitos PMC y PND 1990-1994 en áreas de estrategias y políticas de desarrollo agropecuario y rural en el contexto de relaciones macroeconómicas e intersectoriales, empleando modelos formales y sus resultados cuantitativos para asesoramiento y recomendaciones a SSP.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Estudios de Base.
- 2) Modelos cuantitativos de análisis de política.
- 3) Capacitación de personal en política económica, análisis y planificación de la política agraria, métodos cuantitativos para análisis de política, econometría y estadística.
- 4) Difusión y extensión con intercambio de experiencias y conocimientos a nivel nacional e internacional, en áreas conceptuales, sustantivas y metodológico-técnicas del proyecto.

**Actividades:**

- 1) Estudios de Base.
- 2) Modelos Cuantitativos.
- 3) Capacitación.
- 4) Difusión, extensión y transferencia.

Recursos Financieros: (Miles de US\$)	Programa Operativo		Programa	Presupuesto
	1989	1990	1990	1991
Cuotas:	-	84.8	90.4	90.4
Externos:				

**Técnico Responsable:** Mario Kaminsky

**Duración:** Fecha inicio: Febrero 1990      Fecha terminación: Febrero 1994

**Institución Contraparte:** Subsecretaría de Planeación (SSP) y su Grupo Especial de Trabajo (GET)

UNIDAD OPERATIVA: NICARAGUA

PI /AI/NIC

PROYECTO: APOYO AL MIDINRA EN LA FORMULACION E IMPLEMENTACION DE POLITICAS, PLANES Y PROGRAMAS SECTORIALES

**Problema Específico:** Limitaciones técnicas y operativas que tiene la Dirección General de Planificación (DGP) del MIDINRA, para realizar una tarea efectiva de asesoramiento a la Dirección Superior del sector, en lo referente a la formulación, implementación y ajuste de políticas, planes y programas sectoriales de corto y mediano plazo.

**Impacto Esperado:** En las instituciones a las que se presta cooperación técnica: El sector público agropecuario ha institucionalizado mecanismos efectivos de concertación y dirección económica de corto y mediano plazo, para el desarrollo y reactivación de actividades agropecuarias estratégicas.

**En el escenario sectorial:** Las organizaciones de productores y trabajadores que participan en las instancias de concertación para la reactivación y desarrollo de actividades agropecuarias estratégicas, perciben que las respuestas del estado a sus demandas y necesidades son oportunas y coherentes.

**En el IICA:** La Dirección del Programa I ha incrementado su acervo metodológico sobre investigación y análisis de políticas y sobre el diseño y operación de sistemas de información agroeconómica y económico-social de apoyo a la definición y ejecución de políticas para la agricultura.

**Objetivo Específico:** La DGP del MIDINRA ha mejorado su capacidad técnica y operativa, para desempeñar su tarea de asesoramiento a la Dirección Superior del Sector, en la formulación, implementación y ajuste de políticas, planes y programas sectoriales de corto y mediano plazo.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) La DGP dispone de un conjunto seleccionado de metodologías apropiadas de análisis para la formulación, implementación y ajuste de políticas, planes y programas sectoriales de corto y mediano plazo.
- 2) La DGP ha desarrollado e implantado sistemas seleccionados de datos numéricos de decisiones y documentales adecuados para apoyar las tareas de análisis y el asesoramiento a la Dirección Superior del sector.
- 3) La DGP cuenta con un equipo técnico capacitado en la aplicación de los instrumentos metodológicos de investigación y análisis, y en el manejo de los sistemas de datos desarrollados para la formulación, implementación y ajuste de políticas, planes y programas sectoriales de corto y mediano plazo.
- 4) La DGP utiliza instrumentos efectivos de programación, seguimiento y evaluación de su desempeño.

**Actividades:**

- 1) Realización de estudios y desarrollo de metodologías relativas a instrumentos de dirección económica.
- 2) Desarrollo de sistemas de información para la planificación y el análisis de políticas.
- 3) Realización de actividades específicas de capacitación y difusión de experiencias.
- 4) Participación en actividades multinacionales de cooperación e intercambio.

Recursos Financieros: (Miles de US\$)	Programa Operativo		Programa	Presupuesto
	1989	1990	1990	1991
Cuotas:	-	80.2	80.2	80.4
Externos:				

**Técnico Responsable:** Jose A. Holguín

**Duración:** Fecha inicio: Enero 1990    Fecha terminación: Diciembre 1993

**Institución Contraparte:** Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria.

UNIDAD OPERATIVA: VENEZUELA

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE PLANIFICACION DEL MAC, PARA IMPLANTAR Y OPERAR MECANISMOS DE EJECUCION DESCENTRALIZADA DE LA POLITICA DE AJUSTE Y CRECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

**Problema Específico:** Cómo lograr una mayor efectividad en la definición-ejecución y ajuste de la política de Ajuste Estructural y Crecimiento del Sector Agropecuario en forma descentralizada y coordinada, bajo condiciones de consenso y compromiso social tanto al interior del sector público como en el sector privado.

**Objetivo General:** Contribuir a mejorar la efectividad en la conducción del proceso de análisis-definición-ejecución-evaluación de la política de Ajuste Estructural y Crecimiento del Sector Agropecuario en forma descentralizada y coordinada.

**Objetivo Específico:** Fortalecer la capacidad institucional de la Dirección General de Planificación del MAC para implantar y operar en las áreas prioritarias de desarrollo mecanismos de planificación y toma de decisiones que permitan articular la acción de decisores, asesores y ejecutores, así como facilitar la concertación entre sector público y privado para la ejecución efectiva de la política de ajuste y crecimiento agropecuario.

**Productos Finales:**

- 1) Apoyar a la Dirección General de Planificación y Autoridades Unicas de Area del MAC en el diseño, implantación y operación de mecanismos de planificación y toma de decisiones en forma concertada horizontal y verticalmente.
- 2) Apoyar a la Dirección General de Planificación y Autoridades Unicas de Area en la implantación y operación, a nivel de Area Prioritaria, de un esquema político-institucional de participación, tanto del sector público como del privado, en el proceso de planificación y adopción de políticas y programas agropecuarios específicos.
- 3) Fortalecer la capacidad del personal técnico y directivo de las Areas Prioritarias y de la Dirección General de Planificación, en el diseño y uso de métodos e instrumentos de planificación y toma de decisiones, para el análisis e interpretación de la problemática del sector agropecuario y el asesoramiento en la adopción e instrumentación de políticas en forma participativa.
- 4) Establecimiento y operación de un proceso de "aprendizaje institucional" para capitalizar las experiencias logradas en la Autoridad Unica de Area Piloto, y transferir métodos e instrumentos mejorados de planificación y toma de decisiones participativa a las otras Autoridades Unicas de Area.

**Actividades:**

- 1) Apoyo técnico para el diseño, implementación y operación de mecanismos de planificación y toma de decisiones participativa en la Autoridad de Area Piloto.
- 2) Apoyo técnico para la capacitación de directivos y técnicos regionales en tareas de asesoramiento y toma de decisiones.
- 3) Apoyo técnico para la evaluación de resultados y transferencia de metodologías e instrumentos a otras Autoridades Unicas de Area.

<b>Recursos Financieros:</b>	<b>Programa Operativo 1988</b>	<b>Programa Presupuesto 1989</b>
Regulares:	US\$73.800	US\$74.900
Externos:	-	-

**Técnico Responsable:** Mayo Vega Luna

**Duración:** Fecha inicio Enero 1988 Fecha terminación Diciembre 1990

**Institución Contraparte:** Ministerio de Agricultura y Crfa (MAC)



UNIDAD OPERATIVA: BRASIL

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PLANEAMIENTO AGRICOLA

**Problema Específico:** Desde años el IICA viene colaborando con SUPLAN; esta colaboración, como las propias funciones de SUPLAN, sufrieron varias modificaciones a través de los años en la medida en que el papel del planeamiento agrícola fue ganando o perdiendo fuerza. El Gobierno solicita colaboración del Instituto para que SUPLAN pueda responder a las necesidades de desarrollo del sector agrícola.

**Objetivo General:** Apoyar el Sistema Nacional de Planeamiento Agrícola (SNPA) en su fortalecimiento institucional.

**Objetivo Específico:** Ayudar a actualizar y ampliar la base de conocimiento sobre las características del sector agrícola brasileño a fin de promover la aceleración del ritmo de desarrollo agrícola y, consecuentemente, aumentar el bienestar social. Colaborar con la implantación y manutención de un sistema de informaciones gerenciales que procure una mayor racionalidad al proceso de decisiones relativas a la política agrícola nacional y estatal. Apoyar el desarrollo de actividades dirigidas a la capacitación de recursos humanos del SNPA de manera a crear una "masa crítica" dirigida a la promoción del desarrollo del sector agrícola.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Mejorar la capacidad de SUPLAN en métodos de análisis prospectivo para crear instrumentos de apoyo a la toma de decisión sobre el sector agrícola.
- 2) Reestructurar el Servicio Nacional de Planeamiento Agrícola (SNPA).
- 3) Elaborar políticas específicas de apoyo a organizaciones de pequeños productores para que puedan servir como base para proyectos de desarrollo rural en el país.
- 4) Mejorar el subsistema de planeamiento agrícola para alimentación humana y aspectos nutricionales.

**Actividades:**

Apoyo al SUPLAN en el desarrollo de métodos de análisis prospectiva; en la reestructuración del SNPA; en la identificación de políticas dirigidas a organizaciones de pequeños productores; y en el planeamiento de la producción para alimentación humana y aspectos nutricionales.

Recursos Financieros:	Programa Operativo 1988	Programa Presupuesto 1989
Regulares:	-	-
Externos:	US\$170.942	US\$126.600

Técnico Responsable: Por designar

Duración: Fecha inicio Mayo 1986      Fecha terminación Diciembre 1988

Institución Contraparte: Sistema Nacional de Planeamiento Agrícola (SNPA)

UNIDAD OPERATIVA: CHILE

PROYECTO: COOPERACION TECNICA AL PROCESO DE PLANIFICACION AGRARIA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Problema Específico:** Insuficiente capacidad de ODEPA para cumplir satisfactoriamente con: a) los análisis sectoriales y la proposición de políticas y de ajustes a las vigentes, que son formuladas sin la necesaria coherencia con la realidad agraria y con el proceso global de planificación, adoleciendo de una visión de corto plazo y sin la requerida anticipación; y b) la asignación de recursos públicos, que aún no logra constituirse en un proceso consistente con las políticas globales y sectoriales.

**Impacto Esperado:**

**En el escenario institucional:** El MINAGRI ha incrementado su capacidad para conocer la política agraria, tomar decisiones de políticas y hacer de la asignación de recursos un eficaz instrumento de política. ODEPA ha logrado una mayor articulación entre sus diferentes unidades y su entorno; identifica mejor sus problemas y actúa con la debida anticipación y con una visión global y de mediano y largo plazo. Los organismos del MINAGRI han mejorado su eficiencia y eficacia en la aplicación de sus recursos y se encuentran mejor informados sobre su entorno, tanto a nivel regional como nacional.

**En el escenario sectorial:** Los diferentes agentes que participan en la actividad agraria tienen una mayor posibilidad de conocer las políticas y beneficiarse con mejores servicios por parte del MINAGRI.

**En el IICA:** Se generan resultados de una experiencia a nivel nacional que pueden servir de insumo para el desarrollo de otros proyectos IICA, tanto en el país como en otros Estados Miembros.

**Objetivo Específico:** ODEPA ha fortalecido su capacidad técnico-operativa para realizar análisis sectorial y diseño de proposiciones de política y está proponiendo asignaciones de recursos cada vez más coherentes con las políticas sectoriales y globales; además, ha incrementado su capacidad de interacción con otras instituciones cuyas políticas influyen en el desarrollo agropecuario.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Se han elaborado estudios, instrumentos de apoyo y metodologías que permiten a ODEPA darle un contenido sistemático al análisis sectorial y a la planificación de políticas.
- 2) Se ha cooperado con ODEPA en la implementación definitiva y en la operación del Sistema Nacional de Proyectos Agrarios (SINAPRO-AGRO).
- 3) Se han promocionado y diseñado mecanismos de información entre ODEPA, los servicios y las Secretarías Regionales del MINAGRI y otras instituciones cuyas políticas inciden en el desarrollo del sector agropecuario.

**Actividades:**

- 1) Cooperación técnica en análisis sectorial y planificación de política.
- 2) Cooperación técnica para la implementación, operación y capacitación en el Sistema Nacional de Proyectos Agrarios.
- 3) Cooperación en el establecimiento de mecanismos de articulación con los organismos, Secretarías Regionales y otras instituciones fuera del MINAGRI.

<b>Recursos Financieros:</b>	<b>Programa Operativo 1988</b>	<b>Programa Presupuesto 1989</b>
Regulares:	US\$ 6.000	US\$ 8.500
Externos:	US\$37.324	US\$37.000

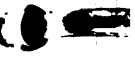
**Técnico Responsable:** Jaime Harris

**Duración:** Fecha inicio Enero 1988    Fecha terminación Diciembre 1989

**Institución Contraparte:** Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA)

**PROGRAMA II**  
**Generación y Transferencia de Tecnología**

**PROGRAM II**  
**Technology Generation and Transfer**



## PROGRAMA II: Generación y Transferencia de Tecnología

El Programa de Generación y Transferencia de Tecnología fue creado para dar respuesta a dos temas básicos: el reconocimiento por parte de los países y de la comunidad financiera y técnica internacional de la importancia de la tecnología para el desarrollo productivo del sector agropecuario; la convicción generalizada de que el potencial de la ciencia y de la tecnología sólo puede ser utilizado plenamente si existe infraestructuras institucionales capaces de ofrecer respuestas técnicas a las condiciones específicas de cada país, así como un conjunto de políticas que estimulen y faciliten la incorporación de nuevas tecnologías a los procesos de producción.

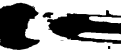
En este contexto, el Programa II tendrá como meta promover y apoyar las acciones de los países miembros tendientes a mejorar el diseño de sus políticas tecnológicas, fortalecer la organización y administración de sus sistemas de generación y transferencia de tecnología y facilitar su transferencia internacional.

De tal modo, se podrá lograr un mejor aprovechamiento de todos los recursos disponibles y una más efectiva contribución a la solución de los problemas tecnológicos de la producción agropecuaria dentro de un marco de igualdad en la distribución de los beneficios y conservación de los recursos naturales.

Siguiendo el marco estratégico definido en el Plan de Mediano Plazo 1987-1991, el Programa de Generación y Transferencia de Tecnología concentrará sus actividades para enfrentar estos problemas mediante acciones en cinco áreas básicas:

- . Diseño de la política tecnológica
- . Organización y administración de los sistemas e instituciones nacionales de generación y transferencia de tecnología
- . Desarrollo y/o fortalecimiento de los programas de formación de recursos humanos
- . Cooperación recíproca y coordinación internacional de la investigación y la transferencia de tecnología
- . Formulación e implementación de proyectos de inversión

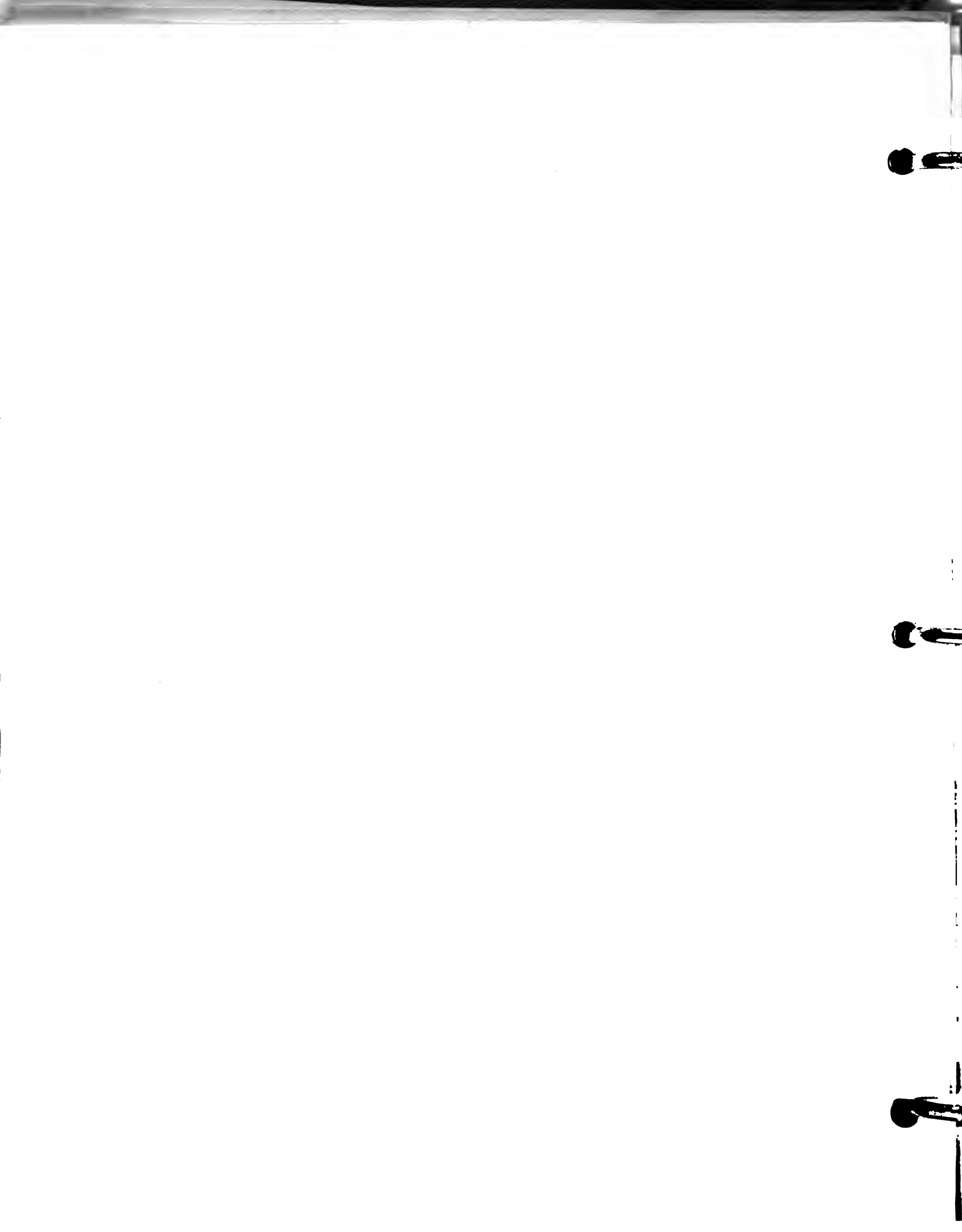
El Programa II, para alcanzar su objetivo general, se propone hacerle frente a varios factores que obstaculizan y limitan el desarrollo agrícola y el bienestar rural en los países de la región. Primero, la política tecnológica debe vincularse a otros aspectos de la política agraria. Además, es imperativo fortalecer la organización y los presupuestos de las instituciones tecnológicas, promover el fortalecimiento de la capacidad regional de formación de recursos humanos especializados en esta área, y procurar una mayor integración entre la investigación, la enseñanza y la transferencia tecnológica. El Programa da también prioridad al problema que en este campo enfrentan los países pequeños, donde existe una considerable brecha entre la necesidad de desarrollo tecnológico y los recursos disponibles para este fin.





DIRECCION DEL PROGRAMA II

PROGRAM II DIRECTORATE



UNIDAD OPERATIVA: Dirección del Programa II

PROYECTO: APOYO DEL IICA A LAS ASOCIACIONES CIENTIFICAS LATINOAMERICANAS Y DEL CARIBE (ACLYC) VINCULADAS A LA GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

**Problema Específico:** A pesar del crecimiento de las Asociaciones Científicas Latinoamericanas y del Caribe, éstas no han logrado hasta ahora el nivel de autosuficiencia tanto en aspectos económicos como logísticos, con la consiguiente incertidumbre sobre su operabilidad.

**Objetivo General:** Contribuir a mantener los foros profesionales de los países para la orientación, desarrollo y divulgación de tecnologías agropecuarias.

**Objetivo Específico:** Colaborar con los directivos de las ACLYC en la labor de orientar, impulsar, coordinar y promover las actividades de sus asociaciones.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Aprobación de planes de trabajo sugeridos por cada ACLYC.
- 2) Regularización de los Convenios de Cooperación con el IICA.
- 3) Creación de archivos centralizados, organizados y actualizados para cada ACLYC.

**Actividades:**

- 1) Revisión de Planes de Trabajo de las ACLYC y asignación de recursos.
- 2) Revisión de los Convenios de Cooperación.
- 3) Colección, revisión, selección, organización e indexación de documentos.

<b>Recursos Financieros:</b>	<b>Programa Operativo 1988</b>	<b>Programa Presupuesto 1989</b>
Regulares:	US\$31.428	US\$33.100
Externos:	-	-

**Técnico Responsable:** Jorge Ardila

**Duración:** Fecha inicio Agosto 1987      Fecha terminación Abril 1991

**Institución Contraparte:** Asociaciones Científicas Latinoamericanas y del Caribe (ACLYC)



UNIDAD OPERATIVA: Dirección del Programa II

PROYECTO: PROGRAMA COOPERATIVO DE INVESTIGACION AGRICOLA DEL CONO SUR  
(IICA/BID/PROCISUR)

**Problema Específico:** Falta de conocimientos relacionados con la investigación agropecuaria que incrementen el desarrollo agrícola en los países participantes en este Programa.

**Objetivo General:** Institucionalizar en los países participantes un sistema permanente de coordinación y de soporte para el apoyo recíproco y el intercambio de conocimientos relacionados con la investigación agropecuaria mediante acciones conjuntas y cooperativas.

**Objetivo Específico:**

Consolidar las acciones y mecanismos conjuntos de las instituciones nacionales de investigación agropecuaria de los países participantes, a fin de intensificar el intercambio de tecnología agropecuaria.

Reforzar la asistencia mutua entre los países participantes para el aprovechamiento, divulgación y utilización de las tecnologías desarrolladas por dichos países individualmente, esto es, el intercambio de conocimientos y productos generados por la investigación agropecuaria en forma horizontal por esos países.

Identificar nuevas posibilidades de esfuerzos cooperativos y acciones conjuntas de los países participantes para el aprovechamiento de los recursos disponibles y la búsqueda de soluciones a problemas comunes.

Incrementar la utilización, por parte de los países participantes, de la tecnología desarrollada por los Centros Internacionales de Investigación Agrícola.

Realizar acciones para el fortalecimiento de las instituciones nacionales de investigación agropecuaria de los países participantes a fin de aumentar su capacidad para el manejo de la tecnología y elevar su eficiencia y eficacia.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Realización de actividades y tareas con el fin de intercambiar experiencias y solucionar problemas comunes.
- 2) Realización de esfuerzos cooperativos, acciones conjuntas y tareas de apoyo recíproco.
- 3) Coordinación e intensificación de la articulación de los organismos nacionales con los Centros Internacionales de Investigación Agrícola (CIMMYT, CIAT, CATIE, CIP y CIDIA).
- 4) Movilización de consultores externos a la región para problemas específicos.

**Actividades:**

- 1) Cooperación técnica recíproca- cereales de verano.
- 2) Asesoramiento internacional- cereales de verano.
- 3) Adiestramiento- cereales de verano.
- 4) Cooperación técnica recíproca- cereales de invierno.
- 5) Asesoramiento internacional- cereales de invierno.
- 6) Adiestramiento- cereales de invierno.
- 7) Cooperación técnica recíproca- oleaginosas.
- 8) Asesoramiento internacional- oleaginosas.
- 9) Adiestramiento- oleaginosas.
- 10) Cooperación técnica recíproca- bovinos.
- 11) Asesoramiento internacional- bovinos.
- 12) Adiestramiento- bovinos.
- 13) Cooperación técnica recíproca- sistemas de producción.
- 14) Asesoramiento internacional- sistemas de producción.
- 15) Adiestramiento- sistemas de producción.
- 16) Cooperación técnica recíproca- información y documentación.
- 17) Adiestramiento- información y documentación.
- 18) Cooperación técnica recíproca- transferencia de tecnología y capacitación.
- 19) Adiestramiento- transferencia de tecnología y capacitación.
- 20) Cooperación recíproca- comunicación.
- 21) Supervisión y seguimiento.
- 22) Asesoramiento internacional- información y documentación.
- 23) Asesoramiento internacional- transferencia de tecnología y capacitación.
- 24) Imprevistos.

<b>Recursos Financieros:</b>	<b>Programa Operativo 1988</b>	<b>Programa Presupuesto 1989</b>
Regulares:	US\$267.156	US\$198.000
Externos:	US\$552.969	US\$726.000

**Técnico Responsable:** Edmundo Gastal

**Duración:** Fecha inicio Agosto 1984 Fecha terminación Agosto 1989

**Institución Contraparte:** INTA, IBTA, EMBRAPA, INIA, DIEAF, CIAAB, CIMMYT, CIAT

UNIDAD OPERATIVA: Dirección del Programa II

PROYECTO: RED DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA EN CACAO  
(PROCACAO)

**Problema Específico:** Insuficiencia de condiciones básicas en la región centroamericana para realizar la actividad del cultivo del cacao.

**Objetivo General:** Apoyar los esfuerzos regionales de América Central y Panamá para mejorar la calidad y el acceso a los resultados de la investigación agrícola a través del establecimiento de un programa de investigación con base en productos específicos y de una red regional de transferencia y desarrollo tecnológico del cacao.

**Objetivo Específico:** Aumentar la producción de cacao e incrementar los ingresos del pequeño y mediano agricultor en Centroamérica y Panamá.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Mejoramiento de la capacidad nacional y regional de investigación y extensión.
- 2) Que los programas nacionales de cacao usen eficazmente mejores tecnologías de producción y extensión desarrolladas a través de este proyecto.
- 3) Que la investigación de cacao en cada país sea complementaria con la de otros países en vez de duplicativa.
- 4) Que la investigación integrada y sistemas de extensión de cacao estén funcionando en los países participantes.

**Actividades:**

- 1) Manejo de la Red de Investigación y Transferencia de Tecnología.
- 2) Apoyo a CATIE para control de enfermedades de cacao.
- 3) Apoyo a CATIE para desarrollo de germoplasma de alto rendimiento.
- 4) Apoyo a la FHIA para investigación en mejora de prácticas culturales en la producción de cacao.
- 5) Apoyo a FHIA para la transferencia de tecnología en cacao.
- 6) Apoyo a la FHIA para la capacitación en cacao.
- 7) Apoyo a CATIE para la capacitación en Cacao.
- 8) Seguimiento y evaluación permanente del proyecto, resultados y su impacto.

<b>Recursos Financieros:</b>	<b>Programa Operativo 1988</b>	<b>Programa Presupuesto 1989</b>
Regulares:	US\$ 19.998	No existía
Externos:	US\$905.500	-

**Técnico Responsable:** Por designar

**Duración:** Fecha inicio Setiembre 1987      Fecha terminación Diciembre 1990

**Institución Contraparte:** FHIA, CATIE



UNIDAD OPERATIVA: Dirección del Programa II

PROYECTO: PROGRAMA COOPERATIVO DE INVESTIGACION AGRICOLA PARA LA SUBREGION ANDINA (PROCIANDINO)

**Problema Específico:** Procurar una mayor eficiencia en el uso de los recursos disponibles y potenciar la contribución de las innovaciones tecnológicas al desarrollo económico.

**Objetivo General:** Fortalecer la capacidad y la calidad de la investigación agrícola en los países participantes, a través de la activa cooperación entre las instituciones nacionales de investigación agropecuaria de dichos países, con el fin de mejorar la producción y la productividad agrícola de los mismos.

**Objetivo Específico:** Fortalecer la cooperación horizontal entre los sistemas de investigación y transferencia de tecnología de los países de la región.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Institucionalizar mecanismos de cooperación técnica recíproca entre los países para el aprovechamiento de la tecnología y recursos disponibles en la investigación de leguminosas de grano comestible, maíz, papa y oleaginosas de uso alimenticio.
- 2) Lograr vínculos que aseguren a las instituciones nacionales de investigación agropecuaria de los países la utilización de los resultados tecnológicos obtenidos en los Centros Internacionales de Investigación Agrícola establecidos en América Latina.
- 3) Acrecentar la capacidad científica del potencial humano responsable de la investigación en los cultivos alimenticios básicos indicados anteriormente.
- 4) Contribuir a desarrollar la capacidad analítica de las instituciones nacionales de investigación agropecuaria de los países para determinar las prioridades de investigación, a fin de cubrir las necesidades nutricionales y alimenticias de dichos países.
- 5) Fortalecer aquellos programas nacionales de investigación en los productos mencionados que tengan ventajas comparativas para el desarrollo de líneas de investigación que permitan el aprovechamiento común de los resultados dentro de los países.
- 6) Incrementar los esfuerzos que realizan los países para el desarrollo e intercambio de experiencias sobre metodologías de investigación a nivel de campo, con el propósito de seleccionar tecnologías válidas y apropiadas, capaces de ser transferidas a los diferentes grupos de productores por parte de los servicios de extensión.

**Actividades:**

- 1) Reuniones de comisión directiva.
- 2) Cooperación tecnológica recíproca.
- 3) Asesoramiento.
- 4) Adiestramiento.
- 5) Apoyo institucional.

<b>Recursos Financieros:</b>	<b>Programa Operativo 1988</b>	<b>Programa Presupuesto 1989</b>
Regulares:	US\$ 88.430	US\$ 88.400
Externos:	US\$990.864	US\$801.500

**Técnico Responsable:** Víctor Palma

**Duración:** Fecha inicio Marzo 1986      Fecha terminación Junio 1990

**Institución Contraparte:** Instituciones nacionales de investigación de los países participantes

**UNIDAD OPERATIVA:** Dirección de Programa II

**PROYECTO:** RED DE INVESTIGACION EN SISTEMAS DE PRODUCCION ANIMAL DE LATINOAMERICA (RISPAL)

**Problema Específico:** Deficiencias técnicas de los funcionarios responsables de la ejecución de proyectos en: a) comprensión de la filosofía y metodología de la investigación con el enfoque de sistemas; b) conocimiento y aplicación de técnicas analíticas apropiadas al análisis de datos generados por la investigación en sistemas agropecuarios; c) complementación de áreas temáticas creadas por vacíos disciplinarios en los equipos técnicos; y d) relaciones técnicas entre proyectos.

**Impacto Esperado:**

**En el escenario institucional:** Las instituciones participantes de RISPAL tienen la oportunidad de evaluar comparativamente la efectividad del enfoque de sistemas en la investigación agropecuaria.

**En el escenario sectorial:** Se desarrolla la capacidad del sector agropecuario para generar alternativas tecnológicas apropiadas para productores de escasos recursos y aumentar la capacidad de organizar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación y transferencia de tecnología.

**En el escenario IICA:** Se generan metodologías de manejo y análisis de información transferibles a los países, y se contribuye a una mayor integración de acciones entre los Programas I, II y III.

**Objetivo Específico:** Fortalecer la capacidad técnica de organizaciones nacionales y regionales de investigación en la generación y transferencia de sistemas de producción animal para pequeños productores.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Los proyectos de la Red se han identificado plenamente con la metodología de investigación pecuaria con el enfoque de sistemas y adecuado su organización y programación de actividades a la aplicación de ese enfoque.
- 2) Los proyectos han adquirido un conjunto de técnicas analíticas apropiadas al análisis de información de sistemas de finca.
- 3) Se ha establecido y operacionalizado la Red en la región.

**Actividades:**

- 1) Establecimiento de la Secretaría Ejecutiva.
- 2) Coordinación y seguimiento.
- 3) Desarrollo de metodología.
- 4) Estímulo de la investigación, capacitación y fortalecimiento institucional.
- 5) Divulgación.

Recursos Financieros:	Programa Operativo 1988	Programa Presupuesto 1989
Regulares:	US\$57.177.00	US\$81.000
Externos:	US\$53.523.00	US\$23.300

Técnico Responsable: Manuel Ruiz

Duración: Fecha inicio Mayo 1986 Fecha terminación Abril 1989

Institución Contraparte: Países miembros

UNIDAD OPERATIVA: Dirección del Programa II

PROYECTO: PROGRAMA COOPERATIVO REGIONAL PARA LA PROTECCION Y MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA. (PROMECAFE)

**Problema Específico:** Necesidad de los países de aunar esfuerzos y recursos para afrontar conjuntamente el complejo problema de la baja productividad de la caficultura regional, agravado con el apareamiento de la roya y de la broca del fruto del cafeto, dos de las plagas más graves que afectan el cafeto y que han venido extendiéndose por toda la región como una amenaza de graves consecuencias.

**Objetivo General:** Promover a través de la cooperación técnica regional, el mejoramiento de la caficultura con miras a elevar su productividad y el nivel de ingreso, especialmente de los pequeños productores.

**Objetivo Específico:** Promover acciones tendientes al mejoramiento de la caficultura regional, incluyendo el desarrollo de un sistema integrado que utilice los esfuerzos combinados de las instituciones nacionales e internacionales en beneficio de los caficultores medianos y pequeños.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Fortalecimiento de la capacidad nacional para que los países de PROMECAFE atiendan sus propias necesidades técnicas y de adiestramiento.
- 2) Generación de información para el control eficiente de la roya y de la broca del fruto del cafeto y para la detección de residuos de plaguicidas usados en café.
- 3) Evaluación de material genético para seleccionar y reproducir variedades de alta producción resistentes a la roya.
- 4) Desarrollo metodológico del proceso de generación, adaptación, validación y transferencia de tecnología apropiado para café.
- 5) Creación y/o fortalecimiento de centros de documentación y banco de datos para el desarrollo de un sistema regional de información en café.
- 6) Fortalecimiento de la infraestructura física de investigación de las instituciones participantes y de contraparte nacional.

**Actividades:**

- 1) Evaluación final externa del proyecto AID/ROCAP No. 596-0090.
- 2) Propiedades biológicas de la roya.
- 3) Control de la broca del fruto del cafeto.
- 4) Análisis de residuos y control/registro de plaguicidas.
- 5) Desarrollo y reproducción de variedades resistentes a la roya.
- 6) Desarrollo, adaptación y transferencia de tecnologías apropiadas.
- 7) Apoyo técnico y logístico.
- 8) Ejecución Convenio IICA/Gobierno de Francia/PROMECAFE.

Recursos Financieros:	Programa Operativo 1988	Programa Presupuesto 1989
Regulares:	US\$ 110.205	US\$ 76.000
Externos:	US\$1.013.873	US\$160.000 <u>1/</u>

**Técnico Responsable:** Carlos Enrique Fernández

**Duración:** Fecha inicio Enero 1978 Fecha terminación Diciembre 1990  
(Según Convenio del Proyecto)

**Institución Contraparte:** ANACAFE, INCAFE, ISIC, IHCAFE, ICAFE, MIDA, INMECAFE, SEA, MIDINRA

1/ Incluye unicamente el aporte de los países.

UNIDAD OPERATIVA: DIRECCION DEL PROGRAMA II

FII/DIR

PROYECTO: SUPPORTING THE DEVELOPMENT OF TROPICAL FRUIT CROPS IN THE CARIBBEAN

**Specific Problem:** The governments of Barbados, Guyana and the OECS have decided and are giving serious steps in embracing agricultural Diversification as a basic policy directed on one hand to save foreign exchange by import substituions and on the other increase hard currency incomes through export development. As a result, the interest in the development of commercial fruit orchards has increased dramatically. However, such expansion demands the solution of several specific problems.

**Expected Impact:** To support the agricultural diversification efforts in Barbados, Guyana, the Windward Islands and Antigua.

**Specific Objective:**

- 1) To upgrade the technical capability of institutions (including farmers organizations) involved in the fruit productions system in participating countries.
- 2) Participating institutions strengthened.
- 3) Supply of high quality plants to satisfy farmer's demand increased.
- 4) Commercial fruit production supported and promoted.

**Final Products (Intermediate Objectives):**

- 1) A Core of technicians, farmers, field assistants and nurse staff will have been trained in different aspects of the pre-production to marketing system for fruits.
- 2) Surveillance systems to identify limiting constraints to fruit crops are in place.
- 3) A number of supporting sub-projects will have been formulated and under implementation with external resources.
- 4) Establishment of commercial fruit orchards have been encouraged.
- 5) Technology in support of fruit production generated/validated and transferred in the region.

**Activities:**

- 1) Improvement of nurseries and germplasm banks.
- 2) Supporting and promoting fruit production.
- 3) Formulation of sub-projects financed with external resources.

PII/DIR

Financial Resources: (Miles de US\$)	Annual Plan of Operation		Program Budget
	1989	1990	1991
Quota:	15.0	168.5	158.5
CATIs:	-	1.5	-
External: (Canadian High Commission)	14.9	21.3	

Specialist in Charge: Rafael Marte

Beginning Date: January 1989      Date of conclusion      December 1992

Counterpart Institution:      Ministries of Agriculture, CARDI, NARI and  
farmers organizations



UNIDAD OPERATIVA: PROGRAMA II

PII/DIR

PROYECTO: CREACION Y CONSOLIDACION DEL PROGRAMA COOPERATIVO DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA PARA LOS TROPICOS SURAMERICANOS (PROCITROPICOS)

**Problema Específico:** Falta o insuficiencia de mecanismos operativos y de una estructura básica en los países participantes que les permita llevar adelante acciones cooperativas a nivel nacional y regional, en las áreas de generación y transferencia de tecnología que aseguren el desarrollo agropecuario sostenido de la región de equilibrio con la conservación del medio ambiente y la utilización racional de los recursos naturales renovables, específicamente en las sub-regiones del trópico húmedo amazónico, llanos o cerrados y pie de monte.

**Impacto Esperado:** Mejorar o crear la capacidad técnica y organizativa adecuada a la Región para superar aquellos factores que limitan el desarrollo agropecuario sostenido y la generación de alternativas de uso racional de los recursos naturales renovables.

**Objetivo Específico:** Crear y consolidar la estructura básica y mecanismos de acción para el desarrollo de un Programa cooperativo de investigación y transferencia de tecnología para los trópicos suramericanos y específicamente en el trópico húmedo amazónico, llanos cerrados y pie de monte de los países participantes.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Bases y procedimientos para la creación y operación del Programa aprobados por los países participantes.
- 2) Mecanismos de generación, transferencia de tecnología, desarrollo y cooperación técnica recíproca, aprobados por los países participantes.
- 3) Propuestas de programas, proyectos y estudios para financiación externa elaborados y aprobados por los países participantes.
- 4) Se obtienen recursos externos requeridos para la ejecución de los proyectos iniciales aprobados por los países y para la puesta en marcha de la segunda fase del Programa Cooperativo.

**Actividades:**

- 1) Creación y consolidación de la estructura básica y operativa del Programa Cooperativo.
- 2) Preparación e implementación de proyectos iniciales y estudios especiales.
- 3) Consolidación de la segunda fase del Programa.

Recursos Financieros: (Miles de US\$)	Programa Operativo		Programa	Presupuesto
	1989	1990	1990	1991
Cuotas:	-	113.3	-	118.6
Externos:				

Técnico Responsable: Rufo Bazán

Duración: Fecha inicio: Abril 1990 Fecha terminación: Abril 1992

Institución Contraparte:

**PROYECTO HEMISFERICO SOBRE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA INVESTIGACION Y LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA**

**Problema Especifico:** La marcada debilidad de los sistemas nacionales de Investigación y transferencia de tecnología de los países de la Región para el diseño y planificación de la política tecnológica agropecuaria y para el desarrollo y ejecución de actividades de generación y transferencia de tecnología. Su limitada capacidad de gestión y administración de la innovación tecnológica agropecuaria y la carencia de recursos financieros y la ausencia de mecanismos para su obtención.

**Impacto Esperado:** Contribuir al fortalecimiento y modernización institucional de los sistemas e instituciones de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria en los países de la Región, mejorando su efectividad y eficiencia para generar y difundir tecnologías apropiadas a las necesidades de cambio técnico de los productores agropecuarios.

**Objetivo Especifico:** Apoyar y promover el fortalecimiento y modernización de los sistemas e instituciones de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria de los países de la región, mediante el desarrollo y suministro de elementos estratégicos conceptuales y metodológicos en el area de desarrollo institucional.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

1. Conceptos, metodologías y estudios para diseñar, formular e implementar:
  - Políticas tecnológicas.
  - Modelos institucionales y organizacionales.
  - Instrumentos para la gestión, organización y administración de la investigación y transferencia de tecnología.
  - mecanismos para el financiamiento de la investigación vinculando esfuerzos públicos y privados.
  - Una base de datos sistematizada sobre las instituciones públicas de investigación y transferencia y otros ejecutores de la investigación de los países.
2. Diseminación de conceptos, metodologías y estudios correspondientes al producto 1.
3. Apoyo técnico a los sistemas e instituciones de investigación y transferencia de tecnología en desarrollo institucional y cooperación recíproca internacional.

**Recursos Financieros:**

**(US\$ Miles)**

	1990	1991	1992	1993	1994
<b>Cuotas:</b>	63.6	124.2	151.3	160.4	170.6

**Técnico Responsable:** Enrique Alarcón

**Fecha inicio:** Julio 1990

**Fecha terminación:** Agosto 1994

**Institución Contraparte:**

OPERATING UNIT: PROGRAM II DIRECTORATE

PII/DIR

PROJECT: FACILITATING LATIN AMERICAN/CARIBBEAN LINKAGES AND TRANSFER OF TECHNOLOGY FOR AGRICULTURAL DEVELOPMENT

**Specific Problem:** Because of the availability in Latin America of technologies that could be readily applicable to the Caribbean due to ecological and sociological similarities and by virtue of the geographic location and political history of the Caribbean, there seems to be enough room for exploring and exploiting potential joint commercial agricultural-based ventures between the two regions.

**Expected Impact:** Strong horizontal/reciprocal cooperation is established between Latin America and the Caribbean, allowing cost-effective transfer of technology and joint ventures in support of agricultural development.

**Specific Objective:** To establish institutional linkages and develop mechanisms that facilitate the transfer of relevant technologies from identified countries in Latin America to the Caribbean countries, and promote joint ventures between entrepreneurs from the two regions.

**Final Products (Intermediate Objectives):**

1. Information Network established and operating
2. Professionals from the Caribbean trained in selected areas.
3. Technological materials transferred from Latin America to the CARICOM countries.
4. Technical assistance provided to caribbean institutions and their professional staff, to incorporate technological information and materials from Latin American into Caribbean Agricultural Sector.

**Financial Resources:**

(US\$ Thousands)

	1990	1991	1992	1993	1994
Quotas:	48.0	60.0	60.0	60.0	60.0
External:		847.0	666.0	655.0	631.0

**Specialist in Charge:** Antonio Pinchinat

**Beginning Date:** October 1990      **Date of Conclusion:** September 1994

**Counterpart Institution:**



**PROYECTO: APOYO A LA ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE LA GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA EN LA SUBREGION ANDINA**

**Problema Especifico:** En síntesis el problema específico se relaciona con la debilidad institucional de los organismos y SNITTAS de los países para establecer planes de mediano plazo, modelos institucionales poco funcionales organizacional y operacionalmente, vacíos de desempeño en términos de eficacia y eficiencia, y subinversión en las actividades de innovación tecnológica, todo ello reduciendo la capacidad de los sistemas e instituciones para el logro de sus objetivos cual es el de generar y transferir tecnología agropecuaria.

**Impacto Esperado:**

**En el escenario institucional:** Los organismos y los SNITTAS han mejorado su contribución a la modernización productiva del sector agrario por ser más eficientes y eficaces para generar mayor cantidad de resultados tecnológicos de alta calidad.

**En el escenario sectorial:** La política de desarrollo sectorial en los países y subregión incorpora explícitamente la generación y transferencia de tecnología como factor de crecimiento y sostenibilidad y se presentan mejores oportunidades para revitalizar el sector, debido a una mayor probabilidad de que se de el cambio tecnológico en la producción.

**En el IICA:** Se mejora la ejecución de la cooperación técnica brindada por los PROMULTIS en el ámbito de la Subregión Andina y a nivel hemisférico, por las experiencias y nuevos conocimientos adquiridos debido a la interacción con otras instituciones internacionales y los propios INIAs.

**Objetivo Especifico:** Contribuir al fortalecimiento de las Instituciones y SNITTAS de la Subregión Andina, por medio de modelos institucionales y organizacionales, y diseño de planes y políticas adecuados a las condiciones de la subregión para mejorar la eficacia y eficiencia de la investigación y transferencia de tecnología adecuada a diferentes tipos de usuarios.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

1. Los organismos integrantes de los SNITTAS de la Subregión Andina disponen de insumos conceptuales e instrumentos metodológicos diseñados e interiorizados para realizar reformas a los modelos institucionales.
2. Directivos y personal responsable de la toma de decisiones en los SNITTAS de la Subregión capacitados tanto a nivel central como regional para promover el desarrollo institucional de esas Unidades, mediante innovaciones en la organización y administración.

3. Mecanismos diseñados y puestos a disposición de los institutos de investigación de los SNITTAS de la Subregión, sobre sistemas de información y comunicación que facilite la toma de decisiones, la coordinación y enlace de actividades a nivel interno y la comunicación e interacción con los usuarios de dichas organizaciones.
4. Mejoramiento de la capacidad del PROCANDINO, (segunda etapa) en la coordinación y apoyo para el intercambio y conocimiento sobre aspectos de organización y administración de la investigación y transferencia de tecnología a los INIDA.

Recursos Financieros:	(US\$ Miles)				
	1990	1991	1992	1993	1994
Cuotas:	158.3	216.6	231.0	236.1	127.2

Técnico Responsable: Por Designar

Fecha inicio: Junio 1990 Fecha terminación: Junio 1994

Institución Contraparte:



**PROYECTO: APOYO A LA ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE LA GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA EN LA SUBREGION CENTRAL**

**Problema Específico:** Las debilidades en la estructura institucional y en los mecanismos de planificación y operativos de los sistemas nacionales, las cuales dificultan la participación eficaz de las entidades de investigación y transferencia de tecnología (ITT).

**Impacto Esperado:**

**En el escenario institucional:** Los sistemas nacionales de investigación y transferencia de tecnología están contribuyendo eficazmente a la modernización productiva de sus respectivos países y de la subregión.

**En el escenario sectorial:** La modernización productiva se encuentra en proceso de logro con la participación de sistemas nacionales de ITT más eficaces y eficientes y contribuye a alcanzar la reactivación del sector en el área.

**En el IICA:** Se mejoran los mecanismos para la ejecución de proyectos multinacionales en la región.

**Objetivo Específico:** Mejorar la eficacia y eficiencia de los sistemas nacionales en la generación y transferencia de tecnologías apropiadas a las demandas tecnológicas que manifiestan sus diferentes grupos de usuarios.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

Los sistemas nacionales de ITT cuentan de la subregión con:

1. Propuestas institucionales para mejorar su capacidad para atender acertadamente las demandas identificadas y para mejorar el uso de los recursos disponibles.
2. Planes, programas y proyectos, cuya ejecución, apoyada por las nuevas estructuras institucionales y mecanismos de captación de recursos, contribuye eficazmente al logro del objetivo específico del proyecto.
3. Instrumentos comunes y personal capacitado para la identificación, captación e introducción de tecnologías generadas externamente; la programación; el seguimiento y la evaluación; la gestión y la administración; el desarrollo de recursos humanos; la investigación y la transferencia de tecnología y la captación de recursos externos.

Recursos Financieros:	(US\$ Miles)				
	1990	1991	1992	1993	1994
Cuotas:	60.600	156.300	182.300	139.500	70.000

Técnico Responsable: Antonio Saravia

Fecha inicio: Julio 1990      Fecha terminación: Julio 1994

Institución Contraparte:

**PROYECTO HEMISFERICO DE CAPACITACION E INFORMACION PARA LA ORGANIZACION Y GESTION DE INSTITUCIONES DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**

**Problema Especifico:** Limitada capacidad para la gestión e innovación institucional del personal con funciones gerenciales, directivas, o administrativas en las entidades y sistemas tecnológicos institucionales de los países y de la región como base para racionalizar e innovar la conducción de dichas instituciones.

**Impacto Esperado:**

**A nivel institucional:** Las entidades de los sistemas institucionales de tecnología agropecuaria, primordialmente las entidades oficiales de investigación agropecuaria, alcanzan un mejor desempeño de su función tecnológica de suministrar eficientemente tecnología acorde con las necesidades y demandas de los países.

**A nivel sectorial:** El sector agropecuario dispone de capacidades para captar, generar, adaptar y transferir tecnologías ajustadas a las necesidades de su desenvolvimiento en áreas prioritarias.

**A nivel del IICA:** El Instituto mejora sus capacidades para formular y ejecutar proyectos multinacionales de índole tecnológica.

**Objetivo Especifico:** Fortalecer los conocimientos y capacidades para la innovación y la gestión institucional del personal gerencial en las instituciones tecnológicas agropecuarias de la región.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

1. Personal gerencial en las instituciones de tecnología agropecuaria capacitados en organización y administración de la investigación y transferencia.
2. Disponibles la información, instrumentos y materiales necesarios para facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades de gestión e innovación institucional de los equipos gerenciales en las instituciones tecnológicas agropecuarias.
3. Difundidos, a través de ORADIA y para personal gerencial y de políticas, una selección de información bibliográfica y otros materiales sobre organización y administración de la investigación y transferencia.
4. Arreglos y concertaciones interinstitucionales en apoyo de la educación superior para investigación y transferencia y de la institucionalización de la formación en organización y administración para estas actividades.

Recursos Financieros:	(US\$ Miles)				
	1990	1991	1992	1993	1994
Cuotas:	51.0	118.3	148.1	160.0	164.0

Técnico Responsable: Eduardo Lindarte

Fecha inicio: Julio 1990      Fecha terminación: Diciembre 1994

Institución Contraparte:

P A I S E S

PROGRAMA II

C O U N T R I E S

PROGRAM II



UNIDAD OPERATIVA: HAITI

PII/A2/HAI

PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PROMOCION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO EN HAITI

**Problema Específico:** Limitada capacidad del CRDA para organizar y administrar las acciones del Ministerio de Agricultura en materia de generación y transferencia de tecnología agropecuaria.

**Impacto Esperado:** Mejorar la capacidad del CRDA para generar y ejecutar proyectos de investigación y transferencia de tecnología de mayor calidad.

**Objetivo Específico:**

Mejorar la capacidad del CRDA para apoyar al Ministerio de Agricultura en la organización y administración del sistema de generación y transferencia de tecnología.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Se ha definido un marco de políticas y la estrategia de mediano plazo para el desarrollo de la tecnología y su transferencia, considerando los productos prioritarios en áreas de pequeños productores.
- 2) Se ha generado una propuesta del rol del CRDA y de la organización del sistema de generación y transferencia de tecnología.
- 3) Se ha desarrollado un núcleo de profesionales nacionales con la capacidad requerida para planificar el sistema de generación y transferencia de tecnología e impulsar su fortalecimiento.

**Actividades:**

- 1) Análisis institucional del sistema nacional de generación y transferencia de tecnología agropecuaria.
- 2) Capacitación de personal técnico.
- 3) Aprovechamiento de la cooperación internacional disponible en materia de generación y transferencia de tecnología agropecuaria.

Recursos Financieros: (Miles de US\$)	Programa Operativo		Programa	Presupuesto
	1989	1990	1990	1991
Cuotas:	-	61.5	-	68.7
Externos:				

**Técnico Responsable:** Ariel Azael

**Duración:** Fecha inicio: Enero 1990      Fecha terminación: Diciembre 1991

**Institución Contraparte:** Centro de Investigación y Documentación  
Agrícola -CRDA-



OPERATING UNIT: HAITI

P11/A2/HAI

PROJECT: TECHNOLOGY TRANSFER FOR COFFEE-BASED CROPPING SYSTEMS FOR HAITIAN SMALL FARMERS

**Specific problem:**

In the broadest sense, the primary problem confronting the coffee sector at this time is low productivity. A major determinant of coffee sector productivity is the harvest yield obtained from existing coffee stands, which in Haiti is very low. These low yields may soon be further reduced by the incursion of the "Coffee leaf rust" (Hemileia vastatrix). The circumstances which now limit the production of Haiti's coffee plants also increase their susceptibility to the rust disease.

**General objective:**

To increase coffee productivity and farmer income among coffee producers in Haiti.

**Specific objective:**

To upgrade the quality of coffee cultivation in Haiti by improving production technology and farming practices, thereby increasing the yield and the consistency of the coffee product and reducing the ill-effects of coffee rust.

**Final Products (Intermediate objectives):**

- 1) Propagation of coffee varieties with high yield and rust-tolerant capabilities produced in local nurseries.
- 2) Adaptive research undertaken in coffee-based farming systems, to develop at least four tested technological packages.
- 3) Coffee production/rehabilitation packages introduced to small farmers in Jacmel and Beaumont pilot zones.
- 4) Information disseminated on improved coffee cultivation through a national outreach program involving radio broadcasts and farmer training sessions.
- 5) Local organization capacity in South Haiti strengthened to support improved coffee cultivation

**Activities**

- 1) Data collection and analysis of information
- 2) Promotion of farmer participation in project activities
- 3) Research
- 4) Seedling management
- 5) Technology transfer
- 6) Credit
- 7) Institutional linkage
- 8) Internal administration
- 9) Monitoring and evaluation

Financial Resources: (US\$ .000)	Operating Program		Program	Budget
	1989	1990	1990	1991

Quotas:

External:	824.4
-----------	-------

Specialist in charge: To be appointed

Beginning date: April 1990    Date of conclusion: February 1995

Counterpart institution: Ministry of agriculture.

OPERATING UNIT: OFFICE IN JAMAICA

PII/A2/JAM

PROJECT: GENERATION AND TRANSFER OF AGRICULTURAL TECHNOLOGY IN JAMAICA

**Specific Problem:** In general, because the problems faced by small-scale farmers in their complex farming systems have not been addressed by the Development Department (R&DD) until recently, relevant technologies have not been generated for or been transferred to most of the small-scale farming sub-sector. Over the years this has led to low agricultural productivity and production.

**Expected Impact:**

**Impact:** Strengthened R&DD and RADA in MINAG with increased technical and financial resources.

**Institutional:** MINAG's R&DD and RADA have the technical, administrative, and financial capacity to design, manage, and implement a programme to generate and transfer technologies that are acceptable to the Jamaican small-scale farmer.

**Sectoral:** The agricultural sector's ability to effectively address problems which face the small-scale farming sub-sector is improved.

**In IICA:** Successful and unsuccessful methodologies for supporting the generation and transfer of agricultural technology programmes in Jamaica documented and can be used to guide the initiation of similar Program II projects in other Caribbean countries.

**Specific Objective:** Strengthened MINAG and RADA institutional capability for generating and transferring technologies acceptable to small-scale farmers.

**Final Products (Intermediate Objectives):**

- a. The documentation of the methodology for possible replication in other countries.
- b. R&DD and RADA professionals are capable of designing, managing, and implementing a structured on-farm research and extension programme for generating and transferring technologies to small-scale farmers throughout the country.
- c. The experiences gained by national professionals are used to support administrators and policy-makers in their decision-making process.

**Financial Resources:**

**(US\$ Thousands)**

	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>
Quota:	95.600	96.500	95.500	96.500
External:				
IDRC	76.480	-	-	-
USAID	154.344	195.384	172.432	178.036

**Responsible Party: Vivian Chin**

**Beginning Date: January 1990    Date of Conclusion: December 1990**

**Counterpart Institution: Ministry of Agriculture**

OPERATING UNIT: WINDWARD ISLANDS

PROJECT: SUPPORT FOR THE ORGANIZATION AND MANAGEMENT OF TECHNOLOGY GENERATION AND TRANSFER IN THE EASTERN CARIBBEAN STATES

**Specific Problem:** The Windward Islands, singly or together, have not had an explicit agricultural technology policy. Basic guidelines for their agricultural sectors have been promoted by the Caribbean Community (CARICOM) Secretariat, but the definition of specific policies regarding technological development has not been accomplished, either nationally or regionally.

**General Objective:** To increase NARS impact on agricultural development goals in the Eastern Caribbean States.

**Specific Objective:** To strengthen the organization and management of NARS and promote sub-regional collaboration in technology identification, generation and transfer.

**Final Products (Intermediate Objectives):**

- 1) Technology generation and transfer system organised in each country.
- 2) Research management capability at the national and sub-regional level improved.
- 3) Relevant technology identified and the transfer facilitated.
- 4) Relevant technology projects identified and formulated.

**Activities:**

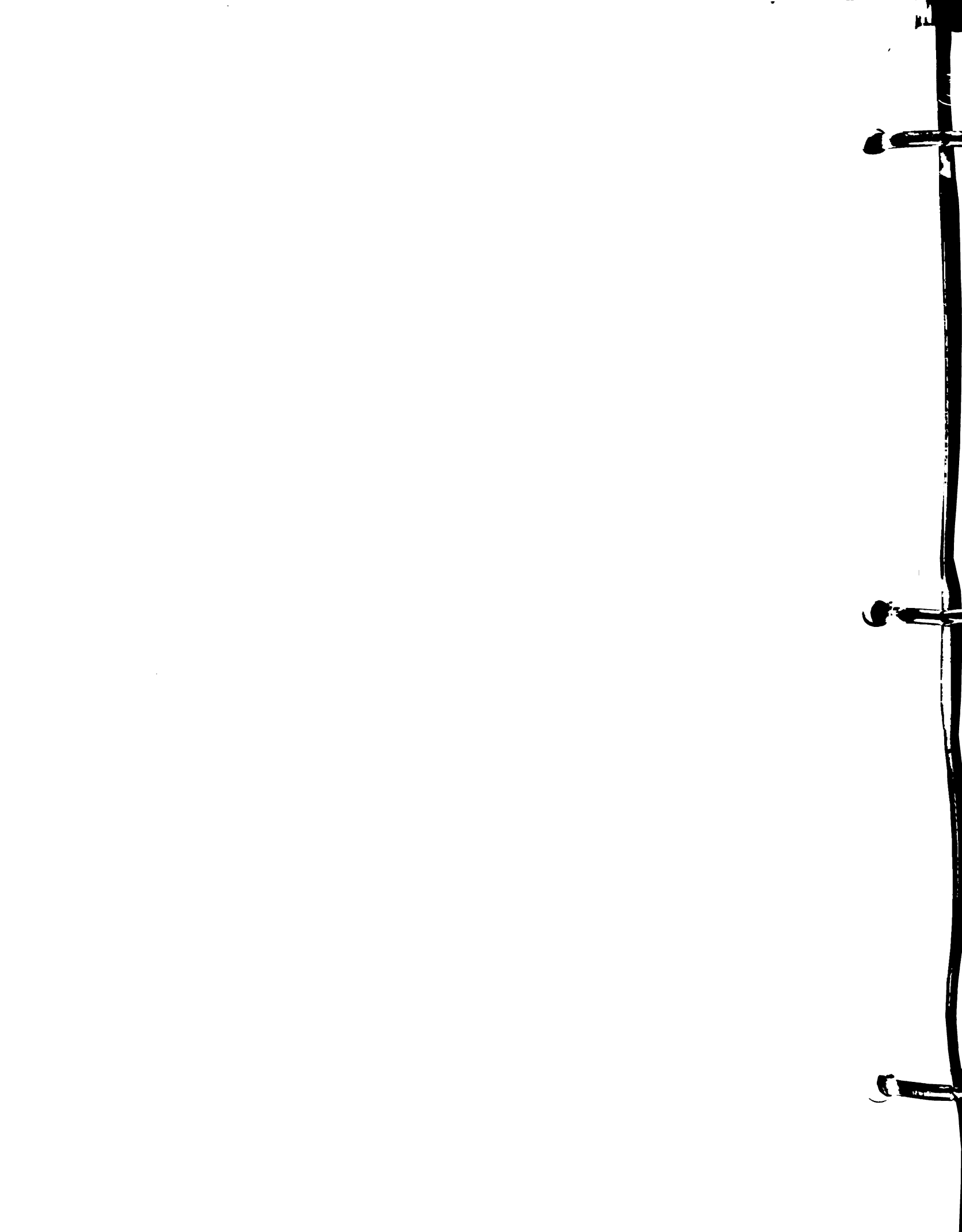
- 1) Technical support to functional organization and management of NARS in the sub-region.
- 2) Support for identification and transfer of appropriate technology.
- 3) Technical assistance for investment project development and implementation.

<b>Financial Resources:</b>	<b>1988 Operating Program</b>	<b>1989 Program Budget</b>
Regular:	US\$156.798	US\$177.100
External:	-	-

**Specialist in Charge:** Antonio M. Pinchinat

**Beginning date:** June 1988      **Date of conclusion:** December 1992

**Counterpart Institution:** National Agricultural Research System



UNIDAD OPERATIVA: BRASIL

PROYECTO: COOPERACION TECNICA A EMBRAPA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION AGROPECUARIA Y DIFUSION DE TECNOLOGIA EN LA REGION CENTRO SUR DE BRASIL (PROCENSUL II)

**Problema Especifico:** La correcta aplicación de recursos financieros para la capacitación y desarrollo de recursos humanos exige una actividad evaluativa constante, tanto de los resultados de las acciones emprendidas para alcanzar las metas planteadas como de los procesos a través de los cuales se intenta alcanzar esas metas.

**Objetivo General:** Colaborar en la investigación agropecuaria de Brasil, en la región Centro Sur, por medio del fortalecimiento de las actividades de apoyo a la investigación que promuevan y aseguren el cambio tecnológico, y propicien el aumento de la productividad agropecuaria de 13 productos prioritarios del país.

**Objetivo Especifico:** Cooperación técnica mediante la entrega y administración de servicios de consultoría técnica y de capacitación de recursos humanos para la generación y transferencia de tecnología, y contribuir con el desarrollo de la investigación agropecuaria para la región Centro Sur de Brasil.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Mejoramiento diferencial, manejo de agua y reducción de costos de producción, buscando el desarrollo de sistemas de producción en drenaje y riego con incremento de la productividad media de arroz.
- 2) Determinación de las mejores épocas de semilla y desarrollo de prácticas de cultivo que buscan el incremento de la productividad y desarrollo de la producción de frijol en rotación con trigo y soya.
- 3) Desarrollar sistemas de producción de maíz orientados a la economía de insumos, con disminución de los costos de producción a través del mejoramiento genético y de la reducción de pérdidas poscosecha.

**Actividades:**

- 1) Cooperación técnica para el fortalecimiento de la investigación vegetal y animal; de la investigación en riego y drenaje, energía y mecanización agrícola; de la investigación en recursos genéticos, biotecnología y control biológico; de la investigación en suelos; de la investigación en tecnología agroindustrial.
- 2) Cooperación técnica para el fortalecimiento de sistemas de producción y difusión de tecnologías; de evaluación "ex-post" del proyecto.
- 3) Coordinación y apoyo al Contrato IICA/EMBRAPA.

Recursos Financieros:	Programa Operativo 1988	Programa Presupuesto 1989
Regulares:	US\$ 78.113	US\$ 72.200
Externos:	US\$1.395.000	US\$2.897.000

Técnico Responsable: Horacio Stagno

Duración: Fecha inicio Enero 1985      Fecha terminación Enero 1990

Institución Contraparte: Región Centro Sur de Brasil



**PROYECTO: COOPERACION TECNICA AL PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIO (PNCA)**

**Problema Especifico:** La necesidad de fortalecer a los organismos del sector agropecuario en la organización y ejecución de programas de capacitación complementaria de directivos, mediante el establecimiento de un sistema de relaciones interinstitucionales y apoyar la difución y el intercambio de experiencias.

**Impacto Esperado:** Fortalecer a las entidades del Sector para un mejor desempeño institucional y para articular esfuerzos en la aplicación efectiva de las políticas nacionales, sectoriales e institucionales en función de los requerimientos de una realidad cambiante.

**Objetivo Especifico:** Fortalecer al PNCA y las unidades de capacitación de las entidades del sector agropecuario para que actúen como un mecanismo que articula los esfuerzos de capacitación complementaria y de apoyo a la difución e intercambio de experiencias en áreas prioritarias del sector agropecuario y rural.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

1. El PNCA fortalecido formula, ejecuta y adecúa programas de capacitación complementaria para directivos y técnicos del sector en función de necesidades y prioridades sectoriales e institucionales.
2. El PNCA fortalecido apoya la difución de las políticas y estrategias de desarrollo nacional y sectorial y facilita el intercambio de experiencias en planificación, administración y ejecución de programas y proyectos de desarrollo agropecuario y rural a nivel de instituciones, grupos y actores sociales del sector.
3. Las unidades de capacitación fortalecidas formulan, ejecutan y adecúan programas de capacitación complementaria para directivos y técnicos de sus instituciones, en función de sus necesidades y prioridades y en concordancia con las políticas sectoriales.

**Recursos Financieros:**

(US\$ Miles)

	1989	1990	1991	1992
Cuotas:	30.0	30.0	30.0	30.0
Externos:				
MAG:	150.0	150.0	150.0	150.0

Técnico Responsable: Por Designar

Fecha inicio: Junio 1989

Fecha terminación: Junio 1993

Institución Contraparte: Ministerio de Agricultura de Colombia

UNIDAD OPERATIVA: OFICINA EN ECUADOR

PII/A3/ECU

PROYECTO: COOPERACION TECNICA Y APOYO ADMINISTRATIVO PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

**Impacto Esperado:**

En el escenario institucional: El Ministerio de Bienestar Social, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y como ente encargado del Subsistema de la Administración Pública para el Desarrollo Rural, tendrá la capacidad de administrar los recursos y coordinar las instituciones que ejecutarán el programa nacional de desarrollo rural con sus actuales proyectos y los del PRONADER.

En el escenario sectorial: Se estimula la capacidad del sector agropecuario para el diseño y ejecución de metodologías apropiadas para pequeños productores, que impulsen básicamente la producción de alimentos y adicionalmente la generación de divisas.

En el IICA: Se consolida un esquema de cooperación a diferentes niveles de la administración pública para el desarrollo rural y se obtienen conocimientos sistematizados y transferibles sobre las áreas de concentración del programa.

**Objetivo Específico:** La Subsecretaría de Desarrollo Rural del Ministerio de Bienestar Social consolida una estructura orgánico-funcional y opera mecanismos eficientes de diseño, programación, ejecución y seguimiento de las actividades que conforman sus actuales proyectos y los que formarán parte del Programa Nacional de Desarrollo Rural.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

1. Consolidación definitiva de la estructura orgánico-funcional de las Unidades Ejecutoras participantes.
2. Se han reajustado y reestructurado las estructuras orgánico-funcionales de las Unidades Ejecutoras de las áreas de operación del PRONADER.
3. Se cuenta con propuestas metodológicas y se están aplicando mecanismos operativos para la entrega de servicios a los beneficiarios del Proyecto Puerto ILa-Chone.
4. Se cuenta con propuestas metodológicas y se estarán aplicando mecanismos operativos para la entrega de servicios a los beneficiarios del Proyecto Quinindé.
5. Se contará con metodologías probadas en terreno para algunos componentes que contempla el PRONADER (Fase Inicial) en sus 12 áreas de ejecución.
6. Estará disponible en la Subsecretaría de Desarrollo Rural la versión final del documento PRONADER (Fase II) para negociar con el Banco su financiamiento para 1992.

Recursos Financieros: (US\$ Miles)

1991

Cuotas:	US\$ 67.653.00
Externos:	US\$531.690.00
CATI's:	US\$ 33.265.00

Técnico Responsable: Fabio Bermúdez G.

Duración: Fecha inicio: Enero 1987      Fecha terminación: December 1991

Institución Contraparte: Ministerio de Bienestar Social del Ecuador

UNIDAD OPERATIVA: PARAGUAY

PII/A4/PAR

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE COMERCIALIZACION, COMERCIO EXTERIOR Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL EN LA (DCEA/MAG) DEL PARAGUAY

**Problema Especifico:** La Dirección de Comercialización y Economía Agropecuaria (DCEA) requiere ser modernizada y readecuada para que pueda contribuir e impulsar eficazmente las políticas y acciones que dinamicen la comercialización, el comercio exterior, el desarrollo agroindustrial como medios necesarios para la reactivación agropecuaria y oriente un programa de inversiones para el desarrollo y crecimiento sostenido del sector.

**Impacto Esperado:** Dotar al sector agropecuario de un sistema de servicios de apoyo de orientación e información sobre: situación, comportamiento y perspectivas, de mercados, de demanda interna y externa que facilita y viabiliza una mejor y más ventajosa configuración de la oferta agropecuaria.

**Objetivo Especifico:** Contribuir al fortalecimiento, modernización y readecuación institucional del DCEA para que esta pueda impulsar las políticas y acciones que dinamicen la comercialización, el comercio exterior y el desarrollo agroindustrial para reactivar el sector agropecuario y orientar un programa de inversiones para su crecimiento equilibrado y sostenido.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Conformado un equipo técnico para la formulación del proyecto país sobre abastecimiento y comercialización interna, comercio exterior agropecuario y desarrollo agroindustrial.
- 2) Personal capacitado para operar acciones de "UCIMA", "SIEXAGRO", y "CIAGROIN".
- 3) En funcionamiento en la división de información agromercantil que opera con tres módulos especiales: UCIMA, SIEXAGRO y CIAGROIN.
- 4) El Servicio de Extensión en Mercadeo apoya en coordinación con el SEAG y con el Instituto de Cooperativismo las actividades de comercialización de las unidades campesinas del Programa de Reforma Agraria y Desarrollo Rural.
- 5) El MAG/DCEA se ha incorporado formalmente al sistema de información agromercantil y facilita las acciones de integración comercial con otros países de la subregión Sur del continente.
- 6) El MAG recibe apoyo financiero del Gobierno y fuentes externas para apoyar las acciones de reactivación sectorial agropecuaria.

**Actividades:**

- 1) Apoyo a la formulación del proyecto país.
- 2) Capacitación en servicio de funcionarios del MAG/DCEA.
- 3) Apoyo coordinado a las acciones de desarrollo rural que activan IBR y CONCODER.
- 4) Apoyo a la puesta en marcha de los servicios institucionales "UCIMA", "SIEXAGRO" y "CIAGROIN".
- 5) Promover consecución de recursos externos.
- 6) Integración a redes de información y de tipo comercial.

Recursos Financieros: (Miles de US\$)	Programa Operativo		Programa	Presupuesto
	1989	1990	1990	1991
Cuotas:	-	75.1	75.7	76.2
Externos:				

**Técnico Responsable:** Carlos Alonso

**Fecha inicio:** Junio 1990

**Fecha terminación:** Diciembre 1993

**Institución Contraparte:**

Ministerio de Agricultura y Ganadería de Paraguay

**PROGRAMA III**  
**Organización y Administración para el Desarrollo Rural**

**PROGRAM III**  
**Organization and Management for Rural Development**





### PROGRAMA III: Organización y Administración para el Desarrollo Rural

El objetivo del Programa de Organización y Administración para el Desarrollo Rural es apoyar a los Estados Miembros en el fortalecimiento de su capacidad para diseñar e implementar políticas, sistemas, programas y proyectos de desarrollo rural. Para lograr tales fines se dará énfasis a través de la cooperación técnica a las acciones siguientes:

- . Identificar la problemática de la población rural pobre y diseñar y ejecutar políticas orientadas a superar la pobreza rural.
- . Mejorar el desempeño de los sistemas institucionales vinculados con el desarrollo rural y lograr la entrega integrada de servicios a la población.
- . Promover y fortalecer organizaciones de productores y mejorar su gestión empresarial.

La jerarquización de las áreas de acción debe conducir a que los procesos de desarrollo partan de los intereses y de la problemática de los grupos de pobladores rurales pobres y a favorecer su acceso a un desarrollo autosostenido (propiedad de los medios de producción, capacitación, investigación y asistencia técnica, comercialización, crédito e infraestructura básica). Asimismo, se deberá promover la capacidad de los grupos para reducir o eliminar su marginación, con el fin de que asuman con autonomía sus propios proyectos y canalicen el apoyo disponible para su capacitación técnica y gerencial, y el desarrollo de actitudes participativas.



DIRECCION DEL PROGRAMA III

PROGRAM III DIRECTORATE



UNIDAD OPERATIVA: Dirección del Programa III

PROYECTO: PARTICIPACION DE LA JUVENTUD RURAL EN EL DESARROLLO (SIJR)

**Problema Específico:** No se cuenta con un planteamiento sistemático y coherente que permita a las instituciones nacionales integrar a los jóvenes rurales para que participen en los procesos de desarrollo, de forma que actúen sobre la realidad para su transformación y para que dentro de la nueva agricultura se desenvuelvan de manera solidaria dentro de un manejo autogestionario, ejerciendo las facultades de decisión, ejecución y control del proceso productivo.

**Impacto Esperado:**

**En el escenario institucional:** Las instituciones gubernamentales y ONGs dispondrán de instrumentos para la definición de políticas e implementación de estrategias para la participación de jóvenes rurales en el desarrollo; e información actualizada sobre experiencias y enfoques de trabajo con juventudes rurales. Se consolidará el CAIJR como una instancia representativa de las organizaciones gubernamentales y ONGs, con carácter deliberativo y de apoyo para fortalecer el trabajo con juventudes rurales.

**En el IICA:** Se dispondrá de mayor capacidad para apoyar a los países en el campo de la incorporación de jóvenes rurales al desarrollo.

**Objetivo Específico:** Contribuir con los países a la definición e implementación de políticas de juventud rural y su concreción en el desarrollo de metodologías, proyectos específicos, intercambios de experiencias y apoyo institucional, conducentes a fomentar la participación de los jóvenes en el desarrollo rural.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Los países de ALC disponen de un marco de referencia conceptual metodológico y operativo para la fijación de políticas e implementación de estrategias de participación de los jóvenes rurales en el desarrollo.
- 2) Se han implementado proyectos demostrativos de organización, capacitación y participación de jóvenes rurales en el desarrollo.
- 3) Desarrollo de instrumentos esenciales para que el CAIJR aumente su capacidad de operación como instancia de apoyo para la incorporación de la juventud rural al desarrollo, ampliamente representativo de las organizaciones estatales y ONGs que trabajan con juventudes rurales.

**Actividades:**

- 1) Formulación del marco de referencia conceptual, metodológico y operacional para el trabajo con juventudes rurales.
- 2) Formulación y desarrollo de proyectos de participación de jóvenes rurales en el desarrollo.
- 3) Apoyo a la Secretaría Ejecutiva del CAIJR y desarrollo de una red de información e intercambio de experiencias sobre juventud rural.

<b>Recursos Financieros:</b>	<b>Programa Operativo 1988</b>	<b>Programa Presupuesto 1989</b>
Regulares:	US\$72.600	US\$73.500
Externos:	-	-

**Técnico Responsable:** Clara Solís

**Duración:** Fecha inicio Enero 1988      Fecha terminación Diciembre 1991

**Institución Contraparte:** Instituciones gubernamentales y ONGs

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE DESARROLLO RURAL (PLANALC)

**Problema Específico:** Debilidad institucional y la inadecuación de los sistemas técnico administrativos de los organismos del sector público agropecuario para la formulación y ejecución de políticas diferenciadas, programas y proyectos de desarrollo rural, con criterios de descentralización de los procesos de gestión y participación de las organizaciones de beneficiarios.

**Impacto Esperado:** En el escenario institucional: Se han desarrollado y consolidado los procesos institucionales y técnicos para la formulación y ejecución de políticas diferenciadas para el desarrollo rural, así como sus modelos de gestión descentralizados y participativos.

En el escenario sectorial: Se logra una utilización más eficiente de los recursos asignados al desarrollo rural en los países involucrados en el proyecto, con la participación de los beneficiarios en el diseño y administración de las acciones de desarrollo rural.

En el IICA: Se sistematizaron concepciones, métodos y documentos técnicos sobre experiencias de desarrollo rural mejorando la capacidad del Instituto para brindar cooperación técnica en la materia.

**Objetivo Específico:** Fortalecer y adecuar los sistemas institucionales responsables del desarrollo rural para la formulación y ejecución de políticas diferenciadas, programas y proyectos para pequeños productores con criterios descentralizados y participativos.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Se ha elaborado y divulgado un marco conceptual; propuestas de políticas diferenciadas y propuestas de administración descentralizada para el desarrollo rural.
- 2) Se ha producido material técnico de carácter operacional para instrumentar los procesos de formulación de políticas diferenciadas.
- 3) Se dispone de propuestas para la gestión descentralizada de acciones de desarrollo rural, con la participación de las organizaciones de los beneficiarios.
- 4) Existe a nivel de las instituciones, personal técnico capacitado en formulación de políticas diferenciadas y en la concepción de sistemas de gestión descentralizada y participativa.
- 5) Se ha adquirido experiencia de fortalecimiento de la capacidad gerencial y técnica de las administraciones principales en la implementación de proyectos de desarrollo rural.

Recursos Financieros: (Miles de US\$)	Programa Operativo		Programa	Presupuesto
	1989	1990	1990	1991
Cuotas:	-	106.1	-	106.1
Externos:				

Técnico Responsable: Carlos de Miranda

Duración: Fecha inicio: Junio 1990      Fecha terminación: Diciembre 1993

Institución Contraparte:



**PROYECTO: ENTRENAMIENTO A TECNICOS EN DISEÑO Y APLICACION DE METODOLOGIAS DE CAPACITACION CAMPESINA**

**Problema Especifico:** La insuficiencia de instancias y mecanismos de capacitación campesina, para capacitadores de técnicos, extensionistas y promotores rurales, de instituciones públicas y ONG's vinculadas a acciones de desarrollo rural, constituyese en el problema específico para cuya solución este proyecto contribuirá.

**Impacto Esperado:**

**En el escenario institucional:** Fortalecimiento de la capacidad institucional y técnica de los organismos nacionales responsables de las acciones de desarrollo rural para formular y ejecutar proyectos de capacitación campesina, de acuerdo a metodologías participativas, incremento del nivel de respuesta y grado de eficiencia de las unidades de capacitación campesina de los organismos nacionales de desarrollo rural.

**En el escenario sectorial:** Los beneficiarios de los proyectos de desarrollo rural de los países participantes están mejor organizados y capacitados para utilizar con mayor eficiencia los recursos asignados a sus organizaciones.

**En el IICA:** Internalización de los conceptos y métodos participativos para la capacitación campesina en los programas y proyectos ejecutados por el IICA, incremento del grado de articulación entre el PROADER y otros programas y proyectos de acciones que involucren la capacitación campesina.

**Objetivo Especifico:** Desarrollar y fortalecer instancias y mecanismos de capacitación campesina, dirigidos a capacitadores de técnicos, extensionistas y promotores rurales, de las instituciones públicas y ONG's mediante la ejecución de un proyecto multinacional de capacitación que asegure la institucionalización de un esfuerzo autosostenido y permanente en los países donde el IICA realiza acciones de cooperación técnica en materia de desarrollo rural.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

1. Unidades específicas de capacitación campesina identificadas y funcionando en los países participantes.
2. Se han realizado eventos especiales de capacitación a capacitadores campesinos a nivel nacional y multinacional.
3. Material didáctico disponible para las unidades de capacitación campesina.
4. Se ha establecido una red multinacional entre los países participantes del proyecto para intercambio de experiencias y de materias en capacitación campesina.
5. Se habrán realizado experiencias de campo para la validación de las concepciones y metodologías para capacitación de la mujer campesina con criterio participativo.

6. Proyectos para capacitación campesina a nivel de los países han sido formulados y se encuentran en ejecución.
7. Se han desarrollado actividades del proyecto integradas con otras acciones del PROADER y otros Programas del IICA.

Recursos Financieros:

(Miles de US\$)

	1990	1991	1992	1993
Cuotas:	81.8	81.8	81.8	81.8
Externos:				
ACDI:	122.1	159.0	159.0	-
CIID:	10.5	-	-	-

Técnico Responsable: Sergio Sepúlveda

Duración: Fecha inicio: Enero 1990

Fecha terminación: Diciembre 1993

Institución Contraparte: Instituciones nacionales signatarias de convenios con el IICA/Programa III

UNIDAD OPERATIVA: DIRECCION DEL PROGRAMA III

PIII/DIR

PROYECTO: ADIESTRAMIENTO Y ESTUDIOS SOBRE REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL DEL ISTMO CENTROAMERICANO Y REPUBLICA DOMINICANA (PRACA)

**Problema Específico:** Debilidad institucional y técnico-administrativa presentada por los organismos del sector público responsables de la planeación y ejecución de las acciones de desarrollo rural que se implementan en las áreas de los asentamientos rurales de los países miembros del IICA.

**Impacto Esperado:**

**En el escenario institucional:** Consolidación y desarrollo de mecanismos institucionales para concertación de esfuerzos subregionales para análisis de la problemática agraria y la formulación de propuestas de políticas, programas y proyectos de reforma agraria y desarrollo rural.

**En el escenario sectorial:** Utilización más eficiente de los recursos asignados a programas y proyectos de fortalecimiento y consolidación de asentamientos rurales, y en consecuencia, el incremento de los niveles de ingreso, empleo, producción y productividad de los beneficiarios.

**En el IICA:** Mejoramiento de la capacidad de cooperación técnica con las instituciones públicas de la región, responsables por las acciones de reforma agraria y desarrollo rural.

**Objetivo Específico:** Promover el fortalecimiento institucional de los organismos nacionales responsables de las acciones de reforma agraria y desarrollo rural en los países del Istmo Centroamericano y República Dominicana, y de la promoción de la cooperación técnica y de la capacitación para vigorizar sus sistemas y procesos de formulación y ejecución de programas y proyectos para el fortalecimiento y consolidación de los asentamientos rurales, de acuerdo a criterios de descentralización y participación de los beneficiarios.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

1. Consejo Directivo, Comité Asesor Consultivo, Comité Técnico y Secretaría Ejecutiva del PRACA, organizados y en funcionamiento.
2. Proyectos para el fortalecimiento y consolidación de asentamientos rurales ha sido producido.
3. Material técnico para elaboración, administración y manejo de proyectos de fortalecimiento y consolidación de asentamientos rurales ha sido producido.
4. Material Técnico para capacitación campesina en las áreas de los asentamientos rurales ha sido producido.
5. Técnicos de las instituciones signatarias del PRACA han sido capacitados.
6. Se ha establecido una red subregional entre los países del PRACA, para intercambio de experiencias e información en materia de reforma agraria y desarrollo rural.

7. Se ha establecido a nivel de las instituciones nacionales signatarias del PRACA, sistemas adecuados para obtener y manejar información para el seguimiento y evaluación de acciones desarrolladas en los asentamientos rurales.
8. Se habrán desarrollado gestiones para ampliar las metas del proyecto.
9. Se han desarrollado actividades del proyecto articuladas con otras acciones del Programa III y otros Programas del IICA.

Recursos Financieros:	(Miles de US\$)			
	1990	1991	1992	1993
Externos:	111.2	111.2	111.2	55.8
Países:	189.9	140.0	140.0	70.0

Técnico Responsable: Por designar

Duración: Fecha inicio: Enero 1990      Fecha terminación: Junio 1993

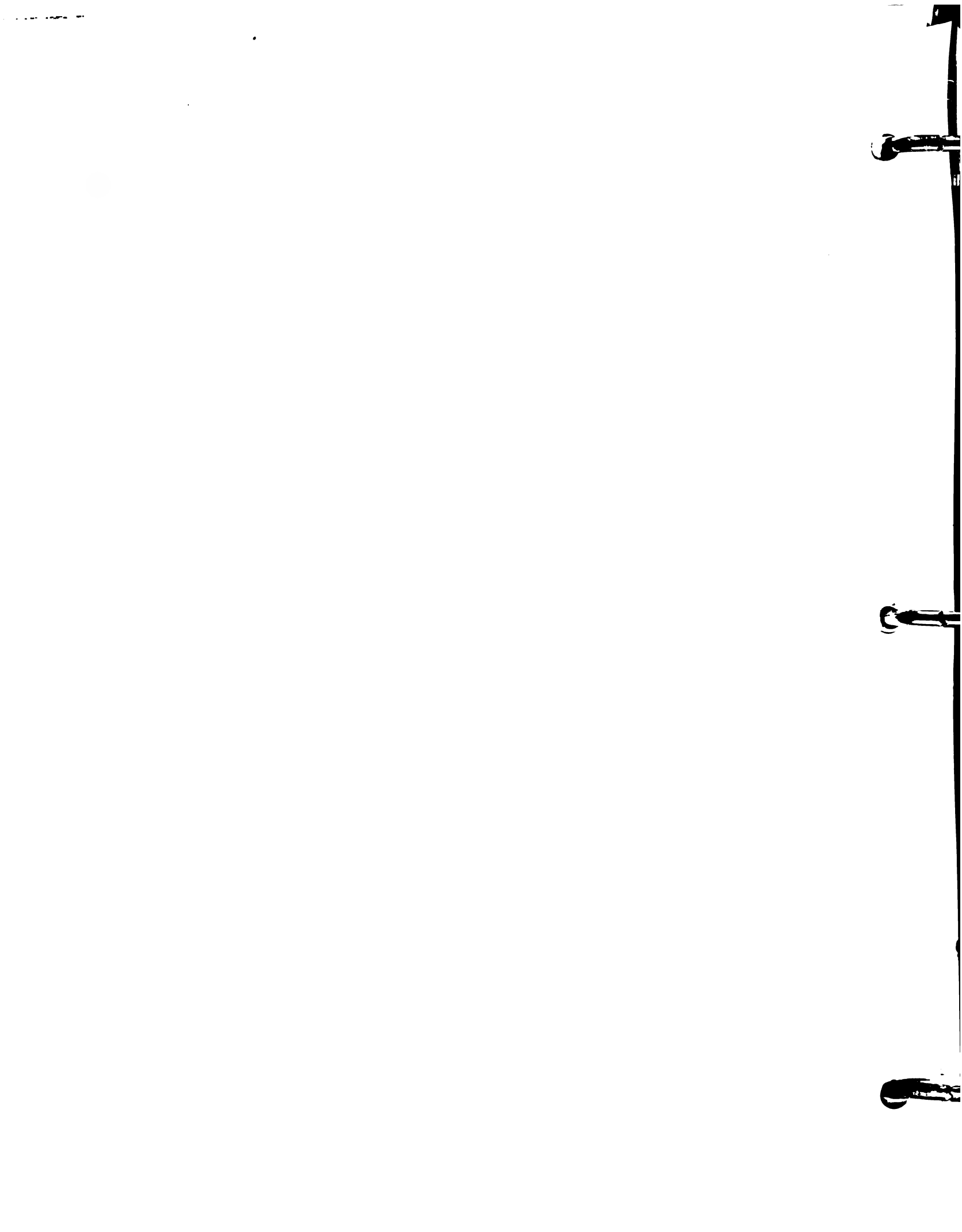
Institución Contraparte: Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), Instituto Nacional Agrario (INA), Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria (MIDINRA), Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y el Instituto Agrario Dominicano (IAD).

P A I S E S

PROGRAMA III

C O U N T R I E S

PROGRAM III



UNIDAD OPERATIVA: COSTA RICA

PIII/AI/CR

PROYECTO: SERVICIOS DE COOPERACION TECNICA AL SENARA, EN LA REALIZACION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO ARENAL-TEMPISQUE

Problema Específico:

Impacto Esperado: Fortalecer el Organismo Ejecutor del Proyecto mediante la dotación a través del IICA, de consultores para mejorar con irrigación.

Objetivo Específicos:

- 1) Fortalecer los mecanismos y metodologías de Investigación y Transferencia Tecnología en Agricultura con irrigación.
- 2) Fortalecer la capacidad del Personal que labore en las áreas de investigación y extensión de Agricultura con irrigación en el distrito de Riego Arenal.
- 3) Contribuir a mejorar los mecanismos y metodologías para Proyectos de Desarrollo Rural, Organización de Productores y Desarrollo de Comunidades Rurales.
- 4) Fortalecer la capacidad del personal que trabaje en las áreas de Proyectos de Desarrollo Rural, Organización de Productores y Desarrollo de Comunidades.

Productos Finales (Objetivos Intermedios):

Actividades:

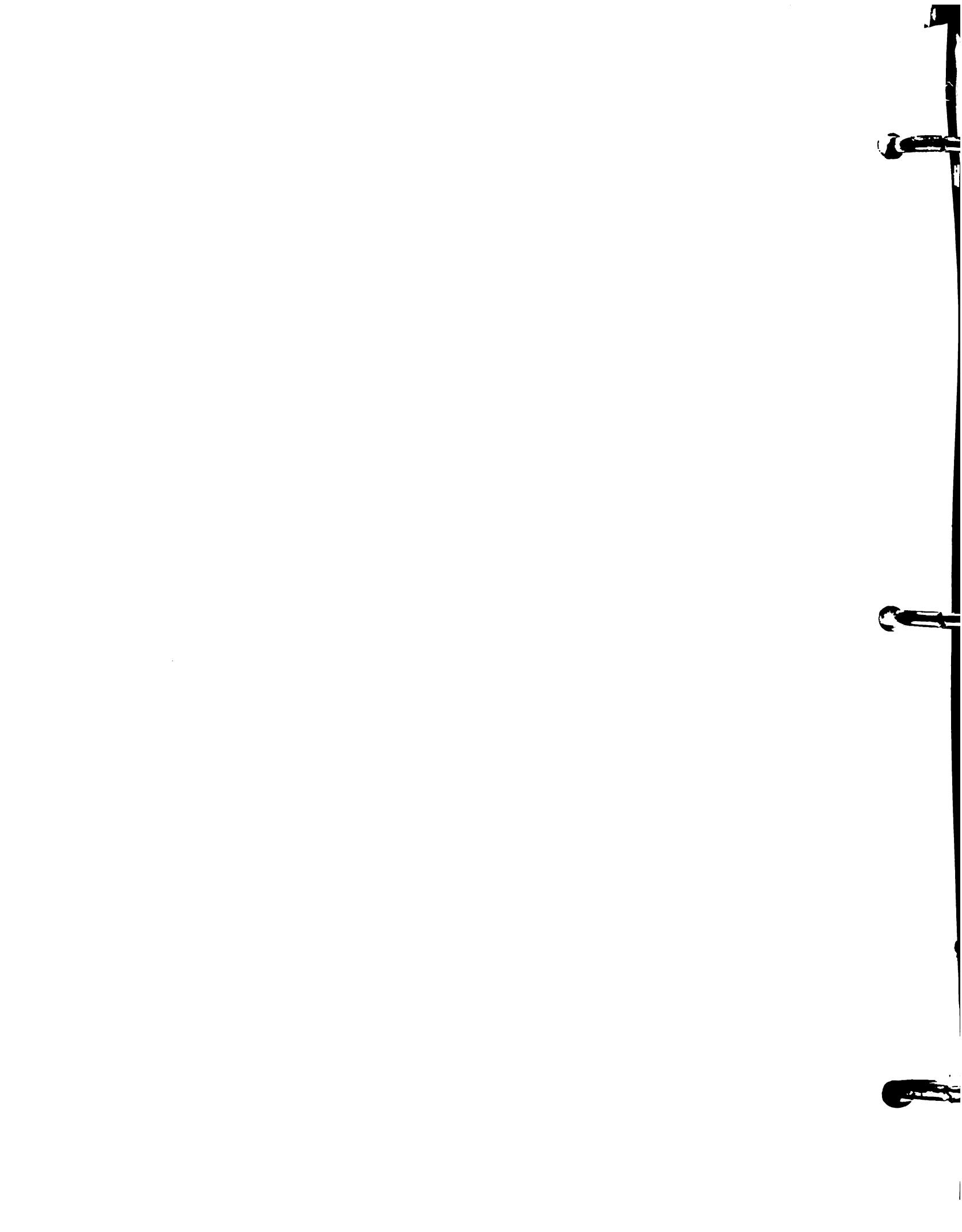
- 1) Asesoramiento en los programas de extensión y desarrollo de la agricultura de riego en el Distrito Arenal.
- 2) Asesoramiento en los programas de drenaje al personal del Departamento de Desarrollo.
- 3) Asesoramiento al personal del Departamento de Operación.
- 4) Capacitación.

Recursos Financieros: (Miles de US\$)	Programa Operativo		Programa	Presupuesto
	1989	1990	1990	1991
Cuotas:	-	-	-	-
Externos:		155.8	149.8	61.8

Técnico Responsable:

Duración: Fecha inicio Junio 1989 Fecha terminación Diciembre 1991

Institución Contraparte: Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento de Costa Rica (SENARA)





UNIDAD OPERATIVA: MEXICO

PIII/AI/MEX

PROYECTO: APOYO A LA INSTRUMENTACION DEL "PROYECTO DE ORGANIZACION, CAPACITACION, ASISTENCIA TECNICA E INVESTIGACION -PROCATI-

**Problema Específico:** El problema específico al cual se dirige la acción del IICA se enmarca dentro de la problemática que enfrenta el PROCATI; y se relaciona con el desarrollo y ejecución de su componente de cooperación técnica, en la forma que éste se conceptualiza y define en su alcance en el documento básico del PROCATI.

**Impacto Esperado:** Los DDR que operan bajo el PROCATI constituyen un medio efectivo para impulsar la modernización de la producción agropecuaria en áreas de pequeña agricultura.

**A nivel sectorial:** Se demuestra un nivel adecuado de obtención de las metas y productos esperados de la ejecución de los programas operativos anuales del PROCATI.

**A nivel institucional:** La Unidad Central del PROCATI ha alcanzado capacidad operativa en la dirección y coordinación de proyectos de desarrollo de la producción.

**A nivel del IICA:** Se amplía la experiencia documentada, para ajuste y replicación en países miembros, en relación con la prestación de cooperación técnica en materia de instrumentación de proyectos de desarrollo agropecuario.

**Objetivo Específico:** Fortalecer técnica y operativamente a la Unidad Central del PROCATI y a las DDR seleccionados, a través de la prestación de cooperación técnica específica para: dotación y/o provisión de apoyos operativos y administrativos selectivos; capacitación de técnicos; elaboración de estudios.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Se fortalece la capacidad operativa de los ejecutores del PROCATI, dotando a la Unidad Central y a los DDR con: elementos físicos adecuados que faciliten su labor y apoyo técnico adicional para mejorar la coordinación entre el Proyecto IICA y el PROCATI.
- 2) Se capacita al personal de la DGIEES y de los DDR en aspectos técnicos pertinentes al manejo y operación del PROCATI, en aquellas áreas en las cuales presentan limitaciones.
- 3) Se genera información técnica requerida para el desarrollo y ejecución del PROCATI, con énfasis en necesidades para la planificación, programación y análisis de las actividades en la DDR; y a partir de estudios específicos cuyos resultados se apliquen a mejorar la instrumentación del PROCATI.

**Actividades:**

- 1) Adquisición de equipo y elementos previstos en programas operativos concertados con DGIEES y aprobados por la Comisión Directiva del Convenio.
- 2) Apoyo técnico adicional.
- 3) Plan de Capacitación.
- 4) Ejecución del plan de capacitación.
- 5) Definición e instrumentación
- 6) Realización de los estudios

Recursos Financieros: (Miles de US\$)	Programa Operativo		Programa 1990	Presupuesto 1991
	1989	1990		
Cuotas:	-	19.0	-	-
Externos:	471.4	775.3	397.3	397.3

**Técnico Responsable:** Humberto Colmenares

**Duración:** Fecha inicio Junio 1989 Fecha terminación Mayo 1992

**Institución Contraparte:** Becarios, técnicos y funcionarios de la Unidad Central, dependientes de la DGIEES y los técnicos de los DDR asociados con el PROCATI. Dirección y Subdirección de Normas de Asistencia Técnica y sus dependencias; y las Delegaciones Estatales de la SARH, a través de las Jefaturas de los DDR.

**PROYECTO: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION DE ASENTAMIENTOS RURALES**

**Problema Específico:** El Instituto Agrario Dominicano dispone en la actualidad de una limitada capacidad para planificar y ejecutar eficientemente las acciones requeridas para conseguir por una parte la consolidación de los asentamientos campesinos que actualmente conforman el sector reformado y, por otra, el desarrollo de nuevas áreas que es necesario incorporar en el futuro.

**Impacto Esperado:**

**En el escenario sectorial:** Se logra una utilización más racional de las tierras asignadas por el Estado a los asentamientos de la Reforma Agraria

**En el escenario institucional:** Se mejora la capacidad para la conducción de la política de Reforma Agraria y se desarrolla la capacidad de autogestión de las organizaciones campesinas de la reforma agraria.

**En el IICA:** Se validan métodos de capacitación a capacitadores, lo mismo que metodologías para la identificación y preparación de pequeños proyectos.

**Objetivo Específico:** Fortalecer la capacidad institucional del IAD para la preparación y ejecución de proyectos de desarrollo de los asentamientos de la Reforma Agraria.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

1. Proyectos de consolidación de los 13 asentamientos seleccionados, elaborados e iniciada su ejecución.
2. Estrategia de participación de la mujer y la juventud rural diseñada y proyectos de producción elaborados e iniciada su ejecución.
3. Nuevo sistema de información gerencial del IAD operando.
4. Personal técnico de los diferentes niveles operativos del IAD, capacitado en temas relativos a la preparación y manejo de proyectos, el uso de los procedimientos administrativos para la gestión de los asentamientos y metodologías para la capacitación campesina.

**Recursos Financieros:****(US\$ Miles)**

	1990	1991	1992	1993
Cuotas:	83.8	80.4	81.5	41.4
Externos:	279.4	403.7	170.9	75.1

Técnico Responsable: Francisco Barea

Fecha inicio: Enero 1990                      Fecha terminación: Junio 1993

Institución Contraparte: Instituto Agrario Dominicano

OPERATING UNIT: JAMAICA

PROJECT: FARM MANAGEMENT TRAINING AND GENERATION OF INFORMATION

**Specific Problem:** Limited farm management capability, insufficient economic information, insufficient trained personnel in farm management and limited generation of technical production information are contributing factors to the problems affecting food production and agricultural exports in Jamaica and are limiting small farmers' enterprise development.

**General Objective:** Increased effectiveness of GOJ's implementation of policies and programmes directed at improving small farmers' economic well-being.

**Specific Objective:** Strengthened capability of public and private agriculture sector organizations to assist small farmers in improving their farm management abilities.

**Final Products (Intermediate Objectives):**

- 1) Farm Management training material developed.
- 2) Training of MINAG-Farm Management Unit personnel.
- 3) Extension personnel trained.
- 4) Cost of production methods developed.
- 5) Record keeping system developed and information processed.
- 6) Representative farm models developed.
- 7) Information disseminated.

**Activities:** Training and generation of information.

Financial Resources:	1988 Operating Program	1989 Program Budget
Regular:	US\$85.572	-
External:	-	-

**Specialist in Charge:** Tomas Mulleady

**Beginning date:** January 1988      **Date of conclusion:** December 1991

**Counterpart Institution:** Ministry of Agriculture



OPERATING UNIT: TRINIDAD AND TOBAGO

PROJECT: **SMALL BUSINESS MANAGEMENT FOR THE RURAL DEVELOPMENT PROCESS IN TRINIDAD AND TOBAGO**

**Specific Problem:** With declining employment opportunities in many sectors of the national economy of Trinidad and Tobago, the new Government is encouraging increasing numbers of rural and urban low-income members of the population to start their own enterprises.

**General Objective:** To assist the agricultural sector in Trinidad and Tobago to generate employment opportunities through the development of small agribusiness enterprises.

**Specific Objective:** To give the national institutions in Trinidad and Tobago the capability to assist in the starting of agriculturally related small businesses and providing their managers and the managers of existing enterprises with management training and advice to improve the performance of their enterprises.

**Final Products (Intermediate Objectives):**

- 1) Identification of national institutions that have an interest in micro agribusiness.
- 2) Establishment of a small enterprise management advisory committee.
- 3) Adaptation of small enterprise management training materials to Trinidad and Tobago needs and culture.
- 4) Completion of training of trainer-advisers in small enterprise management from national institutions in T&T.
- 5) Completion of training managers of micro agribusiness in T&T.
- 6) Improved training and advisory service capability in selected institutions in T&T in the management of rural enterprises.
- 7) Establishment of cooperation with activities in other countries which participate in the multinational project.

**Activities:**

- 1) Establishment of small agribusiness advisory committee.
- 2) Adaptation and production of small agribusiness training manuals.
- 3) Training of agribusiness trainers and managers.
- 4) Support to trainers to train producers in selected national institutions.
- 5) Participation in regional activities of the multinational project.
- 6) Diagnosis of farmer organizations and provision of management training.

Financial Resources:	1988 Operating Program	1989 Program Budget
Regular:	US\$32.784	-
External:	-	-

Specialist in Charge: Chelston W.D. Brathwaite

Beginning date: Enero 1988      Date of conclusion: Diciembre 1991

Counterpart Institution: Ministry of Food Production, Marine Exploitation,  
Forestry and the Environment



OPERATING UNIT: WINDWARD ISLANDS

PROJECT: STRENGTHENING FARMERS' ORGANIZATIONS IN THE WINDWARD ISLANDS

**Specific Problem:** The specific problems affecting the development of farmers' organizations in the Windward Islands are: a) lack of clear governmental policy statements in regards to the role of non-traditional farmers' organizations in rural development; b) deficient facilitating services and delivery mechanisms in the areas of marketing, information, credit, and training in planning, business management and harvest/postharvest handling of crops; c) market uncertainty; d) insufficient interchange of experiences and information between farmers and farmers' organizations.

**General Objective:** Improve small farmers' abilities to produce for specific markets.

**Specific Objective:** Improve the quality of production/marketing services reaching farmers' organizations and their members in each of the Windward Islands and Antigua.

**Final Products (Intermediate Objectives):**

- 1) Determine principal constraints and needs of farmers' organizations to undertake marketing activities.
- 2) Formulate a national strategy to strengthen and consolidate nontraditional farmers' organizations.
- 3) Formulate production and marketing projects for specific products and particular farmers' organizations.
- 4) People trained in planning, business management, information management, marketing, postharvest handling of produce and project identification and formulation.
- 5) Effective sub-regional communication network and farmer-led inter-island coordinating mechanism.

**Activities:**

- 1) Formulation of national strategies.
- 2) Formulation of production and marketing projects.
- 3) Applied training.
- 4) Improved inter-island information.

Financial Resources:	1988 Operating Program	1989 Program Budget
Regular:	US\$149.657	US\$158.200
External:	-	-

Specialist in Charge: Jerry La Gra

Beginning date: February 1988 Date of conclusion: December 1991

Counterpart Institution: Farmers' Organizations and their members

UNIDAD OPERATIVA: BOLIVIA

PROYECTO: APOYO A LA EJECUCION DEL PROYECTO DE DESARROLLO AGRICOLA INTEGRADO

**Problema Específico:** Impacto reducido de los servicios de apoyo al productor por parte de las instituciones nacionales del sector agropecuario.

**Objetivo General:** Se fortalece la capacidad de apoyo de las Corporaciones Regionales de Desarrollo y de las instituciones nacionales de apoyo al sector agropecuario y a los pequeños productores agropecuarios.

**Objetivo Específico:** Las Corporaciones Regionales de Desarrollo, el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA), el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA) y el Banco Agrícola de Bolivia (BAB) han aumentado el impacto de los servicios de apoyo a los agricultores para aumentar su producción y productividad.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Las instituciones nacionales de apoyo al sector agropecuario ha recibido cooperación técnica directa del IICA para mejorar el impacto de sus servicios.
- 2) Se ha capacitado personal directivo y técnico de las Corporaciones Regionales de Desarrollo del MACA y otras instituciones nacionales de apoyo al Sector en aspectos metodológicos para la prestación de servicios al productor agropecuario.

**Actividades:**

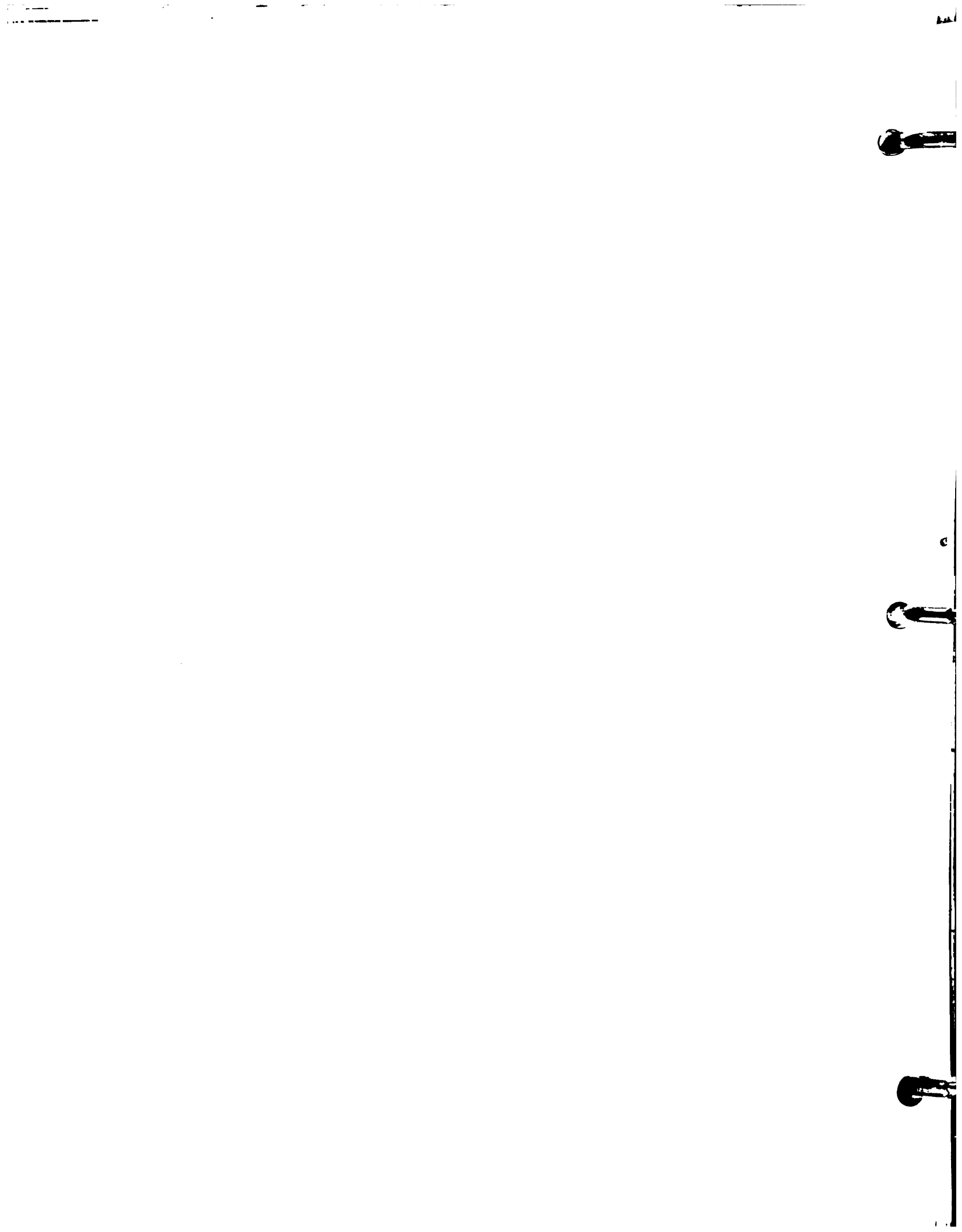
- 1) Cooperación técnica para el manejo del PDAI/Beni, del PDAI/Potosí y del PDAI/Pando.
- 2) Institucionalización del modelo de desarrollo agrícola integrado en Bolivia.

<b>Recursos Financieros:</b>	<b>Programa Operativo 1988</b>	<b>Programa Presupuesto 1989</b>
Regulares:	US\$152.700	US\$162.900
Externos:	-	-

**Técnico Responsable:** Víctor Ojeda

**Duración:** Fecha inicio Enero 1988      Fecha terminación Diciembre 1991

**Institución Contraparte:** Ministerio de Planeamiento y Coordinación, Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Comités Ejecutivos y Unidades Ejecutivas



UNIDAD OPERATIVA: ECUADOR

**PROYECTO ALTERNATIVAS TECNOLOGICAS PARA LA SUSTITUCION DE LA CAÑA DE AZUCAR EN EL VALLE DE YUNGUILLA**

**Problema Específico:** El cultivo de caña de azúcar en el Valle de Yunguilla sufre actualmente el inminente peligro de perder su rentabilidad económica, debido a que la industria licorera del país ha emprendido un proceso de sustitución de la materia prima para la obtención de alcohol, pasando del uso del aguardiente al de la melaza, que es un subproducto de la industria azucarera.

**Objetivo General:** Superar el problema económico que ocasiona el deterioro de la comercialización de subproductos de la caña de azúcar en Yunguilla, a través del uso de alternativas tecnológicas rentables.

**Objetivo Específico:** Fortalecer al Centro de Reversión Económica del Cañar, Azuay y Morona Santiago (CREA) para que genere alternativas de producción agrícola para la caña de azúcar producida por los pequeños agricultores en el Valle de Yunguilla.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Caracterizar la región, sistemas agrícolas y los más relevantes sistemas de producción, tomando en consideración los factores físicos, biológicos, agronómicos y socioeconómicos, a fin de clasificar grupos de fincas homogéneas en los cuales el potencial de producción y sus limitaciones puedan ser determinados.
- 2) Evaluar el mercado potencial y las condiciones de comercialización de algunos productos agrícolas seleccionados, que puedan ser producidos para sustituir las plantaciones de caña de azúcar.
- 3) Probar y validar alternativas tecnológicas que tengan potencial agroeconómico para sustituir a la plantación de caña de azúcar.
- 4) Probar e incorporar tecnologías de irrigación que mejoren la eficiencia del riego actual.
- 5) Evaluar la adaptabilidad de las alternativas tecnológicas promisorias a nivel de finca.

**Actividades:**

- 1) Apoyo a la Unidad Ejecutora del proyecto.
- 2) Apoyo a la Planta Central del CREA.

Recursos Financieros:	Programa Operativo 1988	Programa Presupuesto 1989
Regulares:	US\$14.350	-
Externos:	US\$64.880	US\$40.000

Técnico Responsable: Roberto González

Duración: Fecha inicio Agosto 1987      Fecha terminación Agosto 1990

Institución Contraparte: Centro de Reversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago (CREA)

UNIDAD OPERATIVA: OFICINA EN ARGENTINA

PIII/A4/ARG

**PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES VINCULADAS AL DESARROLLO RURAL EN LA FORMULACION Y EJECUCION DE POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL

**Problema Específico:** Reducida capacidad de las instituciones para la formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo rural.

**Impacto Esperado:** Instituciones públicas y privadas atienden eficientemente la problemática del desarrollo rural. Pequeños productores agropecuarios negocian satisfactoriamente en los mercados y frente al Estado. El IICA incrementa su capacidad operativa y metodológica para atender el problema del Desarrollo Rural.

**Objetivo Específico:** Fortalecer la capacidad institucional de las instituciones públicas y privadas vinculadas al Desarrollo Rural para formular y ejecutar políticas, programas y proyectos.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

1. Asistidas las instituciones estatales vinculadas al desarrollo rural en la formulación y ejecución de una política de desarrollo rural en concertación con las organizaciones de productores y las ONGs.
2. Asistidas las instituciones vinculadas al desarrollo rural -principalmente al Consejo de Coordinación Regional del Programa NOA y el INTA en la formulación y ejecución de programas y proyectos de desarrollo rural.
3. Asistidas las instituciones estatales vinculadas al desarrollo rural (principalmente la SAGyP) en la gestión y administración de recursos financieros y técnicos para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo rural.
4. Asistida la Dirección del Programa III para promover la formulación e implementación de Programas y Proyectos conjuntos en el Area Sur, dirigidas a homogenizar enfoques y metodologías apropiadas (conservación de recursos naturales, nuevos mercados y participación de la mujer).
5. Fortalecidas las organizaciones de segundo grado de productores del Noreste y Noreste vinculadas a los dos Programas de Apoyo a Pequeños Productores del Norte Argentino.

**Actividades:**

1. Asistir a la SAGyP en el análisis, formulación y difusión de una política de desarrollo rural.
2. Apoyar a las instituciones de desarrollo rural con las que se coopera en el diseño e implementación de sistemas de formulación, análisis, administración monitoreo y evaluación de programas y proyectos de inversión y capacitación.
3. Asistir a las instituciones de desarrollo rural con las que se coopera en las gestiones de financiamiento para los programas, la constitución de fondos de financiamiento y la administración de recursos.

4. Apoyar a la Dirección del Programa III y a las instituciones de desarrollo rural en la formulación y ejecución del "Programa Multinacional para el fortalecimiento de los pequeños productores del Area Sur".
5. Apoyar junto con las instituciones de desarrollo rural a las organizaciones de productores mediante el análisis de su problemática y la capacitación de sus dirigentes.

Recursos Financieros:	(Miles de US\$)			
	1989	1990	1990	1991
Cuotas:	136.9	146.9	146.9	146.7
Externos:				
MGAP/UNIFEM	137.1	-	-	-
CATIs:	11.0	-	-	-

Técnico Responsable: Mercedes de Basco

Duración: Fecha inicio: Enero 1990      Fecha terminación: Diciembre 1992

Institución Contraparte: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca



UNIDAD OPERATIVA      BRASIL

**PROYECTO: COOPERACION TECNICA A LA COMPAÑIA DE DESARROLLO DEL VALLE DE SAN FRANCISCO (CODEVASF) PARA EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA IRRIGADA**

**Problema Específico:** Las deficiencias en planificación con respecto al diseño de estrategias de desarrollo a nivel de perímetros irrigados y de microrregiones conducen a problemas de comercialización de los productos obtenidos en los perímetros irrigados. La ausencia de instrumentos de planificación, además de afectar la actividad económica desarrollada en los perímetros irrigados, lleva a la subutilización de recursos físicos y humanos, a la pérdida de productos por deficiencias de comercialización, al uso irracional del factor suelo y a una organización deficiente del trabajo, tanto a nivel de asociaciones de productores como de empresas.

**Objetivo General:** Fortalecimiento técnico de la CODEVASF para la promoción, implementación y operación de los perímetros irrigados, que permita una agricultura bajo riego con mayor productividad a menor costo, dentro de un manejo técnico y económico con alto sentido social y en el cual el productor se constituye en elemento primordial de su propio desarrollo, vía su propia superación socioeconómica, y del desarrollo regional y del Valle de San Francisco.

**Objetivo Específico:**

Fortalecimiento de la Unidad Central, Direcciones Regionales y perímetros irrigados en la formulación, validación y supervisión de los proyectos de riego implementados por acción directa o por contrato.

Fortalecimiento de la Unidad Central en la administración e implementación del sistema de seguimiento y validación del desarrollo técnico socioeconómico de los perímetros irrigados.

Fortalecimiento de las Direcciones Regionales en la implantación de las normas, manuales de operación y mantenimiento, y en la supervisión técnica de los mismos.

Desarrollo de sistemas de producción de agricultura bajo riego buscando la optimización de los objetivos económicos de los agricultores, tomando en cuenta las restricciones de mercado y los recursos productivos.

Apoyo a las acciones de conservación, tecnificación, modernización y rehabilitación de los perímetros irrigados.

Implementación y coordinación de servicios técnicos y sociales que permitan aumentar la producción y productividad, para habilitar a los beneficiarios directos a desarrollarse socioeconómicamente y asumir la autogestión de los perímetros irrigados.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Promover, a nivel de la Unidad Central, Direcciones Regionales y unidades locales, el desarrollo de los perímetros irrigados, de modo que permita el planeamiento y uso racional de los recursos agua-suelo-vegetación; y fortalecer institucionalmente la acción normativa y supervisora de la Sede en la ejecución de los servicios técnico-sociales, implementados por acción directa y/o contrato durante la autogestión o coparticipación técnico-administrativa.
- 2) Fortalecimiento de la Unidad Central en la administración, ajuste e implementación del sistema de seguimiento que oriente la acción de coordinación y validación del desarrollo técnico-socioeconómico de los perímetros irrigados.
- 3) Establecer en las Direcciones Regionales la implantación de normas, manuales de operación y mantenimiento, y de supervisión técnica de los mismos, así como en la implementación de acciones de conservación, tecnificación y rehabilitación.
- 4) Promover el desarrollo de sistemas de producción de la agricultura bajo riego, buscando la optimización de los objetivos económicos de los agricultores.
- 5) Desarrollar la implementación y coordinación de servicios técnicos y sociales complementarios que permitan incrementar el proceso productivo, para habilitar a los beneficiarios directos a desarrollarse socioeconómicamente y administrar perímetros irrigados.
- 6) Promover, a nivel de Sede, los estudios técnicos para la formulación de las normas de validación y definición de obras complementarias.
- 7) Capacitar los recursos humanos, con miras a la ejecución de las normas y metodologías formuladas por el proyecto; y mejorar la eficiencia funcional técnico-administrativa de las unidades en los otros niveles de ejecución.

**Actividades:**

- 1) Cooperación técnica para el fortalecimiento de las actividades de CODEVASF en desarrollo de sistemas de producción agrícola bajo riego; en administración, operación, seguimiento y validación de perímetros irrigados.
- 3) Cooperación técnica para fortalecer y dar continuidad a las acciones de operación y mantenimiento de los perímetros irrigados de la 3a. Dirección Regional de la CODEVASF.
- 4) Cooperación técnica para fortalecer las actividades de la CODEVASF en la formulación, control y regulación de obras de irrigación.
- 5) Cooperación técnica en la administración de programas de fomento de sistemas de cría de peces relacionados con agricultura bajo riego.

<b>Recursos Financieros:</b>	<b>Programa Operativo 1988</b>	<b>Programa Presupuesto 1989</b>
Regulares:	-	-
Externos:	US\$507.018	US\$70.400

**Técnico Responsable:** Humberto Arrunátegui

**Duración:** Fecha inicio Mayo 1986      Fecha terminación Febrero 1989

**Institución Contraparte:** CODEVASF

UNIDAD OPERATIVA: BRASIL

PROYECTO: APOYO A LA SUPERINTENDENCIA DE DESARROLLO DEL NORDESTE (SUDENE) EN LA FORMULACION Y EJECUCION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL EN LA REGION NORDESTE DE BRASIL

**Problema Específico:** El problema se manifiesta en las siguientes deficiencias del sistema institucional: falta de registros e instrumentos completos y detallados que operacionalicen las reglas que deberán cumplirse para obtener el financiamiento; falta de asistencia técnica a los órganos públicos "estaduales" y las organizaciones rurales para que estén en condiciones de dirigir los programas y proyectos, y producir los impactos deseados; carencia de un sistema institucional como conjunto articulado y coherente que garantice una continuidad en la gestión de los programas de desarrollo rural, definiendo las competencias de los diferentes niveles y sectores de la estructura y sus formas de articulación horizontal y vertical.

**Objetivo General:** Facilitar el acceso de los pequeños productores de la Región Nordeste a los recursos productivos básicos, tierra, agua, capital, procurando niveles más altos de producción y productividad. Al mismo tiempo, esa mayor producción deberá contribuir a elevar el nivel de vida de las familias rurales, superando los niveles de pobreza en que viven y su incorporación a través de las organizaciones a la vida social y política del país.

**Objetivo Específico:** Colaborar con la SUDENE y con los órganos del sector público regionales y "estaduales" de su jurisdicción, -vinculada a la ejecución de las acciones del Programa de Apoyo al Pequeño Productor Rural (PAPP)-, en el perfeccionamiento de un sistema de gestión que contribuya a alcanzar los objetivos propuestos y producir los impactos deseados.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) El sistema institucional del PAPP cuenta con una estructura adecuada y con capacidad para planificar y administrar programas de desarrollo rural cuenta con instrumentos apropiados para coordinar, supervisar y controlar la implementación del programa.
- 2) Organizaciones de productores eficientes y con capacidad para dirigir sus acciones productivas, administrando racionalmente los recursos disponibles -tierra, agua, trabajo y capital-, de manera que produzcan los bienes o servicios necesarios en el momento oportuno; y disponiendo de un margen de acción política para reivindicar ante los órganos públicos los servicios en cantidad y calidad necesaria para elevar su nivel de vida.

- 3) Una estructura operacional del PAPP que corresponde al componente recursos hídricos a nivel regional y "estadual" con capacidad para coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Programa en ese campo y con instrumentos que legitimen y fortalezcan la organización idónea para que el proceso de gestión de los proyectos en los estados produzca los impactos esperados en forma complementada e integrada con otros programas.
- 4) La estructura organizacional del PAPP con capacidad para coordinar, supervisar y evaluar el Programa en su campo específico de acción, dispone de instrumentos y metodologías de trabajo que garantizan el alcance de los objetivos propuestos.

Recursos Financieros:	Programa Operativo 1988	Programa Presupuesto 1989
Regulares:	US\$ 219.142	US\$ 199.800
Externos:	US\$1.645.051	US\$1.031.900

Técnico Responsable: Manuel Argumedo  
Manuel Paulet

Duración: Fecha inicio Noviembre 1987 Fecha terminación Mayo 1991

Institución Contraparte: Superintendencia de Desarrollo del Nordeste (SUDENE)



Duración: Fecha inicio: Abril 1990

Fecha terminación: Abril 1993

Institución Contraparte: Servicio de Extensión Ganadera

**PROGRAMA IV**  
**Comercialización y Agroindustria**

**PROGRAM IV**  
**Marketing and Agroindustry**





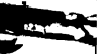
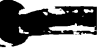
#### **PROGRAMA IV: Comercialización y Agroindustria**

El objetivo del Programa de Comercialización y Agroindustria es el de apoyar a los países en sus esfuerzos por incrementar la eficiencia de sus procesos de comercialización y lograr una participación más efectiva en el comercio internacional bilateral y multilateral de productos agropecuarios a nivel regional y mundial.

El Programa responde a dos aspectos principales de la situación actual de los países de América Latina y el Caribe.

El primero se vincula a la creciente complejidad de los sistemas de comercialización y a las mayores necesidades de procesamiento que surgen del proceso de urbanización.

El segundo aspecto es la importancia que adquiere el comercio internacional agropecuario en general, y de productos no tradicionales en particular, como respuesta a las necesidades de crecimiento que enfrentan las economías de la región.



**DIRECCION DEL PROGRAMA IV**

**PROGRAM IV DIRECTORATE**



UNIDAD OPERATIVA: Dirección Programa IV

PROYECTO: SERVICIO DE INFORMACION COMERCIAL PARA LA EXPANSION DEL COMERCIO INTRARREGIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y AGROINDUSTRIALES

**Problema Específico:** Falta de información adecuada como elemento esencial para el fomento de la comercialización, el comercio intrarregional y la agroexportación de productos no tradicionales a cuya solución procura contribuir el proyecto.

**Impacto Esperado:**

En el escenario institucional: Los diversos organismos nacionales con los que trabaja el IICA tendrán acceso a información comercial con gran rapidez y a bajo costo sin necesidad de hacer importantes inversiones particulares en equipo ya que el Instituto les proporcionará dicha información. Se habrá colaborado con las instituciones regionales e internacionales especializadas en la extensión de sus servicios y en la conformación de redes de información comercial. Se habrá vinculado a los organismos nacionales especializados en comercialización y regulación de abastecimientos con una red de "inteligencia comercial" para la seguridad alimentaria.

En el escenario sectorial: El acceso a bancos de datos y servicios de información comercial mejorará la capacidad del Sector para definir políticas, programas y proyectos de expansión y diversificación del comercio.

En el IICA: Se habrá complementado los servicios del CIDIA con los de información comercial para uso de los Programas y del CEPI. Las Representaciones y técnicos en los países tendrán acceso a los bancos de datos e información comercial y, por su medio, las instituciones del Sector con quienes trabaja el IICA. Se habrá contribuido al establecimiento de redes de información comercial para la expansión del comercio y para la seguridad alimentaria.

**Objetivo Específico:** Establecer un servicio de información comercial sobre productos agrícolas y agroindustriales, como instrumento para propiciar la seguridad alimentaria y la expansión del comercio intrarregional e internacional de los países de ALC, mediante el fortalecimiento de las unidades nacionales de información comercial de instituciones del Sector y su interconexión con otros servicios de cobertura regional e internacional, de manera que se crean redes compatibles e intercomunicables.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Establecimiento de la Unidad de Información Comercial adscrita a la Dirección del Programa IV y su interconexión con el Servicio de Información para el Comercio Exterior (SICE), el Market News Service (MNS) y otros servicios de igual naturaleza que en el futuro pasen a formar parte del Sistema.

- 2) Capacitación del personal de los Programas I y IV y de los Centros CIDIA y CEPI en la operación del Sistema. Desarrollo de un núcleo documental especializado en comercio exterior cuyo depositario es el CIDIA.
- 3) Ofrecer el servicio a los países y a las respectivas Representaciones del IICA allí ubicadas, como también a los organismos nacionales que requieran del mismo.
- 4) Iniciar un programa conjunto con los organismos regionales e internacionales interesados en la creación de redes de información comercial.
- 5) Operar junto con el CASAR un servicio de "inteligencia comercial" para uso de los países miembros.

**Actividades:**

- 1) Servicio de Información Comercial y Apoyo a Formación de Redes.
- 2) Red de Inteligencia Comercial IICA/CASAR.

Recursos Financieros:	Programa Operativo 1988	Programa Presupuesto 1989
Regulares:	US\$ 7.864	-
Externos:	US\$ 500	-

**Técnico Responsable:** Rodolfo Quirós

**Duración:** Fecha inicio      Abril 1988      Fecha terminación      Abril 1992

**Institución Contraparte:** Comité de Acción para la Seguridad Alimentaria Regional (CASAR)

UNIDAD OPERATIVA: PROGRAMA IV

PIV/DIR

PROYECTO: PARTICIPACION DEL IICA EN EL PROYECTOR PRODAR

**Problema Específico:** Las entidades nacionales vinculadas con el desarrollo de la agroindustria rural en los diferentes países de ALC, carecen de la suficiente capacidad técnica, y financiera, aptitudes de promoción y de cooperación horizontal. El problema es aún más crítico, debido a la falta de personal necesario y debidamente capacitado para desarrollar las tareas que se requieren en procura de solucionar los problemas de la agroindustria rural.

**Impacto Esperado:** Organizar, fomentar y fortalecer la AIR, en los países de la ALC, con base en el trabajo comunitario que realicen los organismos internacionales y entidades nacionales. Se mejorará de esta forma la efectividad de las políticas y los programas de desarrollo de este sector.

**Objetivo Específico:** Fortalecer y consolidar la estructura organizativa y la capacidad técnica requerida para el fomento de la AIR de aquellas instituciones involucradas en el desarrollo de la AIR, mediante el establecimiento de un Programa Cooperativo de la Agroindustria Rural (PRODAR).

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Puesta en marcha del Programa Cooperativo PRODAR.
- 2) Puesta en marcha de un sistema coherente de información y documentación utilizando como base las actividades pertinentes desarrolladas por RETADAR en la primera fase del proyecto IICA.
- 3) Apoyo y refuerzo a las instituciones involucradas en el desarrollo agroindustrial rural de la región en investigación, capacitación, cooperación técnica horizontal, fomento de redes nacionales y estudio de políticas agroindustriales en el campo de la agroindustria rural.
- 4) Preparar nuevos proyectos de apoyo a la AIR y extender las acciones hacia áreas de interés tales como: financiación/crédito, asistencia técnica, comercialización y mercadeo, banco de perfiles de proyectos.

**Actividades:**

- 1) Apoyo a la estructuración del programa cooperativo y sus actividades de información, documentación y diagnósticos de la AIR en los países.
- 2) Actividades relacionadas a políticas agroindustriales, fomento de redes nacionales, a capacitación, investigación y cooperación horizontal.
- 3) Desarrollo de nuevas propuestas.

Recursos Financieros: (Miles de US\$)	Programa Operativo		Programa	Presupuesto
	1989	1990	1990	1991
Cuotas:	-	92.9	-	86.9
Externos:				

Técnico Responsable: Francois Boucher

Duración: Fecha inicio: Enero 1990      Fecha terminación: Diciembre 1991

Institución Contraparte:



**PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS MINISTERIOS DE AGRICULTURA DE LOS PAISES DEL AREA SUR EN ACTIVIDADES DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION**

**Problema Específico:** Limitada eficiencia institucional de los Ministerios de Agricultura en temas de comercio exterior agrícola y de integración regional para coparticipar legítimamente en las decisiones fundamentales que actualmente toman otros Ministerios y Oficinas sobre los principales temas en cuestión.

**Impacto Esperado:**

**En el escenario institucional:**

- a. Mayor capacidad analítica en la identificación y solución de problemas de comercio externo agrícola.
- b. Fortalecimiento de los equipos técnicos en las instituciones contrapartes.
- c. Modernización de sistemas de información comercial en los Ministerios de Agricultura.
- d. Contribuciones a un mayor intercambio intra y extra regional de productos agropecuarios principalmente no tradicionales.

**En el escenario sectorial:**

- a. Contribuciones a una mayor eficiencia técnica y/o económica en los sistemas de comercio agrícola externos en los países en la región.
- b. Promoción de núcleos de información comercial agrícola y sistema regional de intercambio.
- c. Contribuciones a un mayor intercambio intra y extra regional de productos agropecuarios principalmente no tradicionales.

**En el IICA:**

- a. Aportes al desarrollo conceptual y metodológico en las áreas de integración y comercio exterior agropecuario.
- b. Mejoramiento de los enfoques, políticas y estrategias de cooperación técnica en comercio interno y externo.
- c. Oportunidad para mayor cooperación técnica recíproca entre los países del área promovida por el Instituto.
- d. Utilización efectiva de experiencias para un mejoramiento de la cooperación técnica en estos temas, en otros países.

**Objetivo Específico:** Apoyar a los países del Area Sur en sus esfuerzos por incrementar la eficiencia de sus procesos de comercio exterior agrícola y lograr una participación más efectiva en el comercio intra y extra regional de productos agropecuarios no tradicionales mediante acciones dirigidas a mejorar la capacidad analítica, los sistemas de información comercial y promover la participación del agro en la integración regional.

Productos Finales (Objetivos Intermedios):

1. Análisis de programas de comercio externo y propuestas de soluciones (políticas y proyectos) para productos agrícolas.
2. Capacitación a técnicos de las instituciones nacionales en aspectos de organización, estructura y desempeño del comercio externo y en la preparación de proyectos y estrategias comerciales.
3. Definición de la información comercial normativa y legal para la toma de decisiones de mercadeo.
4. Capacidad institucional necesaria para la preparación de proyectos de integración.
5. Fortalecimiento de los sistemas de comercio intraregional agropecuario.
6. Participación concertada de los países de la región en el comercio exterior agrícola.
7. Desarrollo de sistemas de información sobre oportunidades comerciales para productos agrícolas no tradicionales.
8. Fortalecimiento de la integración regional y apoyo a los países de la región en las negociaciones agrícolas de la Ronda de Uruguay del GATT.

Recursos Financieros:

(US\$ Miles)

	1990	1991	1992
Cuotas:	77.0	77.0	77.0
Externos:*	237.0	185.0	136.0

Técnico Responsable: Andrés Troncoso Vilas

Duración: Fecha inicio: Enero 1990 Fecha terminación: Diciembre 1992

Institución Contraparte: Ministerios de Agricultura

\* En negociación

P A I S E S

PROGRAMA IV

C O U N T R I E S

PROGRAM IV



UNIDAD OPERATIVA: PANAMA

PIV/A1/PAN

PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MIDA EN EL PROCESO DE  
COMERCIALIZACION AGRICOLA EN PANAMA

**Problema Específico:** Ante la situación de la economía y los problemas de mercado y comercialización, que afectan a un gran número de productores agrícolas, que antes recibían apoyo del IMA, el BDA se ha visto obligado a participar directamente, sin la capacidad técnica y experiencia suficiente en actividades de comercialización, afectando parte de la producción de los subprestatarios y tomando decisiones para colocarla en el mercado. La nueva demanda del banco, se ha extendido a nivel de región mercado y comercialización

**Impacto Esperado:**

A nivel institucional: Se mejorará la asignación de recursos a nivel del MIDA y BDA para fortalecer acciones de comercialización agrícola. Se eleva la organización y desempeño del servicio de Extensión en aspectos de comercialización y en áreas y rubros prioritarios, tanto en el MIDA como en el BDA. Se logra una acción más integrada de las instituciones públicas con responsabilidad en comercialización y se fortalecerán las relaciones con los organismos del sector privado. Se incluye un análisis de formas de comercialización (públicas y privadas) e implicaciones financieras.

A nivel sectorial: Se dispone de políticas e instrumentos más efectivos para mejorar los procesos de comercialización para el mercado interno y exportación en rubros prioritarios.

A nivel del IICA: El IICA aumentará su experiencia en apoyar los procesos de formulación y administración de políticas de comercialización en especial en áreas de capacitación, metodología y mecanismos de coordinación.

**Objetivo Específico:**

- 1) Fortalecer la capacidad técnica del MIDA en la formulación y ejecución de Programas conducentes al mejoramiento de los Sistemas de Comercialización y al BDA en actividades de Comercialización, incluida la coordinación entre mercadeo, crédito y extensión.

**Actividades:**

- 1) Apoyo técnico a la Comisión de Comercialización Agropecuaria y a las comisiones nacionales por producto del MIDA.
- 2) Asistencia a la Dirección de Agroindustria del MIDA en el establecimiento de los consejos Agroindustria (3 consejos)

- 3) Apoyo a la capacitación de funcionarios del BDA y del MIDA en áreas vinculadas con: - Aspectos de comercialización en que interviene el Banco. - Incidencia del componente de mercados y comercialización en los préstamos a agricultores. - Ampliación de la capacidad del Servicio de Extensión en aspectos de Comercialización y Agroindustria. - Técnicas para elevar el nivel de ejecución de los préstamos en comercialización.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios)**

- 1) Grupo de personas claves del MIDA con capacidad para formulación y administración de políticas de comercialización y del BDA en análisis del Mercado y Comercialización de los préstamos; apoyo en la ejecución de préstamos de mercadeo y manejo de una línea de crédito para comercialización. Por su parte el Servicio de Extensión del MIDA y los peritos del BDA elevaron su capacidad en aspectos de Comercialización.
- 2) Conjunto de metodología y procedimientos a disposición de técnicos del MIDA, BDA y Sector privado para la formulación y administración de políticas y servicios de comercialización.
- 3) Mecanismo Institucional (Comisiones Nacionales por producto y Comisiones Regionales de Agroindustria-coreas) con capacidad en aspectos de comercialización y agroindustria.

Recursos Financieros: (Miles de US\$)	Programa Operativo		Programa	Presupuesto
	1989	1990	1990	1991
Cuotas:	83.0	83.0	82.7	82.1
Externos:				

Técnico Responsable: Guillermo Grajales

Duración: Fecha inicio Julio de 1989 Fecha terminación Julio de 1993

Institución Contraparte: Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)

OPERATING UNIT: TRINIDAD AND TOBAGO

PROJECT: TECHNICAL SUPPORT TO IMPROVE FOOD MARKETING SYSTEMS IN TRINIDAD AND TOBAGO

**Specific Problem:** The agricultural marketing problems of the Republic of Trinidad and Tobago are the following: lack of adequate marketing facilities, deficiencies in marketing infrastructure, deficiencies in marketing information service, deficiencies in training, deficiencies in research, deficiencies in the current institutional organization and structure, deficiencies in agricultural marketing policies, definition of roles and areas of responsibilities; there is an urgent need to solve those problems through a co-ordinated approach to set up the bases of a modern agricultural marketing system as a pivot for agricultural sector development.

**Anticipated Impact:** The impact that would be produced by the implementation of this project would be the establishment of a modern and efficient agricultural marketing system, beneficial to the people of Trinidad and Tobago by improving nutritional levels and the economic situation, supplying better products with just prices; the government will have a well-organized marketing system, better control of the agricultural commodities and better agricultural planning. The experience and the competence acquired during the development of the project could be used in other countries with similar conditions.

**Specific Objective:**

Technical support to improve food marketing systems in Trinidad and Tobago in the following areas:

Organization and implementation of a marketing information system. This system will provide a mechanism for genuine centralization of the price negotiation process without the physical assembly of buyers, sellers and products in one location at all times. It would provide current and accurate market information, which is necessary for the proper development of the marketing operations. The information on the supply of different crops in the market with their respective price will facilitate a better use of the family budget. The system will provide public and private institutions with the necessary information in their planning tasks, agricultural programs, and programs oriented to export non-traditional crops.

Organizing and developing the domestic fresh produce marketing system. The system will organize marketing channels for the processing of domestic production; source supplies for processors via the proposed market information system; monitor and arbitrate grades and standards between processors and producers; and facilitate investment for farmers' organizations, as well as stimulate local processing. The Marketing Board would be the "broker" between farmer and processor.

Institutional reorganization and co-ordination. The development of a new marketing organization. The proposed organization "The National Agricultural Marketing Corporation" (NAMCO) would be a facilitating organization responsible for the management of a number of activities supportive of the marketing system; price support programs; a market information system advising

on regulation and management of food imports, advising on wholesale and retail marketing and storage infrastructure; monitoring of a national system of grading, packaging and handling fruits and vegetables; investment promotion and the identification of investment opportunities in the agricultural sector. Provision and/or facilitating training activities. Organize and implement training programmes in post-harvest handling, grades and standards and consumer education. Set up grades and standards according to the preferences of the consumer. Develop post-harvest handling techniques. Set up a programme on product promotion and consumer education.

**Final Products (Intermediate Objectives):**

- 1) Establishment of a market information system will provide an accurate and reliable marketing information, improve the co-ordination and communication between the agents involved in the marketing chain and their active participation, improve joint venture activities, and promote better use of available resources.
- 2) An organized and efficient fresh produce marketing system, well established and well-defined.
- 3) The development of a new marketing organization responsible for the management of agricultural marketing activities.
- 4) Professionals trained in marketing, post-harvest technology, grades and standards.

**Activities:**

- 1) Technical support in the development of a market information system.
- 2) Assist in training on marketing, post-harvest technology, grades and standards.
- 3) Technical support in the implementation of measures to support cooperation and collaboration.

<b>Financial Resources:</b>	<b>1988 Operating Program</b>	<b>1989 Program Budget</b>
Regular:	US\$92.522	US\$96.100
External:	-	-

**Specialist in Charge:** Rafael E. Salazar

**Beginning date:** June 1988      **Date of conclusion:** December 1991

**Counterpart Institution:** Central Marketing Agency (CMA), Food and Agricultural Corporation (FAC), Export Development Corporation (EDC), National Agricultural Marketing Corporation (NAMCO)



UNIDAD OPERATIVA: BOLIVIA

PROYECTO: ASISTENCIA TECNICA AL MACA PARA EL DISEÑO Y OPERACION DE SISTEMAS DE MERCADEO AGROPECUARIO

**Problema Específico:** Deterioro de las condiciones de rentabilidad de la producción agrícola, sea ésta destinada al mercado local o a la exportación.

**Objetivo General:** Apoyar el ajuste institucional del MACA para mejorar el ingreso del productor, entre otros, mediante la aplicación de subcomponentes de política de precios, organización del mercado interno, regulación del mercado exterior y la generación de nuevas oportunidades de producción, particularmente de exportación.

**Objetivo Específico:** El MACA está siendo reestructurado para transformarse en Ministerio de Desarrollo Agropecuario, lo cual implica desarrollar todo un esfuerzo sectorial para mejorar la rentabilidad de los productos básicos y de exportación de acuerdo con las prioridades nacionales, utilizando como uno de sus principales instrumentos el mercadeo y la comercialización.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Existe la voluntad política del Estado boliviano de asignar al MACA un papel rector del desarrollo agrario. Los indicadores macro y sectoriales validan claramente el diagnóstico que refleja la importancia de la agricultura dentro de la economía general del país, su impacto social, a la vez que el proceso de estancamiento en que se encuentra, derivado entre otras causas, por el deterioro de la relación costos-precios y del decaimiento de la rentabilidad, fundamentalmente de los productos básicos.
- 2) Sistemas Integrados de Comercialización.
- 3) Definición de modelos de exportación y de integración comercial.

**Actividades:**

- 1) Fortalecimiento institucional del MACA para el diseño de la política e instrumentos de mercadeo agropecuario.
- 2) Desarrollo de Sistemas Integrados de Producción a nivel nacional y regional.
- 3) Estructuración de proyectos de exportación para productos tradicionales y no tradicionales.

<b>Recursos Financieros:</b>	<b>Programa Operativo 1988</b>	<b>Programa Presupuesto 1989</b>
Regulares:	US\$90.300	US\$95.900
Externos:	-	-

**Técnico Responsable: Gilberto Mendoza**

**Duración: Fecha inicio Enero 1988      Fecha terminación Diciembre 1989**

**Institución Contraparte: Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios  
(MACA)**

UNIDAD OPERATIVA: PERU

PROYECTO: APOYO AL MINISTERIO DE AGRICULTURA EN SISTEMAS DE COMERCIALIZACION

**Problema Específico:** Existencia de una complicada red de acopiadores, mayoristas y minoristas que son responsables de la comercialización y distribución de los productos y los insumos agropecuarios.

**Objetivo General:** Procurar que los sistemas de comercialización consideren el logro simultáneo de un amplio conjunto de variables, es decir, promover la expansión de la oferta de los bienes agrícolas a través de precios mínimos garantizados a los productores, por un lado, y por otro, implantar políticas capaces de proteger a los consumidores, garantizar la seguridad alimentaria y fomentar las exportaciones de productos agrícolas.

**Objetivo Específico:** Apoyo a las autoridades y organismos del Ministerio de Agricultura para mejorar el sistema operacional de los instrumentos de política agrícola y de los organismos responsables de ejecutarlas.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Apoyar la sustentación técnica de las políticas dispuestas por el Gobierno para fomentar la producción y regular el consumo de productos básicos alimenticios.
- 2) Participar en el diseño de diversas alternativas de operabilidad de los procesos de acopio y distribución.
- 3) Apoyar la formulación de estrategias que permitan (a nivel de regiones o de cultivos o grupos de cultivos) mejorar la rentabilidad para estabilizar la oferta interna y mejorar el ingreso de los productores, así como el diseño de mecanismos que hagan factible el control de las fluctuaciones cíclicas de la oferta y atender en forma oportuna las situaciones de desabastecimiento generalizado.
- 4) Promover el reordenamiento de la estructura productiva para reducir la vulnerabilidad externa y aumentar la autonomía para abastecer el mercado interno.
- 5) Establecer mecanismos de capacitación para los productores en programación y gestión que les permita concertar programas para alentar el desarrollo de los cultivos prioritarios.

**Actividades:**

- 1) Operación de Sistemas Integrados de Comercialización Agropecuaria.
- 2) Metodologías de diagnóstico de la problemática de la producción y la rentabilidad y otros instrumentos de política agrícola.
- 3) Definición de modelos de operación y mecanismos de coordinación pública y privada, en la identificación de programas de producción/comercialización para abasto interno y exportación.

Recursos Financieros:	Programa Operativo 1988	Programa Presupuesto 1989
Regulares:	US\$110.254	US\$107.400
Externos:	-	-

Técnico Responsable: Francisco Ramos

Duración: Fecha inicio Junio 1986 Fecha terminación Diciembre 1988

Institución Contraparte: Ministerio de Agricultura

UNIDAD OPERATIVA: VENEZUELA

PROYECTO: APOYO AL FCA EN SU PLANIFICACION OPERATIVA Y EN EL ESTABLECIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CREDITO PARA EL MERCADEO AGROPECUARIO Y EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL

**Problema Específico:** El crédito agrícola no ha logrado desempeñar adecuadamente el papel complementario como instrumento y herramienta del desarrollo sectorial.

**Objetivo General:** El crédito agrícola cumple un importante papel de fomento para mejorar la participación del sector agropecuario en el desarrollo global de la economía, y contribuye a mejorar la negativa balanza comercial agrícola.

**Objetivo Específico:** El Fondo de Crédito Agropecuario (FCA) está contribuyendo a la reactivación agropecuaria y el abastecimiento alimentario modernizando y agilizando su sistema operacional; amplía y diversifica sus atenciones crediticias; logra una democrática distribución de recursos adecuándola a las características tipológicas de los usuarios. Este Fondo llega en cantidades suficientes y en forma oportuna a las necesidades de los productores. El crédito además considera el volumen de la producción en relación con la seguridad alimentaria.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) El nuevo Sistema de Información y Estadística (SIE) está operando y ha logrado convertirse en: insumo técnico para la planificación operativa; instrumento de análisis y evaluación de impacto; sostén para la priorización y discriminación programática; agilizador de la tramitación financiera; e instrumento de control y seguimiento para la recuperación de créditos.
- 2) Personal técnico capacitado para atender adecuadamente la nueva funcionalidad operativa del FCA.
- 3) La gerencia de planificación tiene diseñado, probado y operando metodologías de planificación del crédito y la programación operativa.

**Actividades:**

- 1) Apoyo al Sistema de Información y Estadística (SIE) del FCA.
- 2) Apoyo a la capacitación técnica de profesionales del FCA y banca intermediaria.
- 3) Cooperación metodológica a la gerencia de planificación para la formulación y operación de planes y programas operativos.

Financieros:	Programa Operativo 1988	Programa Presupuesto 1989
Regulares:	US\$66.252	US\$66.900
Externos:	US\$20.970	US\$31.800

Responsable: Carlos C. Alonso

Fecha inicio Enero 1985      Fecha terminación Diciembre 1988

Contraparte: Fondo de Crédito Agropecuario (FCA)

UNIDAD OPERATIVA: PARAGUAY

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SUBSISTEMA INSTITUCIONAL DE COMERCIALIZACION AGROPECUARIA DEL PARAGUAY

**Problema Específico:** Se carece de una estrategia definida y viable y de un aparato institucional adecuado que permita realizar eficazmente la política de comercialización agropecuaria que se plantea el Gobierno. Necesidad de una entidad rectora capaz de conducir la política de comercialización.

**Impacto Esperado:**

En el escenario institucional: El Consejo Nacional de Coordinación Económica dispone de un plan estratégico para implementar políticas de comercialización. Instituciones del subsistema disponen de un marco ordenador; criterios y orientaciones para reestructurar dicho subsistema. Con el Plan Nacional de Comercialización Agropecuaria se amplían alternativas de producción y se alcanza crecimiento sostenido de balanza comercial.

En el escenario sectorial: Subsector de pequeños agricultores cuenta de mecanismos de autoayuda para superar marginalidad.

En el IICA: El IICA cuenta con alternativas para la estrategia de fortalecimiento institucional y dispone de un modelo para formular planes de comercialización y promover la autoayuda en este campo.

**Objetivo Específico:** Ayudar a establecer las orientaciones programáticas y las modalidades operativas para que el subsistema institucional de comercialización agropecuaria coadyuve eficazmente a alcanzar las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Un Plan Nacional de Comercialización Agropecuaria que sirva para orientar la acción del Gobierno.
- 2) Elaboración de un documento metodológico en el cual se recoja la experiencia desarrollada durante la ejecución del proyecto anterior del IICA en el cual se llevó a cabo un amplio trabajo en cuanto a la estimación de pronósticos de producción y el servicio de información de mercados al agricultor.
- 3) Elaboración de una metodología para la armonización de los precios en el contexto de la estructura cambiaria, de la política tributaria de las exportaciones agrícolas en general y en particular para los dos principales productos de exportación: soya y algodón.
- 4) Creación de tres Comités Interinstitucionales de Inteligencia de Mercado, constituidos con la DCEA, Subsecretaría de Comercio, CEPEX, BCP y representantes del sector privado para interpretar las coyunturas de los mercados internacionales de soya, algodón y carne.

ción en el contexto del Plan Nacional de Comercialización  
varia de los lineamientos para la formulación de una política para  
namiento de la comercialización y los precios al agricultor y al  
dor de dichos productos. Se elaborarán los lineamientos para la  
uración de una política de comercialización de productos de consumo  
que deberá operar en los mercados de Asunción, Ciudad Stroesner y  
ción.

ntificarán sobre la base del Plan Nacional de Desarrollo  
ustrial (elaborado por la Secretaría de Planificación de la  
ncia de la República), los proyectos agroindustriales con mayor  
dad.

vicio de extensión en mercadeo se concentrará en el establecimiento y  
en marcha de un Centro de Capacitación. Físicamente el mismo se  
en el área que antiguamente ocupó el Molino de Granos de San

S:  
cia técnica en el Plan Nacional de Comercialización Agropecuaria.  
inario Nacional sobre el Plan Nacional de Comercialización  
uaría.

ción de un documento en el cual se recojan las experiencias  
lladas por el IICA en cuanto a los conceptos metodológicos logrados  
no a: experiencia en cuanto a estimación y pronósticos de producción;  
ción de mercados al agricultor.

los Programas de Exportación Agropecuaria.  
ntación de la Estrategia de Comercialización para Pequeños  
tores.

cia técnica en la realización de un diagnóstico para identificar  
os agroindustriales prioritarios de acuerdo con el Plan de  
llo Agroindustrial.

Financieros:	Programa Operativo 1988	Programa Presupuesto 1989
Regulares:	US\$75.988	US\$74.700
Externos:		

Responsable: José Luis Pando

Fecha inicio Junio 1988 Fecha terminación Diciembre 1989

En Contraparte: Secretaría Técnica de Planificación, Dirección de  
zación y Economía Agropecuaria



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE COMERCIALIZACION, COMERCIO EXTERIOR Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL EN LA (DCEA/MAG) DEL PARAGUAY

**Problema Específico:** La Dirección de Comercialización y Economía Agropecuaria (DCEA) requiere ser modernizada y readecuada para que pueda contribuir e impulsar eficazmente las políticas y acciones que dinamicen la comercialización, el comercio exterior, el desarrollo agroindustrial como medios necesarios para la reactivación agropecuaria y oriente un programa de inversiones para el desarrollo y crecimiento sostenido del sector.

**Impacto Esperado:** Dotar al sector agropecuario de un sistema de servicios de apoyo de orientación e información sobre: situación, comportamiento y perspectivas, de mercados, de demanda interna y externa que facilita y viabiliza una mejor y más ventajosa configuración de la oferta agropecuaria.

**Objetivo Específico:** Contribuir al fortalecimiento, modernización y readecuación institucional del DCEA para que esta pueda impulsar las políticas y acciones que dinamicen la comercialización, el comercio exterior y el desarrollo agroindustrial para reactivar el sector agropecuario y orientar un programa de inversiones para su crecimiento equilibrado y sostenido.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Conformado un equipo técnico para la formulación del proyecto país sobre abastecimiento y comercialización interna, comercio exterior agropecuario y desarrollo agroindustrial.
- 2) Personal capacitado para operar acciones de "UCIMA", "SIEXAGRO", y "CIAGROIN".
- 3) En funcionamiento en la división de información agromercantil que opera con tres módulos especiales: UCIMA, SIEXAGRO y CIAGROIN.
- 4) El Servicio de Extensión en Mercadeo apoya en coordinación con el SEAG y con el Instituto de Cooperativismo las actividades de comercialización de las unidades campesinas del Programa de Reforma Agraria y Desarrollo Rural.
- 5) El MAG/DCEA se ha incorporado formalmente al sistema de información agromercantil y facilita las acciones de integración comercial con otros países de la subregión Sur del continente.
- 6) El MAG recibe apoyo financiero del Gobierno y fuentes externas para apoyar las acciones de reactivación sectorial agropecuaria.

**Actividades:**

- 1) Apoyo a la formulación del proyecto país.
- 2) Capacitación en servicio de funcionarios del MAG/DCEA.
- 3) Apoyo coordinado a las acciones de desarrollo rural que activan IBR y CONCODER.
- 4) Apoyo a la puesta en marcha de los servicios institucionales "UCIMA", "SIEXAGRO" y "CIAGROIN".

- 5) Promover consecución de recursos externos.
- 6) Integración a redes de información y de tipo comercial.

**Recursos Financieros:**

(Miles de US\$)

	1989	1990	1990	1991
<b>Cuotas:</b>	-	75.1	75.7	76.2

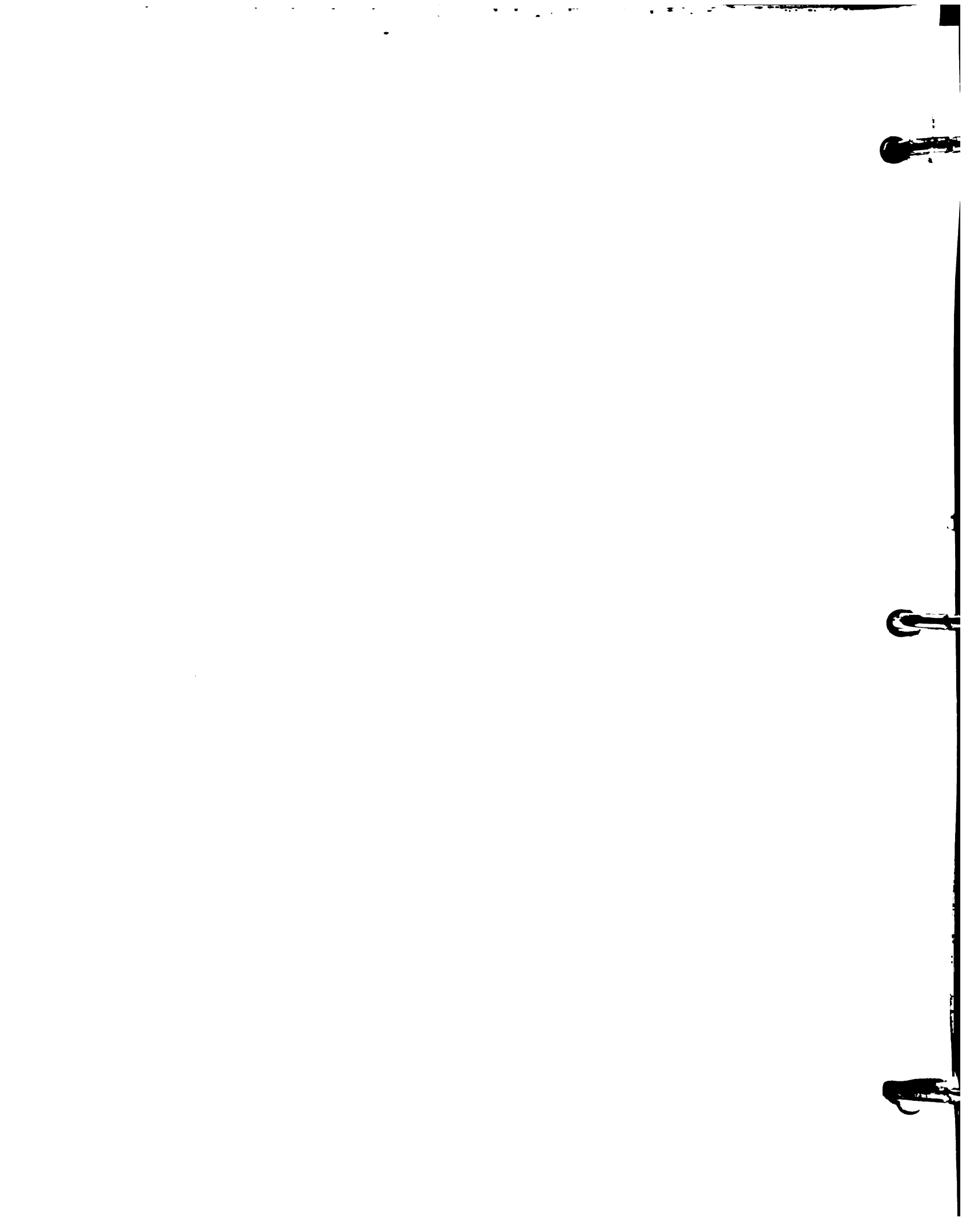
**Técnico Responsable:** Carlos Alonso

**Fecha inicio:** Junio 1990      **Fecha terminación:** Diciembre 1993

**Institución Contraparte:** Ministerio de Agricultura y Ganadería de Paraguay

**PROGRAMA V**  
**Salud Animal y Sanidad Vegetal**

**PROGRAM V**  
**Animal Health and Plant Protection**



## PROGRAMA V: Salud Animal y Sanidad Vegetal

El propósito del Programa de Salud Animal y Sanidad Vegetal es el de contribuir a resolver el problema de la incidencia negativa de enfermedades y plagas que reducen la producción y la productividad agropecuaria y limitan su comercialización.

Para lograr lo anterior, el Programa desarrolla diversas acciones de cooperación técnica, las cuales se agrupan en las siguientes áreas de concentración:

- . Fortalecimiento de las estructuras institucionales y operativas de los servicios de salud animal y sanidad vegetal.
- . Evaluación de pérdidas económicas resultantes de las principales enfermedades y plagas de animales y plantas.
- . Asesoramiento a los países para superar las restricciones sanitarias que traban el comercio internacional.
- . Fortalecimiento de los sistemas de defensa sanitaria y de emergencia.
- . Estímulo y promoción de la participación del sector privado en la planificación y ejecución de programas y acciones de salud animal y sanidad vegetal.

Dentro de ese contexto el Programa de Salud Animal y Sanidad Vegetal, a través de diversos proyectos y acciones puntuales de cooperación, tanto a nivel nacional como multinacional, colabora en forma directa con los gobiernos del Hemisferio Americano, y procura promover y fortalecer los lazos de coordinación y apoyo con los diversos organismos y agencias financieras y de cooperación técnica, para potenciar los recursos disponibles en beneficio de los programas de salud agropecuaria necesarios o en ejecución en los países.

DIRECCION DEL PROGRAMA V

PROGRAM V DIRECTORATE



**UNIDAD OPERATIVA:** Dirección del Programa V

**PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DE SALUD ANIMAL Y DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN LOS PAISES DE LAS AREAS CENTRAL, ANDINA Y SUR

**Problema Específico:** Debilitamiento creciente de las estructuras de servicios de laboratorio de salud animal de los países de América Latina, así como de los servicios de vigilancia epidemiológica y de asistencia técnica, que son el enlace entre el laboratorio y el campo.

**Objetivo General:** Incrementar la capacidad de los servicios de salud animal de los países de América Latina que les permita responder más eficientemente a la solución del problema de la incidencia negativa de enfermedades y plagas que reducen la producción y productividad pecuaria y limitan el comercio internacional.

**Objetivo Específico:** Fortalecer la capacidad operativa y funcional de los laboratorios de vigilancia epidemiológica en los países de las Areas Central, Andina y Sur, mediante la consolidación de las redes nacionales de laboratorios y la integración de la Red Interamericana de Laboratorios de Salud Animal.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Establecimiento y consolidación de las redes nacionales y subregionales de laboratorios de salud animal en los países de América Latina.
- 2) Integración y funcionamiento de la Red Interamericana de Laboratorios de Salud Animal.
- 3) Los países han armonizado los procedimientos en sus redes nacionales de laboratorios de salud animal, para diagnóstico, producción y análisis de productos biológicos, vigilancia epidemiológica, monitoreo de programas sanitarios y asistencia técnica.
- 4) Las redes nacionales de laboratorios cuentan con modelos alternativos de administración y han adquirido la capacidad para la gestión de recursos para su financiamiento.

**Actividades:**

- 1) Promoción y apoyo para la organización e instrumentación de las redes nacionales, subregionales e interamericana de laboratorios de salud animal.
- 2) Capacitación e intercambio tecnológico para mejorar el funcionamiento de los servicios de laboratorio y de vigilancia epidemiológica.
- 3) Revisión, elaboración y difusión de manuales y procedimientos técnicos y administrativos para normar el funcionamiento de los servicios de laboratorio y de vigilancia epidemiológica.



Recursos Financieros:	Programa Operativo 1988	Programa Presupuesto 1989
Regulares:	US\$321.500	US\$340.300
Externos:	-	-

Técnico Responsable: Héctor Campos

Duración: Fecha inicio Agosto 1987      Fecha terminación Diciembre 1991

Institución Contraparte: Servicios de Salud Animal y de Vigilancia Epidemiológica de los Ministerios de Agricultura de las tres Areas

UNIDAD OPERATIVA: Dirección del Programa V

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNICA DE LAS INSTITUCIONES DE SANIDAD VEGETAL PARA FACILITAR EL INTERCAMBIO REGIONAL DE PRODUCTOS Y DE INSUMOS AGRICOLAS EN EL AREA CENTRAL

**Problema Específico:** Limitaciones de las dependencias nacionales para resolver los problemas de la protección vegetal y del comercio internacional, dentro de un concepto de manejo integrado. Dichas limitaciones se refieren a su organización institucional en cuanto a la capacidad técnica y administrativa, así como a la carencia de recursos técnicos, físicos y económicos.

**Objetivo General:** Contribuir al desarrollo agrícola y al proceso de integración regional, mediante el incremento de la capacidad técnica de las dependencias nacionales de sanidad vegetal para reducir las pérdidas en la producción y superar las barreras fitosanitarias que dificultan el comercio agrícola entre los países del Area.

**Objetivo Específico:** Fortalecer la estructura, la organización y la capacidad técnica de las dependencias nacionales de sanidad vegetal para planificar y ejecutar programas y proyectos de prevención y protección fitosanitaria de importancia en el comercio internacional de productos agrícolas.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Instituciones de Sanidad Vegetal con mayor capacidad técnica para enfrentar tareas de planificación, ejecución de programas y proyectos de índole fitosanitaria, orientados al comercio internacional de productos agrícolas.
- 2) Establecer una red de información regional para el conocimiento continuo de la situación fitosanitaria de los países y la aplicación uniforme de tratamientos cuarentenarios a los productos del comercio internacional.
- 3) Elevar el nivel de capacitación de los técnicos nacionales de sanidad vegetal en el diagnóstico, identificación y manejo integrado de los problemas fitosanitarios de los cultivos de importancia económica y comercial, actual y potencial.

**Actividades:**

- 1) Diseñar y apoyar la implantación de una estructura institucional más adecuada a las dependencias nacionales de sanidad vegetal, estableciendo las bases para lograr financiamiento para su operación.
- 2) Establecimiento de un sistema de información regional para conocer el registro, avance y aparición de los problemas fitosanitarios y de importancia en el comercio internacional.
- 3) Capacitación del personal de las Direcciones de Sanidad Vegetal.

Recursos Financieros:	Programa Operativo 1988	Programa Presupuesto 1989
Regulares:	US\$114.500	US\$119.800
Externos:	-	-

Técnico Responsable: Por designar

Duración: Fecha inicio Enero 1988 Fecha terminación Diciembre 1991

Institución Contraparte: Direcciones de Sanidad Vegetal de los países del Area Central

**UNIDAD OPERATIVA:** Dirección Programa V

**PROYECTO:** SISTEMA DE MONITOREO DE DATOS E INFORMACION EN SALUD ANIMAL Y SANIDAD VEGETAL PARA EL CARIBE

**Problema Específico:** Las autoridades de planificación del sector agropecuario en los países del Area no disponen de la información necesaria para priorizar la importancia de plagas y enfermedades de plantas y animales de acuerdo con su impacto económico, y tampoco disponen de información objetiva para elaborar proyectos de producción agropecuaria de acuerdo con la importancia económica de esas plagas y enfermedades.

**Impacto Esperado:**

En los escenarios institucional y sectorial: La información que produzca el sistema de monitoreo e información en salud animal y sanidad vegetal será usado por los gobiernos para establecer las políticas, programas y acciones en el Sector, de modo que los aspectos salud animal y sanidad vegetal no restrinjan la producción y productividad agropecuaria.

En el IICA: Se obtiene una experiencia y capacidad para implantar sistemas de monitoreo de datos e información en salud animal y sanidad vegetal.

**Objetivo Específico:** Organizar e implementar un sistema de monitoreo de datos e información en salud animal y sanidad vegetal en el Caribe que emita datos confiables básicos para mejorar la toma de decisiones para diseñar y ejecutar proyectos, programas, políticas y lineamientos de defensa e incremento a la productividad y producción agropecuaria.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) El personal de los países participantes ha sido capacitado en la metodología de manejo del sistema de monitoreo de datos e información en salud animal y sanidad vegetal para el Caribe, lo mismo que en vigilancia y cuarentena agropecuaria.
- 2) Un sistema de información de salud animal y sanidad vegetal diseñado, probado e implantado en 11 países participantes del Caribe.

**Actividades:**

- 1) Revisión, evaluación y adaptación de la metodología.
- 2) Capacitación del personal nacional.
- 3) Implantación de las unidades de procesamiento para el área del proyecto.

<b>Recursos Financieros:</b>	<b>Programa Operativo 1988</b>	<b>Programa Presupuesto 1989</b>
Regulares:	US\$106.000	US\$119.000
Externos:	-	-

**Técnico Responsable:** Por designar

**Duración:** Fecha inicio    Marzo 1988    Fecha terminación    Diciembre 1991

**Institución Contraparte:** Servicios de Salud Animal y Sanidad Vegetal de los Ministerios de Agricultura en los países participantes del Caribe

UNIDAD OPERATIVA: Dirección del Programa V

PROYECTO: APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE MANEJO INTEGRADO DE LA MOSCA DE LA FRUTA EN LAS AREAS ANDINA Y SUR

**Problema Específico:** La presencia de la Mosca de la Fruta en las Areas Andina y Sur ha frenado el desarrollo de la industria frutícola; algunos países importadores han establecido barreras sanitarias y mercados locales han rechazado los productos ofrecidos por la falta de calidad. Ello ocasiona pérdidas económicas a los productores de frutas y hortalizas, frecuentemente superiores al 30% de la producción, e incrementa sus costos al requerirse diversas medidas de control, antes y después de la cosecha.

**Impacto Esperado:** Apoyar y fortalecer las acciones de los gobiernos para establecer programas nacionales y regionales de manejo integrado de la Mosca de la Fruta, especialmente Ceratitis capitata Wied. y Anastrepha spp., con miras a su control y erradicación, de manera que no presenten riesgos para la producción, ni restricciones para el comercio nacional e internacional de frutas y hortalizas.

**Objetivo Específico:** Fortalecer las estructuras técnicas y organizacionales de las instituciones de sanidad vegetal a fin de establecer en las Areas Andina y Sur Programas de Manejo Integrado de la Mosca de la Fruta.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Establecimiento de un sistema regional de identificación y priorización de los problemas que la Mosca de la Fruta ocasiona a los cultivos hortofrutícolas de las Areas Andina y Sur que permita la adopción de sistemas de manejo integrado para protegerlos.
- 2) Utilizar sistemas de manejo integrado de los problemas ocasionados por la Mosca de la Fruta para reducir las pérdidas en la producción hortofrutícola, con menores riesgos para la salud humana y de contaminación ambiental.
- 3) La capacitación de los técnicos de las Direcciones de Sanidad Vegetal que contribuya a elevar su nivel de conocimiento y mejorar su capacidad de transmitir y establecer sistemas de manejo integrado de la Mosca de Fruta en las Areas Andina y Sur.
- 4) Revisión de la legislación existente y/o elaboración de propuestas de leyes y reglamentos actualizados y armonizados que proporcionen una adecuada base para establecer un sistema integrado de manejo de plagas que, además de proteger los cultivos hortofrutícolas, ayude a evitar daños a la salud humana y la contaminación del medio ambiente.

**Actividades:**

- ) Diagnóstico de la situación de la Mosca de la Fruta.
- ) Aplicación de métodos de manejo integrado.
- ) Capacitación del personal técnico y de productores.
- ) Actualización de la legislación y de los reglamentos.

<b>Recursos Financieros:</b>	<b>Programa Operativo 1988</b>	<b>Programa Presupuesto 1989</b>
Regulares:	US\$111.900	US\$117.200
Externos:	-	-

**Técnico Responsable:** Julio Sequeira

**Duración:** Fecha inicio Enero 1988    Fecha terminación Diciembre 1991

**Institución Contraparte:** Direcciones de Sanidad Vegetal de los países de las  
reas Andina y Sur

**PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EMERGENCIA Y CUARENTENA INTERNACIONAL PARA FACILITAR EL INTERCAMBIO COMERCIAL PECUARIO EN LOS PAISES DEL AREA SUR**

**Problema Específico:** El problema específico que busca resolver este proyecto es el de la limitada participación del sector privado en apoyo del sector oficial de salud animal, para mejorar el estado zoonosanitario de los países del Area Sur, para el desarrollo de programas confiables de salud animal y para el cumplimiento eficiente de los requisitos sanitarios del comercio internacional pecuario.

**Impacto Esperado:**

**En el escenario institucional oficial:** Los servicios de salud animal de los países del Area Sur han mejorado su capacidad operativa para atender los requerimientos de esos servicios en las operaciones de exportación de productos pecuarios y en la prevención y manejo de los problemas sanitarios prioritarios.

**En el escenario sectorial:** Las instituciones y organizaciones de productos, industriales y exportadores y financieras del sector privado relacionadas con la industria pecuaria de los países del Area Sur desempeñan un papel muy activo en la ejecución de programas y acciones de salud animal.

**En el IICA:** Se generan nuevas metodologías de modelos de organización de mecanismos interinstitucionales del sector público y privado para el desarrollo de programas de salud animal que pudieran ser aplicados en otras Areas.

**Objetivo Específico:** Fortalecer y promover la participación más activa de las instituciones y organismos relacionados con la industria pecuaria de los países del Area Sur, para la reducción de los problemas de salud animal, que permita facilitar las operaciones de comercio internacional e incrementar la producción y productividad.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

1. Se han identificado los requisitos sanitarios y de protección ambiental relacionados con la exportación e importación de animales y productos animales, y conjuntamente con los grupos interesados de la industria y el sector público, se han diseñado y se encuentran en desarrollo, programas que contribuyen al cumplimiento de los mismos para facilitar el comercio internacional pecuario.
2. Se encuentran en ejecución en los cinco países del Area Sur, con la participación de los sectores de productores, de la industria y de la banca, programas para reducir el impacto negativo de los principales problemas sanitarios en la producción y productividad pecuaria.



- c. Las acciones de responsabilidad oficial relativas a la prevención y control de enfermedades y plagas pecuarias son cumplidas adecuadamente por las Direcciones de Salud Animal de los países del Area Sur.
- d. Las actividades de servicio de laboratorio que demandan los programas pecuarios nacionales, así como los requeridos por el comercio internacional son atendidas satisfactoriamente por los sistemas oficiales de laboratorios de los países del Area Sur.

Recursos Financieros:

(US\$ Miles)

	1990	1991	1992	1993	1994
Cuotas:	15.0	110.0	110.0	110.0	110.0

Técnico Responsable: Raymond Dugas

Fecha inicio: Setiembre 1990      Fecha terminación: 31 de diciembre 1994

Institución Contraparte:

**PROYECTO: FORTALECIMIENTO FITO Y ZOOSANITARIO PARA FACILITAR EL INTERCAMBIO COMERCIAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN EL AREA CENTRAL**

**Problema Específico:** La necesidad de modernizar los sistemas de defensa agropecuaria, mediante el fortalecimiento institucional de las dependencias sanitarias, la armonización de las políticas y leyes fito y zoonosanitarias y el establecimiento de una red de información que contribuya a facilitar el comercio agropecuario con una participación de usuarios privados, importadores y exportadores.

**Impacto Esperado:** Las Direcciones de Salud Animal y Sanidad Vegetal de los países tendrán la capacidad técnica y operativa para diseñar y aplicar integralmente estrategias de prevención y manejo de plagas que pudieran afectar el normal desarrollo del comercio agropecuario. Contarán además con la infraestructura de equipo para la recolección, procesamiento y uso de la información sanitaria para incrementar la capacidad de toma de decisiones sobre comercio agropecuario a nivel superior. Existe una relación permanente de coordinación e información entre el sector oficial y el sector privado para programar el comercio externo de productos agropecuarios de acuerdo a las necesidades y existencias. Se han identificado y puesto en marcha las actividades y servicios que deben ser desempeñados y realizados por el sector privado en materia de la aplicación de tratamientos sanitarios y asistencia técnica. Se ha incrementado la capacidad del Instituto para analizar y caracterizar la organización institucional e identificar la clientela de los servicios sanitarios y definir líneas de acción para promover la privatización de los mismos.

**Objetivo Específico:** Contribuir a superar y eliminar las barreras fito y zoonosanitarias que dificultan el comercio intra y extra regional mediante la modernización de los sistemas nacionales de protección y la armonización o equivalencia de las normas y procedimientos cuarentenarios aplicados por los países en el intercambio comercial agropecuario. Promover la participación del sector privado en el análisis y solución de los problemas relativos a la producción y el comercio internacional.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

1. Organizaciones nacionales con capacidad en la identificación y manejo administrativo de la problemática fito y zoonosanitaria que afecta la seguridad y el libre comercio de productos agropecuarios.
2. Identificados los problemas sanitarios y los requisitos para la exportación, y con la participación del sector privado y diseñados los medios para su cumplimiento en el comercio internacional agropecuario.
3. Logrado un acuerdo multilateral para la consolidación del proceso de armonización de la legislación y procedimientos fito y zoonosanitarios que regulan el comercio de productos agropecuarios en la región.

4. Establecido y puesto en marcha un mecanismo de información para la divulgación de las novedades fitozoosanitarias en los países y a eliminar los obstáculos para el desarrollo del comercio agropecuario como componente del Sistema Hemisférico de Información centralizado en la Sede del IICA.
5. Establecidas las actividades y los servicios de laboratorio y diagnóstico animal y vegetal para atender las demandas de productores y usuarios privados importadores y exportadores.

Recursos Financieros:	(US\$ Miles)				
	1990	1991	1992	1993	1994
Cuotas:	20.0	121.3	121.3	121.3	121.3

Técnico Responsable: Ramón Montoya Henao

Fecha inicio: Octubre 1990

Fecha terminación: Diciembre 1994

Institución Contraparte:

**PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE SANIDAD VEGETAL PARA FACILITAR EL INTERCAMBIO COMERCIAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN EL AREA SUR, MEDIANTE ACCIONES CONJUNTAS CON COSAVE

**Problema Específico:** Existen diferencias estructurales en la organización y administración de la sanidad vegetal entre los países del Area Sur, siendo limitada la capacidad nacional en algunos de ellos, lo que les impide tener una participación más activa en la prevención y el combate efectivo de los principales problemas fitosanitarios de la producción y de la comercialización agrícola. Esto se debe, en parte, a los cambios constantes de directivos y de políticas que bloquean la concertación y el desarrollo de un plan nacional y subregional de defensa fitosanitaria de apoyo a la exportación.

**Impacto Esperado:**

**En el escenario institucional:** Los SNSV de los países del Area Sur han fortalecido sus estructuras y desarrollado y adoptado mecanismos que propician la integración nacional y sub-regional en materia de Sanidad Vegetal y la ejecución de acciones conjuntas entre el sector público y privado, contando con el apoyo de las organizaciones y/o colaboradores para solucionar, los principales problemas fitosanitarios que afectan el comercio agrícola nacional y subregional.

**En el escenario sectorial:** Las instituciones oficiales y las organizaciones del sector privado han establecido mecanismos de consulta, concertación y cooperación para el mejor aprovechamiento de sus potencialidades y capacidades para la solución de los problemas fitosanitarios que afectan al comercio agrícola nacional y subregional.

**En el escenario del IICA:** El IICA, ha logrado promover y propiciar el establecimiento de mecanismos de cooperación entre organismos del sector público y privado, conjuntamente con otras organizaciones de cooperación, a nivel nacional y sub-regional, para la ejecución de programas y proyectos orientados a la solución de los problemas fitosanitarios de mayor importancia que afectan al comercio agrícola de la sub-región, con el concurso de la cooperación técnica y financiera internacional.

**Objetivo Específico:** Promover y fortalecer el establecimiento de mecanismos que propicien la participación activa de instituciones, organismos y agencias vinculadas al sector agrícola, en la solución de los problemas fitosanitarios de mayor importancia, que originan limitaciones al comercio agrícola nacional y sub-regional.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

1. Se han introducido y adoptado en los SNSV, cambios organizativos y/o estructurales más adecuados para el cumplimiento de sus funciones y compromisos institucionales a nivel nacional y sub-regional, especialmente en lo referido a las relaciones comerciales entre los países.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA RED ANDINA DE LABORATORIOS DE SALUD ANIMAL

**Problema Específico:** Los laboratorios de salud animal tienen funciones de diagnóstico, producción y control de biológicos y reactivos, investigación y vigilancia epidemiológica, constituyendo la columna vertebral de los servicios veterinarios oficiales de cada uno de los países de la subregión.

**Impacto Esperado:**

**En el escenario institucional oficial:** Los servicios de laboratorio de salud animal de los países del Area Andina han mejorado su capacidad operativa para atender los requerimientos de esos servicios en las operaciones de exportación de productos pecuarios y los relativos a la prevención y manejo de los problemas sanitarios prioritarios.

**En el escenario sectorial:** Las instituciones y organizaciones de productos, industriales y exportadores del sector privado relacionados con la industria pecuaria de los países del Area Andina, han mejorado sus operaciones y desempeñan un papel muy activo en el desarrollo del trabajo de los laboratorios.

**En el IICA:** Se generan nuevas metodologías y modelos de organización de mecanismos inter-institucionales del sector público y privado para el fortalecimiento de los servicios de laboratorios de salud animal que pudieran ser aplicados en otras áreas.

**Objetivo Específico:** Fortalecer y promover la participación más activa de las instituciones y organismos relacionados con la industria pecuaria de los países del Area Andina, con el fin de mejorar el funcionamiento de los servicios de laboratorio de salud animal, para cumplir con los requisitos sanitarios del comercio internacional y atender la demanda de los programas de prevención y manejo de enfermedades y plagas de los animales.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

1. Se han identificado los requisitos sanitarios y de protección ambiental relacionados con la exportación e importación de animales y productos pecuarios, y con la participación financiera de los grupos interesados del sector privado los laboratorios de los países del Area Andina realizan la pruebas requeridas por el comercio internacional.
2. Las redes nacionales de laboratorios de salud animal de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, se han consolidado técnica y administrativamente.
3. La Red Andina de Laboratorios de Salud Animal (REDANDINA) se ha consolidado como mecanismo de intercambio tecnológico para apoyo de los países de la subregión.

- d. Se ha instrumentado el proyecto PLANALC con financiamiento externo "Fortalecimiento de la Red de Laboratorios de Salud Animal y Evaluación de Pérdidas Económicas Ocasionadas por Enfermedades y Plagas de Animales en los Países del Area Andina"

Recursos Financieros:	US\$ Miles				
	1990	1991	1992	1993	1994
Cuotas:	48.9	110.0	110.0	110.0	110.0

Técnico Responsable: Dr. Enrique E. Rieger B.

Duración: Fecha inicio: Setiembre 1990 Fecha terminación: Diciembre 1994

Institución Contraparte: Red Interamericana de Laboratorios de Salud Animal (RILSA)

**PROYECTO: PROYECTO HEMISFERICO DE CUARENTENA INTERNACIONAL Y EMERGENCIA DE SALUD AGROPECUARIA**

**Problema Especifico:** La introducción de enfermedades y plagas en países para los cuales éstas eran exóticas, ha demostrado que la mayoría de los mismos no cuentan con la capacidad operativa necesaria, ni instrumentos metodológicos adecuados para poder hacerles frente a enfermedades tales como la fiebre aftosa, peste porcina africana, roya y broca del café, mosca del Mediterráneo, etc., que requieren ser detectadas y erradicadas en el menor tiempo posible para minimizar las pérdidas que ocasionan.

**Impacto Esperado:**

**En el escenario institucional oficial:** Los servicios de salud animal y de sanidad vegetal de los países de América Latina y el Caribe cuentan con los elementos metodológicos para mejorar su capacidad operativa, a fin de atender los requerimientos de esos servicios en las operaciones de comercio internacional agropecuario y en la prevención, detección oportuna y control inmediato de enfermedades y plagas exóticas

**En el escenario sectorial:** Las organizaciones y grupos de productores agropecuarios, agroindustriales y agroexportadores reactivan su participación para apoyar financieramente programas y acciones de salud agropecuaria.

**En el IICA:** Se generan nuevas metodologías y modelos para fortalecer los sistemas de cuarentena y emergencia agropecuaria y de intercambio tecnológico horizontal en el campo de diagnóstico de problemas de salud agropecuaria.

**Objetivo Especifico:** El fortalecimiento de los servicios de cuarentena internacional, diagnóstico y emergencia de salud agropecuaria.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

1. Se ha desarrollado y probado una metodología uniforme para la operación más eficiente de los servicios de inspección fito y zoonitaria de cuarentena internacional de los países de América Latina y el Caribe (ALC).
2. Se ha desarrollado y probado modelos adecuados y funcionales para el establecimiento de sistemas de emergencia de salud animal y de sanidad vegetal en los países de América Latina y el Caribe (ALC).
3. Se ha consolidado la Red Interamericana de Laboratorios de Salud Animal (RILSA), como un mecanismo de enlace para facilitar el intercambio tecnológico entre los servicios de laboratorio de salud animal de los países de las Américas.
4. Se ha organizado y se encuentra en funcionamiento la Red Interamericana de Diagnóstico de Sanidad Vegetal (RIDSAVE) como mecanismo de enlace para facilitar el intercambio tecnológico entre los servicios de diagnóstico de sanidad vegetal de los países de las Américas.

Recursos Financieros:	(US\$ Miles)				
	1990	1991	1992	1993	1994
Cuotas:	12.2	114.0	114.0	114.0	114.0

Técnico Responsable: por designar

Duración: Fecha inicio: Setiembre 1990      Fecha terminación: Diciembre 1994

Institución Contraparte: FAO, OPS, OIRSA, JUNTA Y USDA/APHIS



PROYECTO: RED INTERAMERICANA DE MONITOREO E INFORMACION DE SALUD AGROPECUARIA

**Problema Específico:** Las limitaciones de los servicios de sanidad agropecuaria y de las organizaciones agropecuarias del sector privado en cuanto a:

- Disponibilidad de información adecuada y oportuna sobre el impacto económico, incidencia, prevalencia y distribución de las plagas agropecuarias
- Disponibilidad de información detallada sobre niveles de tolerancia permitidos y detección de residuos tóxicos en los alimentos
- Disponibilidad de información amplia y actualizada sobre legislación sanitaria relativa al comercio agropecuario internacional y a los esfuerzos de armonización en esta materia
- Carencia en algunos países de sistemas de información, mecanismos de coordinación y metodologías que faciliten el análisis comparativo de la información sanitaria
- Infraestructura y facilidades para la captación, el análisis y la difusión de esa información
- Falta de integración de los sistemas de integración en los cuales se trata cada necesidad de información en forma independiente

**Impacto Esperado:**

**En el escenario institucional:** Se cuenta con información actualizada para mejorar la capacidad operativa y funcional de las instituciones de sanidad agropecuaria lo cual les facilita la atención de las demandas de los usuarios en cuanto a requisitos cuarentenarios del comercio agropecuario internacional y técnicas de combate de plagas y enfermedades.

**En el escenario sectorial:** Se cuenta con mayores elementos de juicio para la definición y establecimiento de las políticas de prevención y de combate de las enfermedades y plagas agropecuarias y para reducir los efectos negativos de los productos químicos y biológicos sobre el comercio agropecuario, sobre el medio ambiente y sobre el ser humano.

**En el IICA:** Se integra y se coordina un servicio de monitoreo e información de salud agropecuaria en ALC.

**Objetivo Específico:** Organizar e instrumentar una red a nivel interamericano de monitoreo e información de salud agropecuaria

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

1. La unidad central de RIMISA estará reforzada y conectada con 30 países y/o organizaciones regionales de protección fito y zoonosanitaria de ALC.
2. Las unidades nacionales de información fito y zoonosanitaria de 30 países de ALC estarán reforzadas y funcionando.
3. Se habrá establecido el mecanismo de análisis e intercambio de información sobre prevalencia, incidencia y distribución de enfermedades y plagas cuarentenarias.
4. Se habrá establecido el mecanismo de análisis e intercambio de información sobre legislación sanitaria relacionada con el comercio agropecuario.

**Recursos Financieros:**

**(US\$ Miles)**

	1990	1991	1992	1993	1994
Cuotas:	15.0	111.0	111.0	111.0	111.0

**Técnico Responsable:** Por Designar

**Fecha inicio:** Octubre 1990 **Fecha terminación:** Diciembre 1994

**PROYECTO: APOYO PARA EL COMBATE INTEGRADO DE LAS MOSCAS DE LAS FRUTAS EN EL AREA ANDINA**

**Problema Específico:** Aunque los países realizan acciones nacionales de prevención, control y/o de erradicación de varias especies de moscas de las frutas, éstas se llevan a cabo sin una coordinación sub-regional, con algunas deficiencias de carácter técnico y económico, y sin una visión global de la problemática que incide directamente sobre la exportación de las frutas y hortalizas.

**Impacto Esperado:**

**En el escenario institucional:** Se habrán establecido los programas nacionales de manejo integrado de las moscas de las frutas y se orientarán siguiendo lineamientos estratégicos basados en los intereses nacionales (sector público y privado) y de la sub-región andina, contando con el apoyo de las organizaciones y/o colaboradores para solucionar los principales problemas de moscas de las frutas de los mercados nacionales, subregional o internacional.

**En el escenario sectorial:** El Proyecto sub-regional IICA/JUNTA y los nacionales servirán como mecanismos de consulta, concertación y cooperación para el mejor aprovechamiento de las potencialidades en la comercialización interna, intraregional e internacional de las frutas y hortalizas.

**En el IICA:** El IICA ha logrado integrar sus esfuerzos con los de la JUNTA y el de otros organismos y/o países o colaboradores para resolver conjuntamente con los países (sector público y privado) las limitantes que afectan la expansión de la producción y comercialización interna y externa de las frutas y hortalizas.

**Objetivo Específico:** Coordinar acciones entre los países, la JUNTA, el IICA y las diversas fuentes de financiamiento para la implementación del Proyecto IICA-JUNTA, con énfasis en las actividades de la fase preparatoria.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

1. Se habrán indentificado las principales líneas de acción a nivel nacional y sub-regional para la conformación del Proyecto IICA-JUNTA.
2. Se habrán iniciado actividades prioritarias de la fase preparatoria del Proyecto IICA-JUNTA.

Recursos Financieros:	(US\$ Miles)		
	1990	1991	1992
Cuotas:	15.5	110.0	110.0

Técnico Responsable: Javier Esparza

Fecha inicio: Julio 1990 Fecha terminación: Diciembre 1992

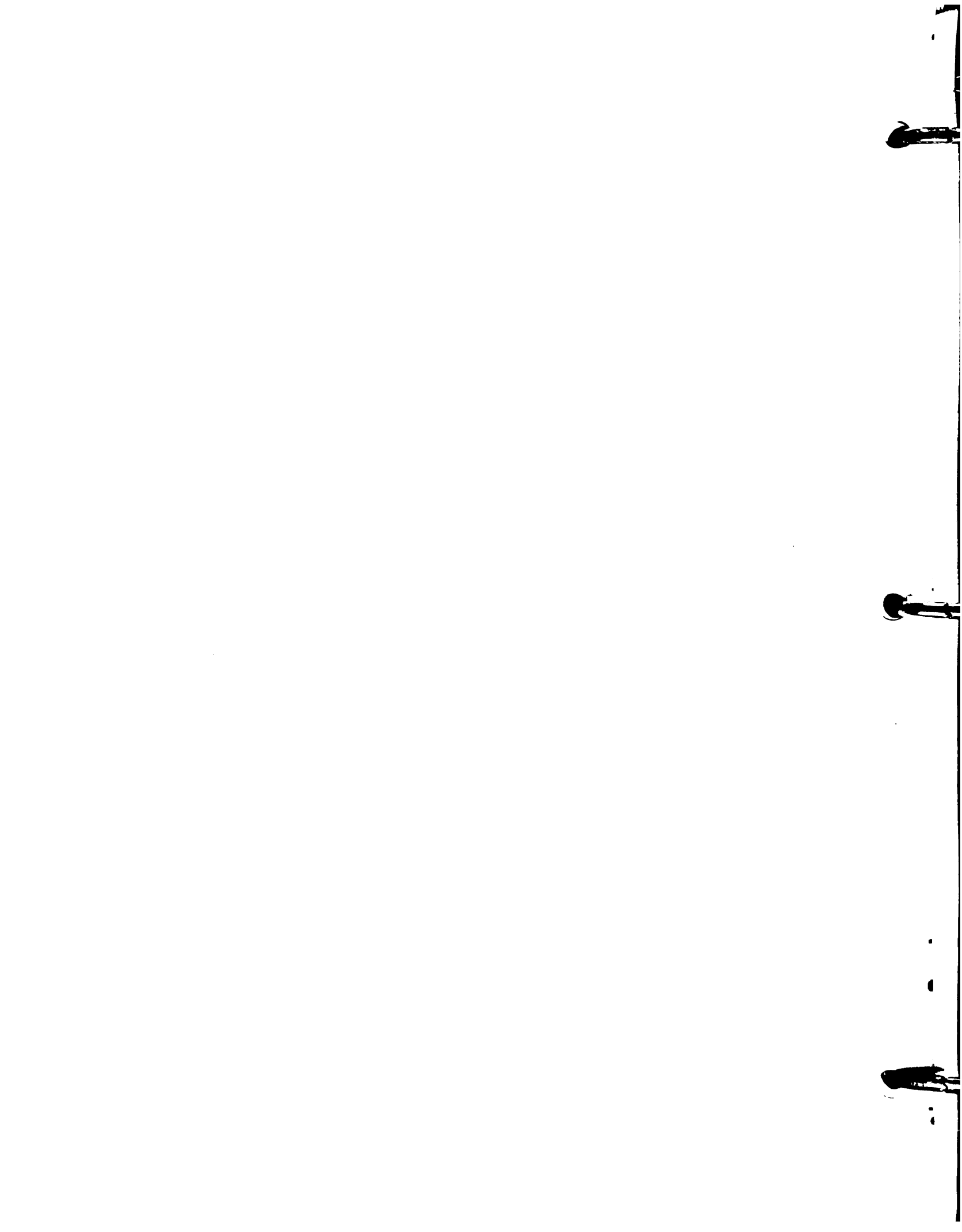
Institución Contraparte:

P A I S E S

PROGRAMA V

C O U N T R I E S

PROGRAM V



UNIDAD OPERATIVA: MEXICO

PROYECTO: APOYO A LA SARH/MEXICO PARA EL MEJORAMIENTO DE SU CAPACIDAD TECNICA Y OPERATIVA EN MATERIA DE SANIDAD VEGETAL

**Problema Específico:** Necesidad de identificar problemas generados por la nueva reestructuración del sector agropecuario a fin de establecer nuevos sistemas para la compilación y procesamiento de la información fitosanitaria e incrementar la capacitación del personal técnico de la Dirección General de Sanidad y Protección Agropecuaria y Forestal (DGSPAF), para atender mejor las nuevas responsabilidades que le han sido asignadas.

**Objetivo General:** Será mejorada la capacidad para la colección, procesamiento y uso de la información de y para las unidades del Servicio de Cuarentena Fitosanitaria de México.

**Objetivo Específico:** El mejoramiento de la capacidad de captación, manejo y procesamiento de y para las unidades ejecutoras del Servicio de Cuarentena Fitosanitaria favorece la agilidad gerencial para la oportuna toma de decisiones en materia fitosanitaria

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Identificación de los problemas que existen en la colección y procesamiento de la información fitosanitaria.
- 2) Proposición de los mecanismos de los flujos de información y coordinación interinstitucional.
- 3) Capacitación de los funcionarios del Servicio de Cuarentena Fitosanitaria.

**Actividades:**

- 1) Mejoramiento del sistema de colección, procesamiento y uso de la información fitocuantenaria.
- 2) Capacitación del personal de la SARH/DGSPAF que labora en el Servicio de Cuarentena Fitosanitaria.
- 3) Publicación de manuales y/o boletines relacionados con el manejo y uso de la información fitocuantenaria u otros tópicos relacionados.

<b>Recursos Financieros:</b>	<b>Programa Operativo 1988</b>	<b>Programa Presupuesto 1989</b>
Regulares:	US\$21.396	US\$22.000
Externos:	-	-

**Técnico Responsable:** Por designar

**Duración:** Fecha inicio Diciembre 1989    Fecha terminación Diciembre 1991

**Institución Contraparte:** Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos  
(SARH)



UNIDAD OPERATIVA: MEXICO

PROYECTO: PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DE SALUD ANIMAL EN MEXICO

**Problema Específico:** Debilitamiento de los laboratorios de salud animal, manifestado por: la reducción del número de pruebas de diagnóstico que realizan anualmente los laboratorios; poca estabilidad del personal calificado que emigra a la empresa privada; relajamiento en la moral del personal; deterioro de las instalaciones, equipo y vehículos de los laboratorios, y suministros tardíos y deficitarios.

**Objetivo General:** Incrementar la capacidad institucional de salud animal de México para resolver en forma más efectiva el problema de la incidencia negativa de enfermedades y plagas que afectan la producción y productividad pecuaria.

**Objetivo Específico:** Fortalecer los servicios de diagnóstico de laboratorio y de constatación de calidad de productos veterinarios de la Dirección de Salud Animal de México.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) El cuadro de profesionales y técnicos de los Centros Nacionales, Centros Regionales y Laboratorios Regionales estará capacitado y actualizado en técnicas de laboratorio, metodología de trabajo y administración de laboratorios y presupuestos.
- 2) Personal de la Dirección de Salud Animal estará capacitado en el uso de metodologías para elaboración y manejo de proyectos de salud animal.
- 3) Se ha completado la infraestructura básica para los laboratorios y se ha dotado de los recursos operativos para el cumplimiento de su programa.

**Actividades:**

- 1) Apoyo a la capacitación y transferencia de tecnología para desarrollar la capacidad técnica de diagnóstico de los profesionales y técnicos de los centros nacionales y regionales y laboratorios regionales.
- 2) Apoyo al diseño de una estrategia para el desarrollo autosostenido de la capacidad técnica en el ciclo de los proyectos.
- 3) Apoyo al mejoramiento de la infraestructura y dotación de capital para la operación del sistema de laboratorios en México.

Recursos Financieros:	Programa Operativo 1988	Programa Presupuesto 1989
Regulares:	US\$ 41.000	US\$45.800
Externos:	US\$159.000	-

Técnico Responsable: Por designar

Duración: Fecha inicio Enero 1988 Fecha terminación Diciembre 1991

Institución Contraparte: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH)

**PROJECT: STRENGTHENING OF THE VETERINARY SERVICES IN GUYANA**

**Specific Problem:** Insufficient technology transfer and training programmes for both technicians and producers, inadequacy of facilities, instruments, medicines, and transportation; ineffective utilization of the Veterinary Diagnostic Laboratory and insufficient organised disease surveillance programmes.

**Expected Impact:** Improvement in quality and output of livestock products and by-products, so as to increase national per capita intake of animal protein.

**Specific Problem:** The capacity and capability of animal health related services improved, resulting in efficient control of identified priority diseases such as tuberculosis, mastitis, colibacillosis and necrobacillosis and improved levels of livestock fertility.

**Final Products (Intermediate Objectives):**

1. The veterinary diagnostic laboratory is operating and satisfying the needs of the national programmes for the control of tuberculosis and brucellosis established in the principal production zones.
2. A computer based information system linked to CARAPHIN is established.
3. The international animal quarantine inspection service has been reinforced and reorganized.
4. A network of pilot dairy farms involved in testing the effectiveness of animal health and management programmes for the control of tuberculosis and brucellosis established in the principal production zones.
5. A coordinated programme for the design, management and monitoring of abattoirs to all levels (administrative and operational) and in all regions of the country is in place and working effectively in the interest of improved public health.
6. A package of dairy herd management practices and techniques developed and tested for effectiveness in improving reproductive efficiency, fertility indices, calf rearing and herd replacement practices within procedures and the control of specific diseases of the dairy herd.

**Financial Resources:****(US\$ Thousands)**

	1990	1991	1992	1993
Quota:	71.6	74.1	84.2	86.0
External:				
CARDI:	35.5	26.0	27.0	27.3

**Responsible Party:** Juan León

**Beginning Date:** July 1990    **Date of Conclusion:** July 1994

**Counterpart Institution:** Ministry of Agriculture, Veterinary Diagnostic Laboratory.

OPERATING UNIT: WINDWARD ISLANDS

PROJECT: STRENGTHENING PLANT PROTECTION AND QUARANTINE CAPABILITIES IN THE WINDWARD ISLANDS FOR THE PRODUCTION AND MARKETING OF NON-TRADITIONAL CROPS

**Specific Problem:** Crops are being produced in small quantities and there are limited attempts to export because of this and the low quality of the crops produced. There is an inadequate supply of quality planting material because of poor nurse management. Cultural practices are minimal and information on improved cultural practices does not reach the farmers when they require it, because of ineffective advisory services. This gives rise to high losses in production. There is need to introduce a series of actions which will correct these deficiencies.

**General Objective:** To increase the quantity of quality non-traditional crops suitable for export from the Windward Islands.

**Specific Objective:** To strengthen the capabilities of the countries to reduce plant protection constraints on production and marketing of non-traditional crops.

**Final Products (Intermediate Objectives):**

- 1) Development of tech-packs for production and post harvest handling of priority crops.
- 2) Larger quantities of quality planting material available to farmers.
- 3) Improved mechanisms for transfer of information to farmers developed.
- 4) Establishment and maintenance of appropriate plant quarantine service.

**Activities:**

- 1) Training in plant protection as related to production and marketing problems.
- 2) Plan Protection Information System related to production and marketing.
- 3) Foster collaboration and cooperation among agencies and countries for improved plant protection practices.

<b>Financial Resources:</b>	<b>1988 Operating Program</b>	<b>1989 Program Budget</b>
Regular:	US\$93.968	US\$72.500
External:	-	-

**Specialist in Charge:** Franz Alexander  
E. Ambrose  
U. Martín

**Beginning date:** May 1988      **Date of conclusion** December 1991

**Counterpart Institution:** Ministries of Agriculture

UNIDAD OPERATIVA: VENEZUELA

PROYECTO: REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE SALUD ANIMAL DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO GANADERO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA DE VENEZUELA

**Problema Específico:** Falta de programas específicos para el diagnóstico y control de las enfermedades de los animales identificadas como prioritarias, donde los resultados y experiencias obtenidas en la primera fase del proyecto podrán extrapolarse al resto del país.

**Objetivo General:** Incrementar la capacidad de los servicios de salud animal de Venezuela para solucionar más eficientemente el problema que representan las enfermedades identificadas como prioritarias en el país por su efecto en la producción, productividad y comercialización agropecuaria.

**Objetivo Específico:** Fortalecer la capacidad operativa y funcional de los Laboratorios de Salud Animal de Venezuela, así como de las acciones de control de brucelosis, rabia bovina y cólera porcino.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Establecimiento y consolidación de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Animal del país.
- 2) Se ha diseñado y se encuentra en desarrollo un programa nacional de control de la brucelosis bovina.
- 3) Se ha diseñado un sistema de vigilancia epidemiológica de tuberculosis bovina y se encuentra en ejecución un programa de erradicación de esa enfermedad en el área sur del Lago (Estado de Zulia).
- 4) Se ha diseñado una estrategia para el control de la rabia bovina y se encuentran en operación programas de control en las zonas de alto riesgo de esa enfermedad.
- 5) Se ha diseñado y se encuentra en desarrollo un programa nacional para el control del cólera porcino.
- 6) Se ha integrado el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sistema de Información en Salud Animal: SISA).

**Actividades:**

- 1) Promoción y apoyo para la organización y administración de los programas y servicios de salud animal.
- 2) Capacitación de profesionales y técnicos de los programas y servicios de salud animal.
- 3) Desarrollo de metodologías y preparación de manuales y procedimientos técnicos y administrativos para apoyo de los programas y servicios de salud animal.

Recursos Financieros:	Programa Operativo 1988	Programa Presupuesto 1989
Regulares:	US\$ 72.417	US\$ 73.800
Externos:	US\$195.500	US\$232.400

Técnico Responsable: Dante Castagnino

Duración: Fecha inicio Enero 1988      Fecha terminación Diciembre 1991

Institución Contraparte: Ministerio de Agricultura y Crfa (MAC)



UNIDAD OPERATIVA: BRASIL

PROYECTO: COOPERACION TECNICA EN EL AREA DE SALUD ANIMAL EN BRASIL

**Problema Específico:** Falta de un diagnóstico generalizado de las enfermedades que permita cuantificar mejor su distribución en el espacio y en el tiempo y su efecto en la productividad y en la economía. Una causa de esta situación es el desarrollo insuficiente de los servicios de laboratorio de diagnóstico veterinario y de los sistemas de información y de vigilancia epidemiológica. Otras causas son la dispersión de las investigaciones y las dificultades inherentes a los estudios o encuestas de campo.

**Objetivo General:** Mejorar la salud del patrimonio pecuario de Brasil para poder desarrollar su potencial de producción.

**Objetivo Específico:** Incremento cuantitativo y cualitativo de los servicios prioritarios de salud animal de Brasil.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Reforzar los programas prioritarios de prevención, control y erradicación de enfermedades y plagas prioritarias de los animales en Brasil.
- 2) Reforzar el sistema de laboratorios de diagnóstico veterinario para los programas prioritarios de salud animal en Brasil.
- 3) Reforzar los servicios de información y vigilancia epidemiológica de salud animal en Brasil.
- 4) Reforzar los programas de integración de salud animal con los productores, investigadores, docentes y asociaciones profesionales.
- 5) Reforzar el sistema de emergencia para la prevención, vigilancia y erradicación de enfermedades exóticas en Brasil.

**Actividades:**

- 1) Apoyo a la promoción y desarrollo de programas prioritarios de prevención, control y erradicación de enfermedades y plagas prioritarias de los animales en Brasil.
- 2) Apoyo para el fortalecimiento del sistema de laboratorios de diagnóstico veterinario en áreas prioritarias de salud animal.
- 3) Apoyo al desarrollo de los servicios de información y vigilancia epidemiológica.
- 4) Apoyo a la integración de los productores, investigadores, docentes y asociaciones profesionales a los programas de salud animal.
- 5) Apoyo para el fortalecimiento de servicios cuarentenarios y de emergencia para enfermedades exóticas.

Recursos Financieros:	Programa Operativo 1988	Programa Presupuesto 1989
Regulares:	US\$89.218	US\$82.100
Externos:	US\$58.900	US\$55.700

Técnico Responsable: Michael Bedoya Stabenow

Inicio: Fecha inicio Setiembre 1985 Fecha terminación Diciembre 1989

Institución Contraparte: Secretaría Nacional de Defensa Agropecuaria (SNAD)/  
Laboratorio Nacional de Referencia Animal (LANARA)

UNIDAD OPERATIVA: BRASIL

PROYECTO: SISTEMA DE MANEJO INTEGRADO DE PROBLEMAS FITOSANITARIOS

**Problema Específico:** Brasil, con una economía que depende en alto grado de las exportaciones agrícolas, necesita incrementar o al menos mantener sus actuales niveles de producción para afrontar los graves problemas inflacionarios internos y para solventar el pago de una elevada deuda externa. Además, el crecimiento de la población y su concentración en los grandes centros urbanos del país, originó una creciente demanda por mayores volúmenes de alimentos, la cual no podía ser atendida con la simple apertura de nuevas áreas de cultivo.

**Objetivo General:** Aumentar la capacidad del Ministerio de Agricultura para solucionar los problemas fitosanitarios que afectan la producción y comercialización de productos agrícolas prioritarios, a través de la implantación de sistemas de manejo integrado de problemas fitosanitarios.

**Objetivo Específico:** Fortalecer la estructura técnica y organizacional de la Secretaría de Defensa Sanitaria Vegetal (SDSV) para introducir e implantar eficientemente en Brasil programas de manejo integrado de problemas fitosanitarios.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) La adecuada identificación y priorización de problemas fitosanitarios que afectan los cultivos económicos permite el establecimiento de políticas cuarentenarias y la adopción de sistemas de manejo integrado para proteger los cultivos.
- 2) Uso de métodos de manejo integrado de problemas fitosanitarios para reducir las pérdidas con un riesgo mínimo de contaminación ambiental y protegiendo la salud humana.
- 3) Mayor capacitación de la SDSV contribuye positivamente a transmitir e implantar sistemas de manejo integrado de problemas fitosanitarios.
- 4) Existencia de legislación y reglamentación actualizada que sirva de base para la implantación de medidas coadyuvantes para la protección de cultivos y evitar el riesgo de contaminación del medio y la salud humana.

**Actividades:**

- 1) Estudios de diagnósticos de situación y propuestas de mejoramiento.
- 2) Implantación de sistemas de información y divulgación fitosanitaria.
- 3) Capacitación del personal de la SDSV de Brasil.
- 4) Actualización y armonización de los instrumentos legales en materia fitosanitaria, plaguicidas, cuarentena vegetal de defensa fitosanitaria y comercio nacional e internacional de productos agrícolas.

Recursos Financieros:	Programa Operativo 1988	Programa Presupuesto 1989
Regulares:	US\$ 8.600	US\$14.100
Externos:	US\$138.500	-

Técnico Responsable: M. Fadamo/J. Delgado

Duración: Fecha inicio Febrero 1987 Fecha terminación Diciembre 1991

Institución Contraparte: Ministerio de Agricultura/Secretaría de Defensa Sanitaria Vegetal

UNIDAD OPERATIVA: BRASIL

PV/AIV/BR

PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS DE DEFENSA SANITARIA ANIMAL

**Problema Específico:** Los servicios veterinarios oficiales de Brasil enfrentan dificultades para atender con eficiencia diversos problemas, de los cuales se hace mención en el problema general. La Secretaría de Defensa Sanitaria Animal (SDSA) y el Sistema de Laboratorios de Referencia Animal (LANARA) del Ministerio de Agricultura, son las instituciones responsables de establecer las normas y metas para las acciones de salud animal de interés nacional, distribuir los recursos para las acciones y hacer una supervisión, evaluación y monitoreo de las mismas. Sin embargo, estas entidades carecen de la estructura adecuada, los recursos humanos capacitados y de una sistemática de programación, capacitación, evaluación y monitoreo que les permita cumplir con sus objetivos.

**Impacto Esperado:**

En el escenario institucional oficial: La Secretaría de Defensa Sanitaria Animal (SDSA) y el Sistema de Laboratorios de Referencia Animal (LANARA) han desarrollado una adecuada capacidad operativa para atender eficientemente los requerimientos de esos servicios en los campos de diagnóstico, prevención y control de problemas zoonosológicos.

En el escenario sectorial: Las instituciones y organizaciones de productores industriales y financieras del sector privado, relacionadas con la industria pecuaria de Brasil, han desarrollado capacidad y se encuentran desempeñando un papel muy activo en la ejecución de programas y acciones de salud animal.

En el IICA: Se generan metodologías de modelos de organización de mecanismos inter-institucionales del sector público y privado para el desarrollo de programas de salud animal, que pudieran, ser aplicados, previa adecuación en otros países.

**Objetivo Específico:** Fortalecer y promover la participación más activa de las instituciones y organismos relacionados con la industria pecuaria de Brasil, para la reducción de los problemas de salud animal que permita facilitar las exportaciones e incrementar la producción y productividad.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Las acciones de responsabilidad oficial relativas a la prevención y control de enfermedades y plagas de los animales son cumplidas adecuadamente por la Secretaría de Defensa Sanitaria Animal (SDSA).
- 2) Las actividades de servicio de laboratorios que demandan los programas pecuarios nacionales, así como las requeridas por el comercio internacional, son atendidas satisfactoriamente por el Sistema de Laboratorios de Referencia Animal (LANARA).

Se han identificado los requisitos sanitarios y de protección estatal relacionados con la exportación e importación de animales y productos pecuarios, y conjuntamente con los grupos interesados de la industria y del sector público, se han diseñado y se encuentran en desarrollo, programas que contribuyen al cumplimiento de los mismos para facilitar el comercio internacional pecuario. Se han identificado los principales problemas sanitarios que afectan la producción y productividad pecuaria de Brasil, y conjuntamente con los sectores interesados de productores de la industria y de la agricultura, se han diseñado esquemas y se encuentran en desarrollo programas para reducir su impacto negativo. Se estudian y analizan las estrategias para la solución de la problemática de salud animal de Brasil, mediante mecanismos acordados por instituciones y organizaciones de los sectores público y privado que se encuentran en funcionamiento a nivel nacional, estatal y local.

Desarrollo y adaptación de metodologías y procedimientos técnicos administrativos. Asesoría y apoyo para la organización y ejecución de programas de salud animal. Capacitación de profesionales y técnicos.

Financieros:	Programa Operativo		Programa Presupuesto	
	1989	1990	1990	1991
Dotaciones:	-	82.4	61.3	62.4
Recurrentes:		87.3	108.1	108.1

Responsable: Michael Bedoya Stabenow

Fecha inicio Enero 1990 Fecha terminación Diciembre 1994

Contraparte: Secretaría Nacional de Defensa Agropecuaria Ministerio de Agricultura de Brasil, Sistema de Laboratorios de Salud Animal (LANARA)

UNIDAD OPERATIVA: CHILE

**PROYECTO: COOPERACION TECNICA PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS DE PROTECCION PECUARIA DE CHILE CON ESPECIAL ENFASIS EN LOS PROYECTOS DE PESTE PORCINA CLASICA, BRUCELOSIS, TUBERCULOSIS Y LEUCOSIS BOVINAS**

**Problema Específico:** El Servicio Agrícola Ganadero (SAG) de Chile requiere apoyo para el eficiente desarrollo de sus proyectos de certificación de predios libres de Brucelosis, Tuberculosis y Leucosis bovinas y de erradicación de la Peste Porcina Clásica.

**Objetivo General:** Erradicación de la Peste Porcina Clásica y control de la Brucelosis, Tuberculosis y Leucosis Bovinas.

**Objetivo Específico:** Fortalecer la infraestructura operativa y funcional del Sub-programa de Protección Pecuaria del SAG de Chile, en sus acciones referidas a la erradicación de la Peste Porcina Clásica y a la certificación de predios libres de Brucelosis, Tuberculosis y Leucosis bovinas.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) El sistema de erradicación de la Peste Porcina Clásica está consolidado y operando eficientemente.
- 2) Se ha establecido una metodología para delinear predios libres de Brucelosis, Tuberculosis y Leucosis bovinas conducente a su eventual erradicación.
- 3) Los servicios de diagnóstico y constatación, emergencia contra enfermedades exóticas y cuarentena y vigilancia epidemiológica han adquirido el nivel de competencia requerido para operar eficientemente.

**Actividades:**

- 1) Capacitación y transferencia tecnológica para el desarrollo de la capacidad operativa y funcional del SAG en referencia a la Peste Porcina Clásica, Brucelosis, Tuberculosis y Leucosis bovinas.

<b>Recursos Financieros:</b>	<b>Programa Operativo 1988</b>	<b>Programa Presupuesto 1989</b>
Regulares:	US\$5.200	US\$6.200
Externos:	-	-

**Técnico Responsable:** Raymond Dugas

**Duración:** Fecha inicio Enero 1988 Fecha terminación Diciembre 1991

**Institución Contraparte:** División de Protección Pecuaria del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) del Ministerio de Agricultura de Chile



**PROYECTO: COOPERACION TECNICA PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS NACIONALES DE SANIDAD VEGETAL**

**Problema Específico:** Necesidad que ha generado el desarrollo del sector agroforestal chileno de fortalecer los servicios de Protección Agrícola que tiene a su cargo el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) del Ministerio de Agricultura y mejorar la aplicación de sus programas fitosanitarios, con miras a prevenir, evitar o reducir las amenazas, riesgos o efectos adversos que puedan representar las plagas, enfermedades y malezas de las plantas para la producción, transformación y comercialización nacional e internacional de vegetales.

**Impacto Esperado:** Contribuir a mejorar el aporte de la fitosanidad como elemento importante de la producción agrícola y forestal chilena, de modo que el país pueda hacer frente a sus necesidades de alimentos, materias primas, energía y divisas.

**Objetivo Específico:** Contribuir al fortalecimiento de las estructuras organizativas, administrativas y operativas de los servicios de Sanidad Vegetal en Chile que están a cargo de la División de Protección Agrícola del SAG, con énfasis en el mejoramiento de las tareas relacionadas con las cuatro áreas prioritarias que han sido establecidas por SAG para el trabajo conjunto con el IICA.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

1. El personal técnico del SAG ha sido capacitado en materias específicas relacionadas con las cuatro áreas prioritarias de trabajo.
2. El SAG dispone de normas, procedimientos, metodologías e instrumentos de trabajo destinados a mejorar la eficiencia de sus actividades específicas relacionadas en las estructuras organizativas, administrativas y operativas de su División de Protección Agrícola, de modo principal con las áreas prioritarias.

**Actividades:**

1. Cooperación técnica para la capacitación del personal del SAG en materias específicas relacionadas con las áreas prioritarias del Proyecto.
2. Cooperación técnica para la elaboración o perfeccionamiento de normas, metodologías e instrumentos de trabajo en las áreas prioritarias del proyecto.
3. Cooperación técnica para el fortalecimiento institucional del SAG de modo principal en lo relacionado con las áreas prioritarias del Proyecto.

<b>Recursos Financieros:</b>	<b>(Miles de US\$)</b>			
	<b>1989</b>	<b>1990</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>
<b>Cuotas:</b>	82.7	82.7	85.1	87.7

**Técnico Responsable:** Javier Esparza Duque

**Duración:** Fecha inicio: 1988                      Fecha terminación: Diciembre 1991

**Institución Contraparte:** División de Protección Agrícola del SAG

UNIDAD OPERATIVA: URUGUAY

PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCION DE SANIDAD VEGETAL

**Problema Específico:** Demanda creciente por los servicios de prevención y control sanitario de la agricultura nacional; esta carencia de servicios, además de incidir negativamente en el potencial productivo, afecta la capacidad competitiva de los productos agrícolas uruguayos que en el exterior se encuentran sujetos a restricciones cuarentenarias. Asimismo, deficiencias de orden administrativo limitan la presencia de la institución en el ámbito internacional donde se definen las políticas y estrategias cuarentenarias y la cooperación regional en atención a problemas fitosanitarios en el Area Sur.

**Objetivo General:** Minimizar las pérdidas agrícolas e incrementar la capacidad competitiva de los productos vegetales uruguayos en el mercado internacional.

**Objetivo Específico:** Incrementar la capacidad de la Dirección de Sanidad Vegetal del Uruguay para mejorar los servicios fitosanitarios de cuarentena vegetal, monitoreo, alarma, diagnóstico fitosanitario y organización de campañas fitosanitarias contra problemas prioritarios para incrementar la producción de granos y la exportación frutihortícola.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Fortalecimiento institucional de los sistemas de cuarentena vegetal y de pre y post entrada.
- 2) Incremento de la capacidad para la aplicación de metodologías modernas de diagnóstico clínico sanitario, monitoreo, alarma, evaluación sanitaria cuarentenaria y organización de campañas.
- 3) Actualización de la reglamentación y legislación fitosanitaria.
- 4) Fortalecimiento de las unidades básicas de los servicios de cuarentena vegetal, información fitosanitaria y organización de campañas.
- 5) Promover el establecimiento de mecanismos de estímulo para el desarrollo científico o técnico en el área de sanidad vegetal.
- 6) Fortalecer las acciones de la lucha contra el cancro cítrico y la citricultura en general.
- 7) Fortalecer las acciones de protección sanitaria hortofrutícola con especial referencia a la viticultura.
- 8) Mejorar los servicios que garanticen la sanidad y calidad de las exportaciones vegetales uruguayas.
- 9) Promover la participación del sector privado (productores, comerciantes y prestadores de servicios) en los programas de manejo integrado de problemas fitosanitarios prioritarios.
- 10) Fortalecer la cooperación regional fitosanitaria.
- 11) Promover la búsqueda de recursos adicionales de financiamiento.
- 12) Fomentar el establecimiento de unidades de servicios privados fitosanitarios supervisadas por la Dirección de Sanidad Vegetal (DSV).

**vidades:**

Coordinación del Proyecto Nacional.  
Sistema cuarentenario y de exportación.  
Desarrollo de tecnología y servicio fitosanitario.  
Adecuación de la legislación fitosanitaria.  
Sistema Nacional de Información Fitosanitaria.  
Sanidad cítrica.  
Sanidad vitícola.  
Capacitación del personal de la DSV.  
Fortalecimiento del Sistema Regional Fitosanitario de los Países del Cono Sur Americano.  
Promoción del desarrollo científico técnico en protección vegetal.  
Promoción de la participación del sector privado.

<b>rsos Financieros:</b>	<b>Programa Operativo 1988</b>	<b>Programa Presupuesto 1989</b>
Regulares:	-	-
Externos:	US\$28.000	-

**ico Responsable:** Julio Delgado

**ción:** Fecha inicio Junio 1987 Fecha terminación Marzo 1991

**itución Contraparte:** Dirección de Sanidad Vegetal, Servicios Agronómicos  
rección de Aduanas

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF CHEMISTRY

RESEARCH REPORT

NO. 1234

BY

DR. J. D. HARRIS

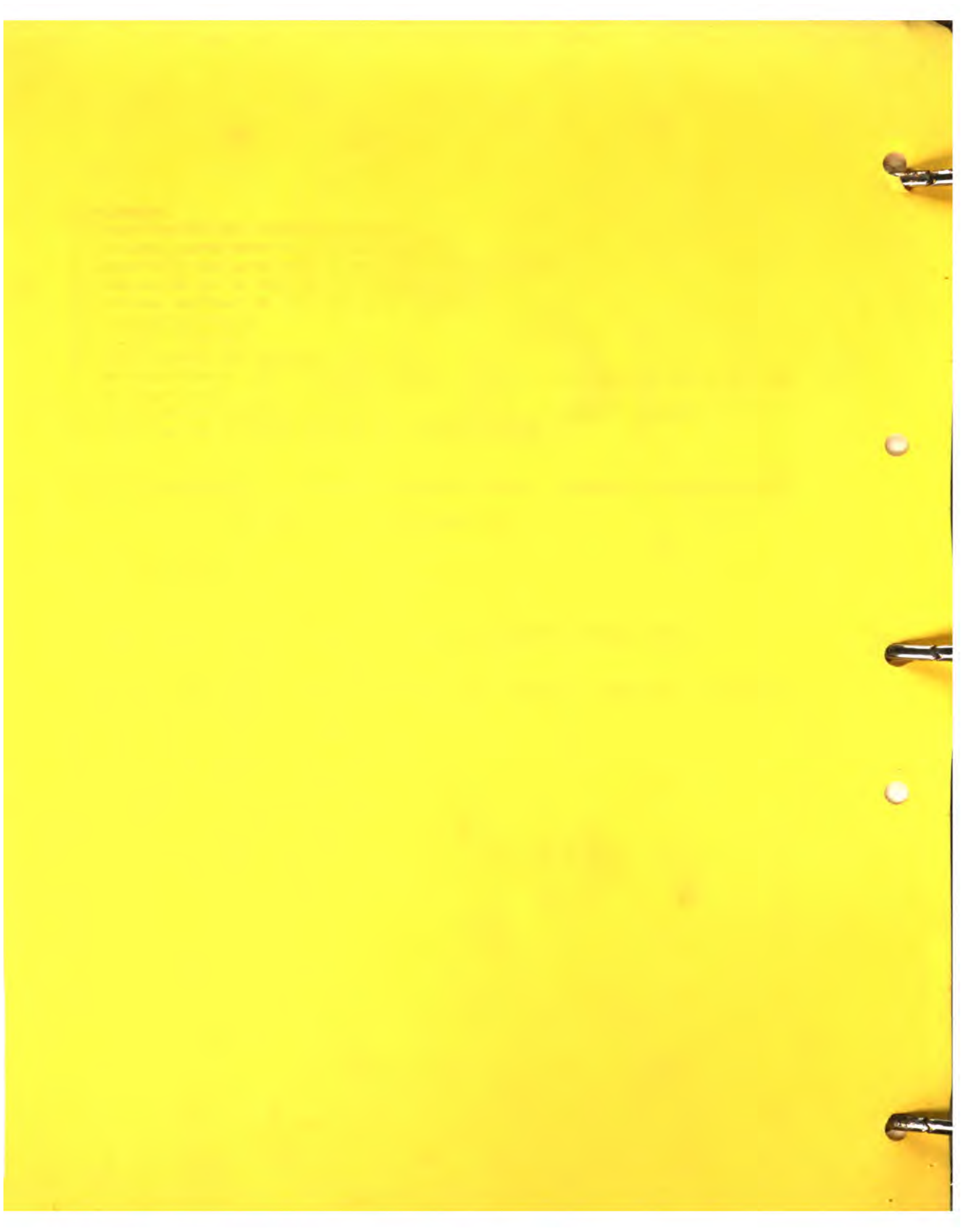
AND

DR. M. S. GREEN

CHICAGO, ILLINOIS

1955

UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS



**UNIDAD OPERATIVA:** CENTRO INTERAMERICANO DE DOCUMENTACION E INFORMACION AGRICOLA (CIDIA) **MULTIPROGRAMA**

**PROYECTO:** CAPACITACION EN TECNICAS DE COMUNICACION MASIVA Y GRUPAL PARA ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS TRABAJANDO CON LA MUJER EN CENTROAMERICA

**Problema Específico:** Las organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales trabajando por la mujer rural no disponen de suficiente personal capacitado en las técnicas de la comunicación respecto a la planificación, a la producción de materiales y a su eficiente uso.

**Impacto Esperado:**

**Objetivo Específico:** Capacitar a los miembros de las organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales en la planificación de la comunicación institucional, análisis de mensaje y producción y crear una red de intercambio y apoyo que dé soporte a sus actividades de información, promoción y educación en el tema de la mujer.

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Se ha mejorado la capacidad de las organizaciones para planificar la comunicación y para valorar y producir eficientemente los materiales utilizados.
- 2) Las organizaciones disponen de un grupo básico de mensajes de radio, audiovisuales e impresos realizados mancomunadamente y de propiedad común.
- 3) Se ha establecido y organizado una red de organizaciones que trabajan con la mujer en Centroamérica, mediante la cual pueden intercambiar materiales de comunicación.

<b>Recursos Financieros:</b> (Miles de US\$)	<b>Programa Operativo</b>		<b>Programa</b>	<b>Presupuesto</b>
	<b>1989</b>	<b>1990</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>

<b>Cuotas:</b>	-	-	-	-
<b>Externos:</b>				

**Técnico Responsable:** Marco Polo Torres

**Duración:** Fecha inicio: Noviembre 1989      Fecha terminación: Mayo 1992

UNIDAD OPERATIVA: ASESORIA DEL DIRECTOR GENERAL  
PARA ASUNTOS ESPECIALES

MULTIPROGRAMA

PROYECTO: ANEXO TECNICO DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LOS  
GOBIERNOS DE LAS REPUBLICAS DEL EL SALVADOR, GUATEMALA Y  
HONDURAS CON LA SECRETARIA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE  
ESTADOS AMERICANOS Y EL IICA

**Problema Especifico:** El propósito de la cooperación técnica definida en el Proyecto, es fundamentalmente asistir a los Gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras en la consolidación del proceso de desarrollo fronterizo y en las acciones complementarias que se requieran para lograrlo.

**Impacto Esperado:**

**Objetivo Especifico:**

**Productos Finales (Objetivos Intermedios):**

- 1) Se desarrollarán los mecanismos para la consolidación jurídica de la Comisión Trinacional y sus órganos operativos mediante instrumentos que deberán darse los países en forma individual.
- 2) Se colaborará en la operación de la Estrategia de Desarrollo Integral de la Región Trinacional, a fin de orientar y coordinar los estudios, programas y proyectos específicos.
- 3) Se dotará a la Secretaría Técnica de normas y procedimientos técnicos y administrativos adecuados para la obtención de financiamiento y la administración de los recursos.
- 4) Se desarrollará un mecanismo de cooperación técnica horizontal entre los países de la región para facilitar la ejecución de las acciones programadas.
- 5) Se operacionalizará un sistema de información que facilite el diseño e implementación de los trabajos técnicos referidos al Plan.
- 6) Se contará con Comisiones Operativas Sectoriales Trinacionales en los sectores que se estimen relevantes para la implementación de las acciones y proyectos específicos definidos.

**Actividades:**

- 1) Colaboración para la consolidación jurídica de la estructura de la Comisión Trinacional y sus órganos operativos.
- 2) Promoción, orientación y apoyo para el avance de los 31 proyectos trinacionales aprobados, y otros que pudieran aprobarse, identificados como integrantes del Plan Trifinio; coordinando y propiciando la sincronización de su avance según la estrategia del Plan.



- 3) Establecimiento y organización de las Comisiones Operativas Sectoriales Trinacionales, las que se encargarían de la ejecución parcial o total de las acciones, programas o proyectos específicos trinacionales y nacionales.
- 4) Colaboración en las negociaciones, acuerdos, convenios y contratos para iniciar la ejecución de estudios y obras en los proyectos que han sido considerados elegibles para su financiamiento.
- 5) Coordinación y capacitación para la ejecución de los proyectos mediante asesoría directa, apoyo técnico, reuniones y seminarios internacionales.
- 6) Desarrollo de un mecanismo operativo para la realización de misiones de cooperación técnica horizontal entre los países de la región.
- 7) Promoción, orientación y apoyo en el avance de la preparación de solicitudes de cooperación técnica para otros proyectos de integración fronteriza en América Central y Panamá; así como la programación de Misiones Preliminares y Diseño de estudios correspondientes, si fuere el caso.

Recursos Financieros: (Miles de US\$)	Programa Operativo		Programa	Presupuesto
	1989	1990	1990	1991
Cuotas:	-	100.0	100.0	100.0
Externos:				

Técnico Responsable: Víctor Tunarosa

Duración: Fecha inicio: 1990

Fecha terminación: 1991

Institución Contraparte:





